BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4777

Buenos Aires, Sábado 26 de Junio de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

[illegible]

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Sistemas de gobierno

Todo hecho ú órden de hechos culminantes tiene su punto culminante, en el mal ó en el bien. En la cima hay una piedra más alta que las otras. En el fondo del abismo hay un átomo que penetra más hondamente en la tiniebla.

Hay escándalos entre los mismos escándalos, como hay virtudes cuya aureola resplandece sobre la luz de las virtudes.

Los hombres que imperan en la política se han encargado de hacer surgir entre los hechos que producen, el que debe dominar á sus congéneres.

Conocíamos las elecciones de Buenos Aires, capital, en que se hizo una municipalidad falsa, para obtener un registro falso; en que se burló la depuracion de ese registro suprimiendo los términos de reclamo y anulando las sentencias de los jueces, que un ejecutivo republicano reveia y y declaraba insanablemente nulas, para autorizar el alzamiento contra ellas. Hemos visto á la municipalidad negarse á recibir las actas populares para que solo quedasen las del gobierno y hemos visto á la cámara de diputados aprobar todos estos hechos inauditos, para anular el voto popular de la capital é impedir que entrasen á su seno otros candidatos que los del gobierno.

Hemos visto aprobar las de Santiago, en que los registros gubernistas se llenaron á unanimidad, despues de ponerse en la cárcel á los opositores.

Hemos visto las elecciones de Catamarca aprobadas por la mayoría gubernista, cuando veinte muertos y ochenta heridos confesados en el parte brutal del gobernador Daza, daban testimonio de que los votantes habian sido fusilados por las partidas policiales y las fuerzas de línea antes de que hubieran conseguido aproximarse á las urnas los que habian escapado á la prision.

Hemos visto rechazarse las elecciones de Salta, despues de la publicacion de los telegramas que han escandalizado á la república y que comprobaban que, al lado de una eleccion popular y legítima rechazada, habia otra eleccion fraguada por los agentes del gobierno bajo la inspiracion del ministro de relaciones exteriores que invocaba para ello el acuerdo del actual presidente de la república y del ciudadano que debe sucederle en el mando.

Entre estas elecciones han pasado otras que han llamado ménos la atencion, porque tratándose de provincias en que todo anhelo de vida popular es hoy imposible, las formas externas quedaban cubiertas sin ser impugnadas, como en tiempo de Rosas.

Pero habia una eleccion que debia dejar atrás todos estos escándalos, llegando al punto más alto conocido en esta escala que recorre el vicio desnudo y emancipado de todo resto de pudor. No es necesario decir que nos referimos á las elecciones de la Rioja.

En esta pobre y pequeña provincia, los conculcadores de la ley y de la moral han creido que todo les era lícito. Cuando en la capital de la república se echaba abajo una municipalidad legal para llegar al padron fraudulento, cuando el presidente del concejo municipal hacia depender de su voluntad la admision de las actas electorales; cuando se declaraban nulas, en materia de inscripcion, las sentencias de los jueces; cuando en la junta escrutadora habia magistrados que sacrificaban la ley y su propio nombre á los deseos del gobierno; y cuando todo esto debia triunfar ante la mayoría parlamentaria constituida con tales medios, ¿qué debia esperar la pobre provincia de la Rioja?

¿Cómo no se escarneceria su voto, cuando habia sido burlado el voto de la ciudad de Buenos Aires?

¿Cómo no se arrojaria del seno del congreso á un modesto Dr. San Roman, dando su puesto al hermano del gobernador de la Rioja, cuando acababan de ser despedidas, con su diploma popular irreprochable, las más espectables personalidades políticas de la nacion?

Los que están dominados por la fiebre de acaparar todo lo que sea poder no ven que, aun cuando la Rioja fuera inferior en derechos á la capital argentina, el abuso de los gobiernos y la abdicacion de los parlamentos se miden por su propio valor y no por la influencia ó importancia de las personas ó pueblos lastimados.

Si el poder ejecutivo conspira contra el sufragio popular y lo suprime, no es más justificable su hecho porque en lugar de atentar contra el sufragio libre en Buenos Aires, atente contra él en una provincia débil. Al contrario, el abuso, que revestirá siempre el carácter de la iniquidad, tomará, tratándose de la Rioja, un tinte inequívoco de cobardía, y la opinion estará autorizada á pensar que se han perpetrado mayores iniquidades en la Rioja que en Buenos Aires, porque la primera es la más débil.

Del mismo modo, si una mayoría parlamentaria suprime la representacion popular de una provincia y la reemplaza por la representacion del gobierno, siempre resultará que conspira contra sí misma, que bebe la cicuta bajo la conminacion del gobierno, sin que, para disculpar la enormidad del escándalo aceptado, pueda alegar la circunstancia de que se trataba de una provincia que no puede demandar al gobierno su perjurio, no habiéndose escrito para ella el artículo 80 de la constitucion.

Para juzgar la eleccion de la Rioja, sin entrar al exámen de hechos que es excusado para los que hemos asistido á la discusion de las otras, basta recordar dos circunstancias cuya elocuente significacion es completamente decisiva.

Cuando se discutian puntos generales en la cuestion de diplomas, un diputado observó que se hallaban presentes en la cámara dos diputados que se decian electos por la provincia de la Rioja, lo que era completamente inaceptable, porque así resultaria doblada la representacion nacional que se da por la ley á los diputados electos en las sesiones preparatorias.

El presidente de la cámara, que es situacionista, hecho cargo de la objecion, hizo retirar al Sr. Ocampo, pretendiente á la diputacion, quedando el Dr. San Roman en el recinto, lo que prueba que, aun para los mismos situacionistas, el verdadero diputado era el Dr. San Roman.

La otra circunstancia es todavía más significativa y sirve para acentuar la moralidad del hecho que nos ocupa.

En la cámara de diputados donde ha habido mayoría para rechazar las elecciones populares de Salta y Buenos Aires y para sancionar las de Santiago y Catamarca, solo hubieron cuatro votos de mayoría para anular las elecciones populares de la Rioja y reemplazarlas por las del hermano del gobernador D. Jazmin Ocampo.

No es esto solo: un número de partidarios del gobierno no concurrió ó se ausentó de la sesion para no votar: era tal la magnitud del escándalo que avergonzaba á una parte de los amigos del gobierno.

Despues de esto, es inútil entrar al exámen de hechos que, por otra parte, todos conocen.

Consignemos, sin embargo, muy suscintamente las circunstancias principales que hacen de las elecciones gubernistas en la Rioja el escándalo entre los escándalos de la presente situacion.

Todas las personas influyentes ó que podian serlo en las elecciones fueron reducidas á prision, desde cuatro ó seis dias antes de que aquellas tuvieran lugar, poniéndoseles en libertad despues.

Estas prisiones se hicieron por medio de soldados de línea y no exceptuaron ni á los diputados á la legislatura riojana. Uno de los presos, D. Jesús Vera, fué sacrificado, corriendo peligro de la vida el senador por la Rioja, Sr. Barros. Muchos de los presos eran engrillados y *acollarados*.

Para facilitar el procedimiento electoral fué acusada y destituida la cámara de justicia, sin que siquiera se formulase el cargo que motivaba la acusacion. ¡Destituida porque sí!

Asimismo y con todo esto triunfó la lista del pueblo en la Rioja. Todos los documentos electorales están á su favor; desde los registros de inscripcion hasta el escrutinio que hace la junta central de las actas del distrito.

El gobierno no pudo producir más que estos hechos: una junta que supuso que el juez federal no vendria y que procedió en lugar suyo; pero habiendo llegado en tiempo el juez federal, las mesas sorteadas por la junta resultaron inoficiosas.

La junta legal, de que formaba parte el juez de seccion, naturalmente, no tomó en consideracion sino las actas producidas por las mesas electorales que ella habia insaculado.

Los papeles de la eleccion fueron entonces arrancados con las armas en la mano á la junta que el gobierno mismo habia reconocido, y sirvieron para hacer otro escrutinio bajo los auspicios del gobernador que queria "sacar" de diputado á su señor hermano.

Ahora, el orígen de todos estos escándalos, segun lo ha revelado el Dr. San Roman en plena sesion, es un telegrama del presidente de la república que le fué mostrado en 1885 por el mismo hermano del gobernador, telegrama en que aquel alto funcionario declaraba que miraria como un insulto á su autoridad la designacion de cualquier candidato que no fuese el que él hubiera designado.

Algunos amigos del presidente han expresado que no creian en la autenticidad del telegrama: uno solo para poner en duda su existencia, ha creido más eficaz poner en problema la veracidad del Dr. San Roman. Pero á nadie escapará cuán elocuente es el hecho de que, tratándose de un asunto tan grave, ni el presidente, ni ninguno de sus servidores en la prensa ó en otra parte, se haya atrevido á desmentir categóricamente la existencia del documento citado.

Por lo demás, los telegramas del Dr. Ortiz y sus referencias al presidente, bastan, si esto fuera necesario, para formar la conciencia pública.

¡Un diputado más fuera del recinto del congreso, para poner en su lugar á los elegidos del oficialismo corruptor!

Si esto no importara sino un caso aislado al lado de otros que no obedeciesen á un plan deliberado, el mal seria grave; pero no tendria la inmensa trascendencia que reviste en la actualidad.

Los hechos y aun los crímenes de la tiranía de Rosas no conmovieron tan hondamente al país y al extranjero sino cuando se vió que ellos se empleaban como medio y sistema de gobierno.

Los desórdenes, la violencia, el fraude de los partidos son abusos de la libertad y tienen sobre sí jueces legales que pueden corregirlos y evitar que prevalezcan como ejemplo y como resultado.

Los abusos de los que mandan, y aun su coarcion y su deslealtad, pueden considerarse como desviaciones susceptibles de reparacion y de enmienda, que no comprometen la existencia de las instituciones.

Pero cuando el fraude, la violencia y el escarnio de las leyes y de los principios se emplean como medios habituales y se erigen en sistema de gobierno, las instituciones están próximas á su total ruina y [illegible] por hacerse casi imposible una reaccion patriótica.

Los hechos que se han pasado en la Rioja, en Salta, en Santiago, en Entre-Rios, en Catamarca, etc., si pudieran aislarse, tendrian una significacion dolorosa; pero podria creerse que ella era accidental y esperarse que seria transitoria.

Pero cuando vemos que, en todas partes, se ha falseado el registro cívico; que en todas partes se han fabricado las mesas escrutadoras, y que en todas partes, á excepcion de la capital, se ha aprisionado á los votantes para que no concurran á votar y se ha fusilado á los que se acercaban á las urnas, los atentados revisten un carácter evidentemente sistemático y se ve claramente que hay sobre todos ellos una voluntad que los ha resuelto y una órden que los ha hecho ejecutar convirtiéndolos en sistema de gobierno.

GRANDES MOTINES DE OBREROS

Alzamiento unánime en favor de ocho horas de trabajo

LOS ANARQUISTAS ARMADOS

GRAN MEETING EN NEW YORK

LOS POLICIAS Y LOS ANARQUISTAS

Espíritu y trascendencia del alzamiento obrero

EL OBISPO DE LA IGLESIA METODISTA CONMUEVE AL PAIS CON UNA PLEGARIA POR LA REORGANIZACION SOCIAL

Fábricas de bombas—Libros de crímen

New-York, mayo 16 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Jefferson Davis, roido por el dolor de su vencimiento, acaba de pasear en triunfo, á la sombra de sus banderas y por calles alfombradas de flores, las ciudades del sur que fueron hace un cuarto de siglo fortalezas de la gigantesca rebelion que lo eligió por presidente. Desde aquellos magnos años hasta hoy, no ha habido en los Estados Unidos acontecimientos más graves que los que han manchado de sangre las flores de estos mayos. Lo que se esperaba, ha sido.

El problema del trabajo se ha erguido de súbito, y ha enseñado sus terribles entrañas. Se ha visto que, aunque de un modo todavía confuso, y con diversos métodos, están unidos en una misma tendencia y determinacion los trabajadores norte-americanos. Es inútil ahorrar números: son 17.400.000.

So pretexto de reclamar la reduccion de las horas actuales de trabajo á ocho, ha culminado en batallas campales en las plazas, y en una especie de intentona y alistamiento generales el malestar que empezó con las huelgas de los ferro-carriles y tramvias, no bien tendió á secar al sol de abril su manto lúgubre el invierno: ¡parece á veces que hay cierta fuerza moral en los rayos del sol!

Se ha visto que, en consecuencia de labores constantes, y sin necesidad de ninguna voz ni direccion fija, todas las ciudades obreras se levantaren en los mismos dias con una peticion unánime, y este primer estallido de una fuerza que es acaso demasiado vasta y heterogénea para que pueda echar toda por igual camino, ha revelado, como á la luz de un rayo, el tamaño de la casta triste y enorme que se viene encima, y la negrura de las minas hondas donde las criaturas de destruccion, que se acumulan siempre en las horas de tormenta, socavan con una cordura de locos, los descansos de la fábrica desequilibrada, fábrica de mármol sobre lodo, en que ocupados en la busca de oro viven hoy los hombres.

En Nueva-York hubo procesiones, plazas repletas, casas henchidas de policias armados al rededor de las plazas, discursos más encendidos que las antorchas que iluminaban á los oradores, y más negros que su humo: Union square, que tiene cuatro cuadras de cada lado, era una sola cabeza la noche de la peticion de las ocho horas: como un cinto, ceñia la gran plaza, oculta para no excitar los ánimos, una fuerza de policía, pronta á la carga: ¿cómo no, si se sabe que en New-York los anarquistas leen como la Biblia, y compran como el pan, un texto de fabricar bombas, bombas grandes, redondas, bombas de lata, bombas cómodas, "graciosas y pequeñas como una pera", bombas de dinamita "que caben en la mano"? ¿cómo no, si á la luz del dia, porque no hay ley aquí que prohiba llevar un rifle en la mano, entran los anarquistas en los lugares donde aprenden el ejercicio de las armas las "compañías de rifleros trabajadores", y no se oye, en las horas libres y en todo el domingo, más que la marcha de piés que se clavan, la marcha terca, continua, firme, una marcha de que nadie se cansa ni protesta, una marcha de gente que se ha puesto en pié decidida á llegar? ¿cómo no, si todo el este de la ciudad está sembrado de logias de socialistas alemanes, que van á beber su cerveza y á juntar sus iras acompañados de sus mujeres propias y sus hijos, que llevan en sus caras terrosas y en sus manos flacas las marcas del afan y la hora de odio en que han sido engendrados?

Pero entre los que azuzan desde las tribunas á los trabajadores la noche de la reunion no hay solo alemanes, no, sino patriarcas americanos, hombres de buena fé y habla profética, ancianos encanecidos en la creencia y propaganda de una época más justa, apóstoles á lo John Brown, aquel loco hecho de estrellas.

En otros lugares, lo traido de Europa, violento y criminal, predomina en el movimiento obrero, y lo mancha y afea: pero en New-York, como donde quiera que hay trabajadores, aunque los medios brutales repugnen á la gente de hábitos republicanos, se nota que el alzamiento viene de lo hondo de la conciencia nacional, y que la pasion y la voluntad de vencer están ya, para no dejar de estar, en el trabajador americano.

En la plaza de la Union hay grandes árboles, y de encima de todos ellos, como un cesto de lunas llenas suspendido en los aires, se vierte por entre las hojas, dibujando en la tierra fantásticos bordados, una atrevida claridad de mundo nuevo. Apiñados en ella, removiéndose, cuchicheando, ondeando, oleando, parecia aquella muchedumbre de gente ciclópea la gran taza encendida donde se trasforma, en una noche luminosa, el universo.

Acá se acaba de ver, en el alzamiento general, en los arsenales anarquistas sorprendidos, en el desafío y locura de su prensa en los motines y combates de Chicago, á la luz de los rifles y al estallido de las bombas, se acaba de ver que es colosal y viable el feto.

¿Qué quieren? Un dia es más salario; otro dia es más respeto; otro dia, como ahora, quieren que las horas de trabajo no sean más que ocho, no tanto para que pueda entrar alguna luz por el alma en las horas de reposo, como para que se vean obligados los fabricantes á emplear á los obreros que hoy no tienen faena: pero todas estas demandas son formas y peldaños: ha llegado ya á condensarse en accion la plenitud de amargura y encono en que su vida infeliz y desesperada tiene á la pobre gente de trabajo: ya han llegado los organizadores, los administradores, los filósofos y vulgarizadores, el ejército, en fin, que realiza las grandes reformas: unos empujan, otros maldicen, otros contienen, otros sujetan la accion mientras encuentran el remedio; pero ya todos obran.

¿Quiénes podrán más, los obreros moderados que con la mira puesta en una reorganizacion social absoluta se proponen ir hácia ella elaborando por medio de su voto unido las leyes que les permitan realizarlo sin violencia, ó los que con la pujanza de la ira acumulada siglo sobre siglo, en las tierras despóticas de Europa, se han venido de allá con un taller de odio en cada pecho y quieren llegar á la reorganizacion social por el crímen, por el incendio, por el robo, por el fraude, por el asesinato, por "el desden de toda moralidad, ley y órden"?

Ese es, en este instante, el problema trabajador, tal como queda deslindado, despues de estos sucesos, en los Estados-Unidos.

¿Las prácticas de la libertad habrán enseñado á los hombres á mejorar sus destinos sin violencia? Parece que sí: parece que el ejercicio de sí mismos, acá donde es perfecto, ha enseñado á los hombres la manera de rehacer el mundo, sin amenazarlo con su sangre.

Dos cosas hay que son gloriosas: el sol en el cielo, y la libertad en la tierra.

La verdad es que, por todo lo que se ve, esos motines de Chicago, esos voceos de socialistas, esos ejercicios en patios y túneles, esas odiosas violencias, son como salpicaduras de su fango ensangrentado que, con la rabia de los que mueren, echa sobre América triunfante, como una reina desdentada, la Europa iracunda. Acá se ve que la opinion en masa, la prensa misma de los capitalistas, ¡qué más, la iglesia misma, la iglesia protestante! acepta la revision del sistema social de ahora, y va pensando en la manera de ir poniendo un poco del mármol que sobra en unas calles, en el lodo que sobra en otras.

El obispo de la iglesia metodista, una iglesia robusta y protegida por gente de caudales, envia á los templos de su credo una pastoral que causa en el país una emocion profunda: "Basta,—dice: este edificio donde vivimos es un edificio de injusticia: esto no es lo que enseñó Jesús, ni lo que debemos hacer los hombres: nuestra civilizacion es injusta: nuestro sistema de salarios, asilos y hospitales ha sido sometido á prueba y ha fracasado.

Repugna al órden de la razon que unos tengan demasiado y otros no tengan lo indispensable. Lo que está hecho así, debe deshacerse, porque no está bien hecho. Salgamos amistosamente al encuentro de la justicia, si no queremos que la justicia se desplome sobre nosotros. Por Cristo y por la razon, esta fábrica injusta ha de cambiarse. ¡Rico, tú tienes mucha tierra! ¡Pobre, tú debes tener tu parte de tierra!"

Esas palabras, que condensan las de la pastoral, han sacudido la atencion, porque no vienen de filántropos desacreditados, ni de gente de odas y de libros, sinó de un gran sacerdote de mucho seso y pensamiento, que tiene una iglesia de granito con ventanas de suaves colores, y ha pasado una vida majestuosa en el trato y cariño de los ricos. ¡Bendita sea la mano que se baja á los pobres!

⁂

Pero esa bondad sacerdotal, que acá no ha sido oida ni con asombro ni con escarnio, ese sorprendente acercamiento del representante de una gran iglesia al reformador más sano é ingénuo que estudia hoy el problema del trabajo, á Henry George, no alcanza á excusar, sino que condena, como condena George mismo, á los que afean la marcha victoriosa del espíritu humano con violencias y crímenes innecesarios en un país donde hora á hora, desde todas las tribunas, pueden decir los hombres lo que quieren, y juntarse para hacerlo.

¿Que no puede la mayoría trabajadora convencer á la minoría acaudalada de la necesidad de un cambio? Pues no tiene la capacidad de gobernar con justicia, y no debe gobernar el que no tiene la capacidad de convencer. El gobierno de los hombres es la mision más alta del sér humano, y solo debe fiarse á quien ame á los hombres y entienda su naturaleza.

No: en eso ha estado la nacion unánime. Se ha concedido el derecho á errar de las agrupaciones de obreros, que comienzan, desde su ignorancia y dolor, á organizarse: se empieza á conceder que el sistema de distribucion equitativa de los productos de la industria debe reemplazar al sistema de salarios: se reconoce casi generalmente la necesidad de reconstituir la nacion sobre bases que no impidan, como las de ahora, el desarrollo armonioso y mejorante de todos sus elementos: se confiesa que no es por cierto irrevocable un sistema social que, á pesar del pleno ejercicio de la libertad humana, lleva al odio, al desequilibrio creciente, y á la guerra entre los habitantes de un país libre, generoso y rico: se presiente sin miedo, y casi se saluda con cariño, la llegada de la era del trabajador: pero opinion, gobierno, prensa, clero, ¡qué! el trabajo mismo, se levantan contra las turbas de fanáticos que, en vez de emplear su fuerza en rehacer las leyes, fortalecen y justifican las leyes actuales con el espanto que inspiran sus crímenes.

Lo mismo artesanos que banqueros: lo mismo el gran maestre de los Caballeros del trabajo que los capitalistas del club famoso de New York Union League, lo mismo los gremios aislados de obreros americanos que los diarios de los magnates de las bolsas, abandonan á la ira pública y á la ley á los que con su odio insensato á las instituciones que merecen, puesto que no las saben vencer en paz en un país libre, retardan la reforma de la constitucion industrial, que entraña la del hombre mismo, por la alarma justa de la opinion pública sin la que es imposible la victoria.

Ni la policía, ni los jueces, ni el gran juzgado, que es la opinion general, perdona á los que han ensangrentado á Chicago, ni á los que los imitan.

Los caudillos anarquistas están presos: á uno, á Most, lo halaron por los piés de debajo de una cama.

Las imprentas se niegan á poner en sus prensas los diarios anarquistas. Acá, donde hay flores para los asesinos condenados á morir, no ha habido una muestra de simpatía para los anarquistas presos. Los oradores y escritos que convocaron á las armas á la muchedumbre en Chicago, y presidieron á su crímen, serán probablemente acusados de homicidio ante el jurado.

La policía ha recogido en mucho antro, en casas arrinconadas, en cuartos oscuros que hacian de hospitales de sangre, en trincheras y cuevas subterráneas, wagones enteros llenos de fusiles, cajones de cápsulas, depósitos de dinamita y glicerina, moldes de bombas, bombas "graciosas y pequeñas como una pera", cerros de periódicos y circulares que llaman á crímen, libros anarquistas empastados en cuero rojo, pruebas de una red vasta de fábricas de dinamita y logias organizadas que la consumen, documentos que demuestran que una de sus prácticas es la de incendiar sus casas aseguradas para cobrar en provecho del tesoro anarquista el precio del seguro: mucha sustancia extraña se ha encontrado, que estalla al sol y al choque, mucho texto donde se enseña por diez centavos el modo de incendiar y de matar.

¡Al más noble de espíritu da arrebatos de ira esta perversion de la naturaleza humana!

Ha habido en todo el país, aun en la gente de alma apostólica, una conmocion semejante á la que produce en una calle pacífica la aparicion de un perro atacado de hidrofobia.

José Martí.

(*Concluirá.*)

ACTUALIDADES MADRILEÑAS

DON FRANCISCO ARDERIUS—EL GORDITO

Libros últimamente publicados

Madrid, mayo 24 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Ha fallecido D. Francisco Arderius, una de las fisonomías más curiosas de Madrid: empresario de teatros desde el año 1859, bajo cómico y actor de mucho talento; pero ninguna de estas condiciones es la que le ha hecho distinguirse, dándole personalidad interesante en la vida literaria de España. Arderius fué el introductor del género bufo en Madrid. Es preciso reconstituir en la memoria la época en que por primera vez con una compañía de medianos artistas representó en el teatro de Variedades *Los dioses del Olimpo* y *El jóven Telémaco*.

Las seriedades de la literatura, las inspiraciones líricas de los poetas de moda tenian educado al público en el respeto de lo ideal. No era posible concebir en la escena otras acciones jocosas y burlescas que las de nuestros sainetes clásicos y las de las revistas cómicas de fin de año. Para dar una idea del estado en que se encontraba el gusto público baste un dato: aun se escribian tragedias. De repente, Arderius presenta en la escena las burlas de los dioses y de los héroes: Vénus es una casquivana vulgar; Marte un matamoros de la peor especie; Mercurio un ladronzuelo de pañuelos, y todas las creaciones de la leyenda griega, acrecida á través de los siglos por las inspiraciones de los poetas más eximios, surgen en el escenario de Arderius bailando impúdico cancan. El contraste entre estas burlas supremas y aquellas otras supremas seriedades fué extraordinario; y así como podia haber sido la resultante de ambas corrientes una protesta enérgica contra el desafuero que cometian los bufos en el idealismo, resultó una gran carcajada que duró muchos años despues y una gran impresion de novedad que hizo rico al introductor del nuevo género.

En honor de la verdad, mayor motivo hay de lamentacion que de alegría en el triunfo de Arderius, porque bien nos estábamos con nuestro culto de lo ideal y para nada nos era necesario á los descendientes de Lope de Vega y Quevedo, de Cervantes y Ruiz de Alarcon, para nada nos era necesario, digo, que viniesen á enseñarnos á reir, trayendo exótica risa á esta tierra, donde las musas han sabido arrancar carcajadas sin desceñirse los púdicos velos.

Pero como en literatura las cosas suceden tal vez porque tienen que ocurrir, y en las revoluciones del gusto pasa lo mismo que en la revolucion política que no hay ejércitos, ni estadistas, ni diques, ni fronteras que detengan el impulso é impidan la continuidad de las ondas que en la atmósfera producen el choque de una nueva idea, no hay que lamentarse de que durante ocho años los teatros sérios se viesen abandonados del público que acudia presuroso á ver cómo Barba Azul mataba á sus siete mujeres; como la duquesa de Gerolstein colmaba de honores al granadero Fritz y de qué manera los dioses discutian en estilo burlesco de los hombres y de los héroes. El abuso de la risa engendró la aficion á lo sério, así como el abuso de lo sério engendró la aficion á la risa. Cuando el espíritu humano que vive de contrastes se satura de un género de ideas, ya no recibe más impresiones del mismo órden moral y busca un contraste, un contrapeso, una equivalencia en otras ideas y otras impresiones. Sucedió, pues, que las musas descocadas de lo bufo agotaron su inventiva y vino el cansancio y el descrédito de los bufos. Pero Arderius que, antes que nada, era empresario, supo sorprender este momento psicológico de la opinion y no quiso ser arrastrado por ella retirándose á tiempo de sus negocios y emprendió otro camino. Dió entonces en el circo de Rivas los grandes espectáculos, las zarzuelas de magia, *La Vuelta al Mundo* y *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

Ultimamente ensayó en el teatro de la Zarzuela la resurreccion del drama lírico, ese ilustre muerto en torno del cual se congregaron tantos hombres de talento, empeñándose en el imposible de resucitarlo.

Mucha parte del dinero que habia ganado con los bufos lo perdió con la zarzuela séria; y solo se resarció en parte de la pérdida con el baile de espectáculo *Excelsior* que trajo á Madrid y que produjo 300 noches seguidas de llenos. Tal vez en lo porvenir solo sea el teatro la escena de los grandes espectáculos ó de obras esencialmente cómicas. Es muy posible que la literatura abandone completamente las bambalinas y se refugie en el libro.

⁂

Tambien morirá moralmente dentro de pocos dias un torero tal vez el más famoso de la época y uno de los más antiguos cultivadores del arte taurino: Antonio Carmona (á) el Gordito ha decidido retirarse de la plaza, y como se dice en el argot del oficio, cortarse la coleta.

Las últimas corridas de toros en que tomará parte son las que se han de celebrar en Lisboa con motivo del casamiento del príncipe heredero con la princesa Amelia de Orleans. El Gordito es hombre de regular estatura, de recia complexion, de singular ligereza en los movimientos, á lo cual debe más que otra cosa su fama. Inventó una suerte nueva que tuvo gran éxito en Madrid y que puso el nombre del Gordito en el olimpo taurino por el año de 1860. La suerte consiste en poner banderillas al quiebro y sentado en una silla.

Para los que no han visto corridas de toros, ó han visto pocas veces este espectáculo bárbaro y hermoso, no es fácil explicar en qué consiste esta suerte. El diestro con las banderillas en las manos cita al toro desde largo, acude la res en veloz carrera, espérala el torero á pié firme y en el momento en que está al alcance de las banderillas, indicando con un movimiento de caderas que va á escaparse hácia la izquierda, acude allí el toro, é inclinándose despues, todo con una velocidad extraordinaria, á la derecha deja paso al cornúpeto que engañado con aquel movimiento ha dado su cornada al aire, dejando al hombre en pié sobre el mismo sitio en que antes estaba. Las plazas de Madrid y Sevilla enloquecian contemplando esta suerte. Más de una vez fué cogido en hombros el Gordito y paseado triunfalmente por las calles de Sevilla. Como matador no era tan notable porque le faltaba la primera condicion, el arrojo personal. Todo lo que era arte, conocimiento de los toros y habilidades de diestro, las poseia más que ninguno; pero carecia de ese desprecio de la vida que necesita el torero para resistir el constante peligro en que vive. Ha conseguido una gran fortuna toreando y es ganadero y agricultor en Sevilla. Una enfermedad que padece en la vista le obliga á abandonar la plaza donde deja muy grandes simpatías.

⁂

Entre los libros que últimamente se han publicado merecen citarse una novela de D. José Ramon Mélida titulada *Luisa Minerva*, estudio de la vida real hecho con mucha minuciosidad y talento. El defecto principal del libro es la palidez del estilo que peca de correcto y amanerado.

D. Luis Alonso, redactor de *La Epoca*, y crítico muy estimado por la sinceridad de sus juicios, ha publicado en la biblioteca de Artes y Letras de Barcelona un estudio biográfico artístico del pintor Murillo. El minucioso análisis de la vida del pintor, el catálogo descriptivo de todas sus obras y las infinitas anécdotas que esmaltan el libro, le hacen de gran interés para los aficionados.

Con el título de *A orillas del Rhin*, Leyendas suizas, el Sr. Ginés Alberola, secretario particular del Sr. Castelar, ha reunido en elegante tomo algunas cuantas que le inspiró el viaje hecho hace tres años por la patria de Guillermo Tell. Elocuencia, habilidad en la pintura y gracia en las comparaciones son las cualidades principales del libro de Alberola.

J. Ortega Munilla.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sangrientos sucesos en La Plata

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Choque entre pacistas y achavalistas

DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS

Un crímen que nada podria justificar, ha venido á ensangrentar las elecciones municipales que tuvieron lugar ayer en La Plata.

La agitacion en que han estado los ánimos durante estos últimos dias á causa de los asuntos políticos que son de pública notoriedad, y de las elecciones municipales celebradas el 10 del corriente, anuladas por la actual comision municipal y decretadas nuevamente por el gobierno, ha venido á tener el más deplorable desenlace, contribuyendo á aumentar los temores que ya se abrigan de que la lucha que se desarrolla en la provincia asuma un carácter totalmente reñido con el órden y la legalidad.

Excitadas las pasiones políticas, ha venido á hacer más tirante la situacion el hecho de coincidir con la cuestion gobernacion la convocatoria á elecciones para municipales, de acuerdo con la ley orgánica que tan desastrosamente ha empezado á ser ensayada en distintos puntos de la provincia.

Pero nadie hubiera podido prever las terribles escenas que han manchado ayer los comicios de esta ciudad, que surge recien á la vida, iniciándose su régimen municipal en medio de la sangre y de la muerte.

No son estas las explosiones de la libertad, ni es este el ejemplo que la capital de la primer provincia argentina podria ofrecer al resto de la república.

Lo ocurrido ayer es una incalificable violacion de toda ley escrita y de toda ley humana, es un atentado sobre el cual recaerá universal reprobacion.

Ahorrando comentarios, narraremos los sucesos por su órden.

En esta ciudad la agitacion ha venido siendo singularmente pronunciada. Anuladas las elecciones que tuvieron lugar el 10 del corriente, el P. E. dictó un decreto designando el 25 del corriente para nueva eleccion.

La eleccion debia contraerse á las secciones 1ª y 2ª y á la de Hornos por haber sido aprobada la de la seccion Ensenada.

El gobernador de la provincia que estaba en conocimiento del estado de excitacion de las fracciones en lucha, llamó dias pasados á su despacho á los Sres. Dr. Alberto Ugalde y Felipe Aristegui, representantes respectivamente de las fracciones pacista y achavalista, para persuadirlos de la conveniencia que habia en que llegaran á un arreglo amistoso para evitar desórdenes que podian producirse.

Los representantes de las dos fracciones celebraron una primera conferencia sin que lograran ponerse de acuerdo. Vino una segunda conferencia y en ella, con más éxito que en la primera, pudieron arribar, no total sino parcialmente, á entenderse, conviniendo en sostener una lista mixta en la seccion 2ª y en la de los Hornos, poniendo en cada una de ellas un candidato de cada fraccion.

En cuanto á la seccion 1ª, que en vez de dos elige cuatro municipales, no fué posible llegar al deseado acuerdo, por cuanto ambas fracciones se consideraban con elementos suficientes para sacar más de la mitad de los candidatos.

Hecho el arreglo parcial á que nos hemos referido, se redactó y firmó por los comisionados el siguiente compromiso:

En la ciudad de La Plata, á 22 de junio de 1886, reunidos los abajo firmados, el Dr. Alberto Ugalde en representacion de la fraccion pacista, y D. Felipe Aristegui en representacion de los comités unidos, á fin de procurar un arreglo conveniente para las dos fracciones en lucha en las elecciones para municipales que deben efectuarse en esta capital el viérnes 25 del corriente, despues de cambiar extensamente ideas sobre esta cuestion arribaron al siguiente acuerdo:

1º En la seccion 2ª y 3ª sostener una sola lista con un candidato de cada partido en cada una de las secciones.

2º En la seccion 1ª sostener cada partido una lista independientemente, formando solamente dos mesas, compuestas cada una de cuatro escrutadores por cada parte para cada una de las mesas. La presidencia de las mesas será ejercida una por uno de los cuatro escrutadores de la fraccion pacista y otra por los achavalistas.

3º Los fiscales serán personas caracterizadas, debiendo nombrarse uno por cada mesa por cada una de las fracciones. En caso necesario podrán ser relevados por sus respectivos partidarios.

4º Los grupos de votantes de cada partido se situarán á una distancia conveniente que designará el comisionado del gobierno.

5º La votacion comenzará por el grupo de cuatro personas de la fraccion que resulte favorecida por la suerte, siguiéndole un grupo igual de la otra fraccion y así sucesivamente hasta terminar el acto; si por cualquier evento la fraccion á que correspondiese el turno demorase más de dos minutos en el envio de sus respectivos grupos de votantes, la otra continuará mandando los grupos hasta que aquella recupere su término.

6º Cada grupo de cuatro electores será conducido hasta la mesa escrutadora á depositar su voto por un agente del partido á que pertenecieran los electores.

7º Queda entendido y convenido que, segun el sorteo practicado en este mismo acto, las listas mixtas que sostendrán de consuno las fracciones que respectivamente representan el Dr. Ugalde y el Sr. Aristegui, serán encabezadas en la 2ª seccion por el candidato de la fraccion de los comités unidos y en la 3ª por el de la otra.

8º Estando ambas partes de acuerdo y estableciendo el formal compromiso de hacer respetar lealmente estas indicaciones, firmamos tres de un tenor á fines y fecha expresados—*Alberto Ugalde—Felipe Aristegui*.

El gobierno, atendiendo á que no habia sido posible extender el arreglo á la seccion 1ª, dictó el decreto que publicamos oportunamente, nombrando al coronel Julio Campos comisionado extraordinario para intervenir en dicha eleccion, confiándole el mando de la fuerza policial respectiva.

Bajo estos auspicios y sobre la base del arreglo firmado empezó á procederse ayer temprano á la eleccion.

En la seccion 1ª se instalaron las dos mesas convenidas en el átrio de San Ponciano; en la seccion 2ª se instaló una mesa en la capilla denominada de los Corazones unidos, y en cuanto á la seccion Hornos no fué necesario poner en práctica el arreglo, por cuanto desde temprano se supo que no habia allí eleccion, por ausencia de los escrutadores.

Quedaban, pues, en condiciones de hacer eleccion las secciones 1ª y 2ª. Pasaremos por alto cuanto se refiera á la seccion 2ª, en virtud de que estando las dos fracciones de acuerdo en sostener una lista mixta de candidatos, habia desaparecido la lucha y el acto tendria que ser, como fué efectivamente, tranquilo.

La atencion general estaba contraida á la 1ª seccion.

El comisionado del gobierno, en conocimiento del acuerdo celebrado entre los representantes de las dos fracciones, en lo relativo á la tranquilidad del acto, forma de votacion, instalacion de mesas y otros detalles de la eleccion, procedió en presencia de los mismos firmantes del convenio, á hacer que todos los detalles de la operacion preliminar á la eleccion se ajustasen á dicho arreglo.

Las mesas se instalaron á la hora de ley, tranquilamente; los fiscales ocuparon sus puestos; dos oficiales de policía fueron colocados á la entrada del atrio para evitar aglomeracion de gente, y en este estado se dió principio á la votacion.

En cumplimiento de una parte del arreglo celebrado se echó á la suerte para saber á qué fraccion le tocaria el primer turno de cuatro votantes. La suerte tocó á la fraccion pacista que inmediatamente cruzó el átrio y se acercó á las mesas.

Las dos fracciones, achavalista y pacista, formaban grupo en la calle, una frente de otra, á distancia de 15 metros más ó ménos.

La votacion continuóse en el órden convenido, sin más dificultades que una que otra disputa insignificante por parte de los fiscales que intervenian, disputas que se producian toda vez que algun votante falso se presentaba; pero que no pasaban de una forma culta y tranquila.

Aproximóse por fin la hora crítica del escrutinio. A las cuatro ménos un minuto, el coronel Campos mandó cerrar la puerta de hierro que da acceso al átrio de la iglesia para impedir que la gente que estaba afuera pudiera entrar.

Y fué en estos momentos, despues de haber pasado todo en órden, cuando ya no quedaba pendiente sino el último detalle de la eleccion, ó sea la operacion de contar los votos, que se produjeron las sangrientas escenas que vinieron á turbar la tranquilidad del acto, ocasionando desgracias que más abajo mencionaremos.

Los sucesos, instantáneos como se produjeron, sin que nadie pudiera preverlos porque nadie los esperaba, estando por el contrario muy agenos á ellos, pasaron así:

Cuatro individuos de la fraccion achavalista pretendieron cruzar el átrio para ir á votar, á tiempo que se cerraba la puerta de hierro, en virtud de la órden del coronel Campos. Los pacistas se agitaron extraordinariamente y atropellaron á los contrarios á los gritos de ¡fuera! ¡fuera! Los achavalistas contestaron con otros gritos, y entonces sonó un tiro.

¿De dónde partió?

Segun unos, de las filas achavalistas; segun otros, de las pacistas.

Hemos recibido la version del coronel Campos, comisionado oficial del gobierno, y la declaracion de éste ha sido terminante en el sentido de que la provocacion partió de las filas pacistas.

Dada la señal de desórden, el teatro de la escena se convirtió en un verdadero campo de batalla.

Los revólvers salieron á relucir, mientras que otros empuñaban dagas, y no pocos recogian piedras de las calles y enarbolaban bastones. En ménos de un minuto sonaron más de treinta tiros, viéndose caer á varios de los electores que formaban en las filas achavalistas.

(Por telégrafo)

LA PLATA, junio 25.—Me veo obligado á continuar telegráficamente la relacion de los sangrientos sucesos que acaban de producirse en esta.

Cuando sonaron los primeros tiros de revólver, el comisionado oficial mandó preparar y que se pusiera inmediatamente á sus órdenes la fuerza policial de la 1ª seccion.

Los vigilantes llegaron en circunstancia que el conflicto asumia proporciones enormes, y en tales momentos pudo verse que algunos gendarmes daban vuelta sus caballos y emprendian una desordenada disparada.

Los acontecimientos han sido tan rápidos que á medida que se hace memoria surgen nuevos detalles.

Una parte de los grupos aglomerados emprendió un desbande vertiginoso, perdiendo en el camino sombreros y bastones.

El Sr. Alvaro Pinto, representante de la fraccion achavalista, disparó cuatro tiros de su revólver, para defender su vida amenazada.

Así que el coronel Campos hizo formar la fuerza de policía frente al átrio, los grupos pacistas se retiraron y en formacion regular improvisaron su marcha con direccion al local del comité, ostentando muchos en la mano armas de fuego.

El resultado de estos sucesos ha sido, á lo que se sabe, dos muertos y cinco heridos, segun unos, y más segun otros.

El número exacto de víctimas no lo conoce hasta este momento ni la misma policía.

Los muertos son dos infelices italianos, vendedor de fruta uno de ellos, y obrero el otro, quienes estaban frente á San Ponciano en calidad de simples espectadores.

El teniente cura dió los auxilios de la religion á uno de estos desgraciados, cuando agonizaba.

Entre los heridos se menciona: á Cárlos Secchi antiguo vecino y ex-juez de paz de San Vicente, herido de bala en el talon; Pascual Arce, argentino, casado, 37 años, herido de bala en un muslo, habiéndole extraido el proyectil el Dr. Galindez, médico de policía; y un jóven Manuel Urquiola, herido levemente con arma blanca.

Se supone que hay varios otros heridos.

Son muchas las personas que en el momento del conflicto salvaron providencialmente.

Poco despues del conflicto, llegaba al átrio el gobernador de la provincia, acompañado de su edecan, á enterarse personalmente de lo sucedido.

Una vez que el coronel Campos lo enteró de todo, el gobernador impartió órdenes terminantes para que sin pérdida de tiempo, procediese la policía á instruir un sumario á fin de esclarecer los hechos y poder así castigar á los que resulten culpables.

Los achavalistas significaron al gobernador que el choque habia sido producido por un ataque alevoso llevado contra ellos por los contrarios.

Al tiempo de retirarse el Dr. D'Amico del átrio, se presentaron otras personas conocidas, entre los cuales mencionaremos al Dr. Rocha, el Sr. Enciso ministro de hacienda, los Sres. Stegmann, Vidal, Miguens, etc.

Los sucesos ocurridos se comentan acaloradamente.

Antes de terminar por hoy con la reseña de estos hechos, menester es condenarlos enérgicamente en nombre de la vindicta pública que protesta contra ellos.

El escrutinio practicado despues de restablecida la calma, dió á las 5 p. m. el siguiente resultado:

1ª seccion—(1ª *mesa*)—Escrutinio general—Listas comités-unidos (achavalistas) 105 votos; lista La Plata (pacistas) 99 votos; lista del Pueblo (anónima) 6 votos.

Escrutinio parcial—1ª *mesa*—Cárlos Fajardo 105 votos, Claudio Stegmann 105, Luis Peirano 105, Jorge Coquet, 105, Ramon Falcon 99, José V. Martinez 99, Juan Gualteroni 99, Roque Perez 97, Ricardo Faraldo 28, Francisco Alconada 7, Ildefonso Medina 1, Rómulo Escola 6, Pedro Nocetti 6, Raimundo Parraviccini 6.

2ª *mesa*—Claudio Stegmann 99 votos, Jorge Coquet 99, Cárlos Fajardo 99, Luis Peirano 99, Ramon Falcon 92, José V. Martinez 92, Juan Gualteroni 92, Roque Perez 63, Ricardo Faraldo 29, Rómulo Escobar 5, Pedro Nocetti 5, Raimundo Parravicini 5, Francisco Alconada 5.

2ª *seccion*—Lista mixta—Alvaro Pintos 190 votos, Tomás Bradley 190.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

LOS PRETENDIENTES FRANCESES

Su partida—Dimision de embajadores

Manifestaciones y manifiestos

PARIS, junio 23.—La policía tiene órden de arrestar á todas las personas que hagan manifestaciones sediciosas en sentido realista, sea en Paris ó en otra parte, con motivo de la salida de los príncipes expulsados.

El conde Foucher de Careil, embajador en la córte austriaca, ha renunciado, protestando así contra el proceder del gobierno al expulsar á los príncipes franceses. Se cree que M. Waddington, ministro francés en la córte británica, renunciará de un momento á otro por los mismos motivos. La prensa realista designa la aprobacion de la ley sobre expulsion como precursora de la caida de la república. Los diarios republicanos moderados la critican como injusta.

PARIS, junio 23.—Hoy partieron para Bruselas el príncipe Victor y quince de sus partidarios más caracterizados. El tren que los llevaba partió entre los gritos de ¡viva el emperador! y ¡viva la república! y algunos silbidos. Se hicieron varios arrestos.

PARIS, junio 24.—En Tréport, el muelle, la calle y las ventanas estaban llenos de espectadores, que presenciaban la salida de los príncipes. Velaban por el mantenimiento del órden los empleados de la aduana y la policía á caballo. Compañías de tropa de línea ocupaban el camino que llevaba al muelle. El vapor partió entre los aplausos entusiastas de la multitud.

Los príncipes agitaban sus sombreros desde la popa del buque.

LÓNDRES, junio 24.—El conde de Paris y su comitiva llegaron esta tarde á Dover, encontrando una acogida entusiasta. El desembarque fué demorado á causa del tiempo borrascoso.

Entre ellos, además del conde de Paris, iba el duque de Chartres, el duque de Orleans y cincuenta compañeros más, los que fueron recibidos por una gran multitud. El alcalde y los magnates principales de la ciudad se dirigieron á bordo del vapor á darles la bienvenida y expresarles su simpatía por medio de una memoria presentada al conde de Paris, quien contestó conmovido, celebrando encontrar tantos amigos en Inglaterra.

PARIS, junio 24.—El conde de Paris ha publicado su manifiesto que dice: "Siento tener que abandonar mi país y protesto en nombre de la justicia contra la violencia que se usa en contra mia. Amo apasionadamente á la Francia cuyas desgracias me la han hecho amar aun más. Yo vivia en ella sin infringir á ley alguna, y se escogió para arrojarme precisamente cuando yo volvia feliz, despues de establecido un nuevo vínculo entre Francia y los países amigos." Dicho manifiesto ha producido excitacion é impresion. Los diarios que lo contienen se venden en gran número en las calles.

Prision de socialistas en Italia

COMO, junio 25.—Ocho cabecillas socialistas acusados de incitar á una revuelta, han sido arrestados en Milan. Tambien se han aprehendido á muchos socialistas en otras ciudades. En todas partes se están disolviendo las asociaciones de obreros.

Dimision de un gobernador de la India

LÓNDRES, junio 24.—Se dice que el Hon. W. E. Grant Duff, presidente de la provincia de Madras, en la India, piensa renunciar como protesta á la política autonomista de Mr. Gladstone.

La reina de Inglaterra en Windsor

LÓNDRES, junio 24.—La reina Victoria ha llegado á Windsor.

Meeting en favor de la autonomía irlandesa

LÓNDRES, junio 23.—Esta tarde tuvo lugar en St. James Hall un meeting muy concurrido y en el que se manifestó entusiasmo por la autonomía de Irlanda.

Una catástrofe en Praga

VIENA, junio 23.—Un telegrama de Praga anuncia que se volcó una lancha al cruzar el rio Sazawa, cayendo cincuenta personas al agua.

Se han retirado veinticinco cadáveres; pero no se sabe todavía con exactitud el número de los ahogados.

Honras fúnebres á Hobart-pachá

CONSTANTINOPLA, junio 23.—El cadáver de Hobart-pachá será embarcado en Génova y traido á esta ciudad por una cañonera turca. Las exequias se harán con gran pompa y el entierro tendrá lugar en el cementerio de Scutari sobre el Bósforo. Todos los gastos serán por cuenta de la lista civil turca.

La autonomía irlandesa y el Vaticano

ROMA, junio 24.—A pesar de las indecisiones del papa el *Moniteur* y demás órganos del Vaticano apoyan con vigor el proyecto de autonomía irlandesa de Mr. Glastone, tributando elogios al primer ministro inglés.

Empréstito para el canal de Panamá

PARIS, junio 24.—La cámara de diputados ha nombrado una comision especial de once miembros para que informe sobre un proyecto que concede á la compañía del canal de Panamá la autorizacion para levantar un empréstito de 120.000.000 de francos.

Se sabe que ocho de los miembros son contrarios al empréstito y los otros tres favorables.

PARIS, junio 24.—Un grupo de capitalistas parisienses ha adelantado veinticinco millones de francos á la compañía del canal de Panamá, como garantía de la hipoteca de la cuota reciente.

(De la agencia Havas)

Viaje y manifiesto del conde de Paris

PARIS, junio 24.—El conde de Paris y sus acompañantes abandonaron hoy el castillo d'Eu dirigiéndose á Treport, para de allí embarcarse con destino á Inglaterra.

PARIS, junio 25.—El conde de Paris y el duque de Orleans llegaron anoche á Treport y se embarcaron con toda felicidad á bordo de un vapor expresamente fletado que los conducirá á Lóndres.

Acompañan á SS. AA. la condesa de Paris y el duque de Chartres, aunque estos personages no están incluidos en el decreto de expulsion.

PARIS, junio 25.—Los diarios orleanistas de hoy publican un manifiesto dirigido á sus partidarios por el conde de Paris en el momento de abandonar el territorio francés.

En dicho documento el conde protesta altamente contra la expulsion de que se le hace objeto, afirma sus derechos al trono, y promete cumplir con los deberes que le impone la dinastía que representa. El manifiesto termina recomendando á los realistas de mantenerse unidos y tener confianza en el porvenir.

Dimision del embajador francés en Viena

VIENA, junio 25.—Ha dado su dimision el embajador francés en esta córte, conde Foucher de Careil.

Esta renuncia parece reconocer por motivo los recientes decretos contra los pretendientes en Francia.

Ministro de Francia en Pekin

PARIS, junio 25.—M. Constans, diputado de la union republicana y ex-ministro del interior, ha sido nombrado ministro en Pekin con la mision de restablecer sobre bases sólidas las relaciones diplomáticas entre Francia y China.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, junio 25.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 20 1/4 á 20 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 3/4 á 20 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 350 á 360.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, junio 24.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 15 1/2 á 16 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 50 á 55.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 21 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Ecos orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 25.—El ministro Cuestas hállase enfermo, por cuyo motivo demorará su viaje á esa hasta principios de julio.

—Anoche partió Santos para el Colorado acompañado de muchos amigos.

—Actívanse los trabajos para las fiestas francesas del 14 de julio. En Solis se dará un gran baile.

—La compañía Ferrari debutará el mártes con *Excelsior*. Es probable que se consiga Solis del empresario Ferrari para que actúe en él Sarah Bernhardt, que se dice vendrá aquí antes que á esa.

—Llegó el comandante Mena de Tacuarembó, quien desmiente los rumores de violencias cometidas por las autoridades en su persona.

De Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, junio 25.—Los diputados iriondistas inclínanse en favor de la candidatura del Dr. Jacinto Fernandez para diputado al congreso. Considérase que los zavallistas tendrán mayoría.

—Falleció ayer la señora de Pita, inhumándose hoy sus restos.

—Organizóse una comision de franceses para las fiestas del 14 de julio, bajo la presidencia del vice-cónsul señor Bernard.

INSTITUTO PASTEUR

SUSCRICION POPULAR

LAS DONACIONES

SE RECIBEN EN ESTA IMPRENTA

Listas anteriores	5616,40 $
Francisco Piñeyro	200
Celina Piñeyro de Alzaga	100
Cárlos Rivero	50
Total	5966,40 $

NOTICIAS

Careo del ministro Ortiz con D. Juan P. Arias—El señor ministro Ortiz ha tenido á bien mandar publicar el siguiente telegrama:

"Salta, junio 24—Al Sr. Francisco J. Ortiz:—He leido telegramas que publica La Nacion entre los cuales hay algunos dirigidos á mí por V. y por Güemes que aparecen allí completamente adulterados. *Estoy seguro* que igual procedimiento han observado con los restantes, agregando al crímen de la violacion el cinismo de la calumnia, hija del despecho que abruma á los vencidos.—Su amigo, *Juan P. Arias*."

Lo que podria abrumar á los vencidos es que los vencedores sean de la fuerza de D. Juan P. Arias y hayan obtenido su triunfo merced á las trapisondas comprobadas por los famosos telegramas.

Pero vamos á cuentas.

Entre los despachos publicados hay solo cuatro dirigidos á D. Juan P. Arias, dos por el ministro Ortiz y dos por el Sr. Güemes.

Tanto unos como otros coinciden en la forma y en el fondo, como que han sido hechos simultáneamente, en el mismo dia, de comun acuerdo entre los respectivos firmantes, segun se declara en uno de ellos.

Para mayor abundamiento, los reproducimos en seguida:

A Juan P. Arias—Enero 19.—*Oficial*—Insisto, de acuerdo con el presidente y Güemes, en que Arias no debe renunciar su candidatura. Contamos con elementos suficientes y de sobra para triunfar. ¿Solá se ha plegado á los rochistas? Perfectamente; nos toca proceder con la energía debida, despreciando á los traidores. Confeccionen listas para diputados á Felipe Arias y Abel Ortiz. Esta lista será de opinion y muy bien recibida. Cuenten con toda mi decidida cooperacion. Güemes sale mañana. Salud.—*F. J. Ortiz.*

A Juan P. Arias—Salta, enero 19.—*Oficial*—Mañana marcho para esa. Es de todo punto indispensable que Felipe no renuncie su candidatura, pues estoy dispuesto y llevo elementos para hacer triunfar, á pesar de D. Juan, la lista de nuestros amigos, sin omitir sacrificio de ningun género. Díle á Felipe que si persiste en su renuncia que me haga el servicio de meterse más bien en su casa y que no cuente jamás por jamás con mi contingente ni mi amistad. Proteste quien proteste, el triunfo será nuestro. Manténganse firmes, no le hagan caso á D. Juan.—Tuyo, *Martin G. Güemes.*

A Juan P. Arias (del 19 recibido el 21).—Salta.—*Oficial.*—Hoy regresa Güemes. Sostendrá con energía la candidatura de Felipe. Creo que puesto que Solá se ha aliado á Leguizamon, seria mejor levantar la candidatura de Abel Ortiz para acompañar á Felipe; seria lista de opinion. Su amigo.—*F. J. Ortiz.*

A Juan P. Arias (del 19 recibido el 21)—Salta.—*Oficial.*—No permitan el desistimiento de Felipe; es imprudente y bochornoso. Jamás los ayudará nadie si se muestran tan cobardes é indecisos. A Roma por todo. Hoy me marcho á esa. Si Felipe ha renunciado díle que se meta en su casa para toda su vida y que no cuente conmigo para nada.—*Martin G. Güemes.*

Como se ve, los despachos que D. Juan P. Arias declara *completamente* adulterados, versan sobre la necesidad de que "Felipe" no renuncie y de que se levante la candidatura de Abel Ortiz.

Esta intromision del ministro Ortiz en las elecciones de Salta habia sido confesada por él mismo y confirmada en las brillantes defensas de los órganos oficiales que, segun es público y notorio, lo han comparado con Gladstone, sin que él proteste.

Al establecer este paralelo entre el primer ministro de Inglaterra,—cuyo mandato es la fiel expresion de la voluntad del pueblo, pues allí los ministerios caen ó se confirman despues de cada eleccion general—y nuestro ministro de relaciones esteriores, nombrado por la voluntad del presidente, los órganos oficiales tomaron por punto de partida la declaracion terminante del ministro Ortiz, publicada bajo su firma.

En esa publicacion el ministro Ortiz se ratificaba en el contenido de ciertos despachos y al hacerlo aludia de una manera indudable precisamente á los que D. Juan P. Arias declara ahora adulterados, puesto que se referia explícitamente á su derecho de opinar "sobre la bondad de tal ó cual candidatura" (Felipe y Abel Ortiz), y de creer "que sus comprovincianos, deben mantener su palabra ó su firma" (despreciar á los traidores y sostener á Felipe).

Resulta así que D. Juan P. Arias queda en descubierto, y que es su corresponsal telegráfico quien se ha encargado de desmentirlo.

¡Seguramente que el rectificante no conocia aun la declaracion del Dr. Ortiz!

Para mayor escarmiento de embusteros, reproducimos esta á continuacion. Dice así:

"En La Nacion de ayer se ha hecho la publicacion de varios telegramas particulares mios dirigidos á personas de mi amistad de la provincia de Salta y relacionados con asuntos de política local de aquella provincia, que es la de mi nacimiento.

"Esos telegramas *son verdaderos los unos* y los otros falsificados ó adulterados, y en especial aquel en que se habla de *cuentas generales* del gobernador Solá, que es totalmente falso.

"Dejo á la apreciacion del público el juicio sobre la importancia que para la política general puede tener *el que un ministro nacional se permita opinar privadamente sobre la bondad de tal ó cual persona para una candidatura de diputado por una provincia;* dejo á ese mismo público el derecho de juzgar si es un atentado contra la libertad ó contra la ley *el que un ciudadano, aunque sea ministro, crea que sus comprovincianos deben mantener su palabra ó su firma*, y finalmente ese mismo público juzgará la pureza de los que violan la correspondencia telegráfica cohechando á los empleados públicos y haciendo alarde de ello, con la publicacion de telegramas *sustraidos de las oficinas.—F. J. Ortiz.*—Buenos Aires, junio 18 de 1886."

D. Juan P. Arias *estaba seguro* de que el resto de los telegramas era *adulterado*, segun su propio aserto. Siéndolo los cuatro que dejamos transcritos, lo serian todos.

Sin embargo, el ministro Ortiz dice que, de esos telegramas, "son verdaderos unos". Respecto de los demás no estaba seguro de si eran falsificados ó adulterados, á pesar de que afirmaba que eran "sustraidos de las oficinas", lo cual no admitiria dudas al respecto de su autenticidad.

Hé aquí, cómo, en cuanto á seguridades, D. Juan P. Arias se iba mucho más allá de su colega y amigo en vivezas electorales.

La declaracion del ministro Ortiz fué la primera en este proceso tremendo en que ha caido envuelto el oficialismo, y ya sabemos cómo el principal delincuente perdió la causa apenas iniciada.

Ahora tenemos el careo con uno de los cómplices, y con él una nueva comprobacion de que no les queda defensa posible.

Mucho mejor habria hecho el ministro Ortiz archivando el telegrama de D. Juan P. Arias, y diciéndole que, *aunque ministro*, opina que sus comprovincianos deben mantener su palabra ó su firma!

Los verduleros en huelga—La nueva ley de impuestos municipales que tanto ha ocupado la atencion pública, continúa produciendo sus efectos.

Desde ayer, una fraccion numerosa de los verduleros se ha declarado en huelga, cesando de traer verdura al mercado Modelo.

Los precios de este artículo de consumo subieron ayer mismo en los otros mercados, en proporcion considerable.

Aunque la huelga en estos momentos no es general, no tardará en serlo.

Varias comisiones de verduleros recorrian ayer las chacras inmediatas á la capital, pidiendo á los chacareros que no enviaran más verdura hasta que no se rebajara ó se aboliera el impuesto últimamente creado.

La mayor parte de los chacareros se adhirió á la idea, comprometiéndose formalmente á su completo éxito.

A fin de que la huelga no cause mayores perjuicios, los mismos huelguistas se comprometieron ayer á mandar la verdura gratis á los hospitales y otros establecimientos de beneficencia.

Es muy de temerse que el movimiento asumirá hoy mayores proporciones y que escasee la verdura en la mayoría de los mercados.

Ante la actitud de los verduleros, nada de extraño tendrá que el concejo deliberante, causante de estos males, ordene al intendente la instalacion de puestos de verdura en los mercados y otros puntos, como se hizo cuando la huelga de los lecheros.

El intendente da una leccion al concejo—El intendente municipal ha devuelto una nota al concejo deliberante, dándole una doble leccion, de prácticas administrativas, y de buena crianza.

Es un caso extraordinario: es el intendente quien habla con relativa blandura, y el concejo quien se muestra descomedido.

Extraordinario, decimos, porque segun pública voz y fama, el Sr. Alvear no gasta cumplimientos,—lo cual, en un intendente municipal, es una cualidad,—y la misma energía que emplea para deshacerse de un pillo ó de un impertinente, la usa cuando no es la ocasion de hablar recio.

Pero esta vez ha sido *suaviter in modo*... hasta cierto punto.

Hé aquí en qué términos se ha dirigido al honorable concejo:

Buenos Aires, junio 25 de 1886—Al Sr. presidente del H. concejo deliberante, D. Gregorio Torres—En el último dia hábil y á última hora me ha sido entregada la comunicacion del señor presidente, fecha 22 del que rige, adjuntando el expediente relativo á la apertura de la calle Segunda Bella Vista, desde la de Cerrito hasta la de Esmeralda, así como una nota separada en que á nombre del concejo se me manifiesta que los informes suministrados por esta intendencia y por la oficina de obras públicas relativamente á ese asunto, no son la expresion ni el reflejo de la verdad, por cuya causa la corporacion se ha visto obligada á rechazar el dictámen favorable que la comision de obras públicas habia expedido al respecto.

Debo ante todo manifestar al señor presidente que considero de todo punto extraño á las relaciones legales de los dos ramos del poder municipal, esta forma adoptada por el concejo para comunicar á la intendencia el rechazo de uno de sus proyectos y me considero con derecho á calificarla de un acto descomedido.

Si el intendente municipal ha suministrado al concejo explicaciones inexactas sobre asuntos del servicio, habria cometido una falta gravísima y una inconducta tan notoria, que seria el caso de la aplicacion del art. 56 de la ley orgánica, con la expulsion inmediata del mal funcionario.

Esta atribucion del concejo, es al mismo tiempo un deber de buena administracion, y no puede suplirse con un simple apercibimiento, que ni siquiera está previsto por la ley y que cuando se apoya en falsos fundamentos, es una injusticia irritante, además de un acto perfectamente vejatorio.

Pero quiero prescindir en este caso de una cuestion de forma, porque me asiste la conviccion de que ni en el asunto relativo á la calle Segunda Bella Vista ni en ninguno de los que han determinado antecedentes ó explicaciones pedidas por el concejo, he dejado de ajustarme rigorosamente á la verdad; y queriendo hacer esto patente al mismo concejo y al público, ya que se ha dado una publicacion anticipada á la nota que contesto, me dirijo al señor presidente devolviéndole la expresada nota y suplicándole que se sirva precisar las inexactitudes que el concejo ha encontrado en los informes suministrados por el ejecutivo municipal, salvando de esta manera una omision lamentable de la expresada comunicacion.

Saluda al señor presidente con toda consideracion y aprecio—Torcuato de Alvear.—*N. de Estrada*, pro-secretario.

Cámara de diputados—Por falta de número no celebró sesion ayer la cámara de diputados.

A las [illegible] p. m., entraron en el recinto cuarenta diputados y no habiéndose aceptado la mocion de pasar á cuarto intermedio y esperar la llegada de otros, se levantó la sesion en minoría, resolviéndose publicar el nombre de los presentes y ausentes.

Japonismo—Señor director de La Nacion.—Ayer, al pasar por la casa de gobierno, he visto en el interior del gran arco que le sirve de entrada, un escudo nacional, sin duda comprado en el Ichi-Ban, ó remitido por un *financial doctor* que se pasea en el Japon.

Creo esto, porque en el susodicho escudo el óvalo central está sostenido por dos dragones con sus correspondientes alas puadas, y cola en espiral terminando en punta de lanza.

¿Es esto ridículo ó vergonzoso?—*Un extranjero.*

Los decretos anunciados—Se espera que se produzcan hoy los decretos que hemos anunciado sobre nombramientos de nuevos empleados en la secretaría del presidente de la república y ministerio del interior.

El Dr. Federico Pinedo ya hace dias que no se ocupa de la secretaría del ministerio, esperando únicamente hacer entrega de ella á su sucesor el Dr. Zorrilla, para dedicarse á su profesion de abogado, probablemente en el mismo estudio del Dr. Bernardo de Irigoyen.

El ferro-carril de Concordia al Uruguay—Buenos Aires, junio 25 de 1886.—Señor director de La Nacion: Una cuestion de mucho interés está ventilándose actualmente en los consejos del gobierno: trátase del ferro-carril de Concepcion del Uruguay á Concordia, prolongacion del ferro-carril de Concordia á Monte Caseros, el cual debe prolongarse tambien hasta Misiones.

La ley dictada por el congreso nacional en 1884 dispone que ese ferro-carril pase por la ciudad de Colon, departamento del mismo nombre: no puede ser más clara, más terminante.

Pues bien, sin atender á aquella prescripcion, la empresa constructora hacia pasar el ferro-carril á trece kilómetros al oeste de aquel punto y viendo lo cual, el departamento de ingenieros exigió que se observara la ley.

Entonces la empresa desvió su trazado primitivo, pasando por la plaza dicha de la colonia San José, que queda todavía á ocho kilómetros del puerto de Colon.

Protestan los vecinos de Colon y piden el cumplimiento de la ley, dirigiendo con este motivo una peticion al presidente de la república.

Pero habia de por medio individuos interesados en torcer esas disposiciones tan terminantes, por ejemplo los negociantes de la plaza de la Colonia y algunos otros: éstos redactan y hacen firmar á los colonos una contra-peticion en la cual tratan de hacer creer al poder ejecutivo que aquella plaza es la plaza de Colon: es lo mismo como decir que la plaza de San José de Flores es la plaza Lorea ó la plaza Victoria.

Tal es el pobre subterfugio con el cual se pretende explotar la credulidad de los gobernantes.

Habiendo sido el director fundador de la colonia San José y de la ciudad de Colon, creo tener los antecedentes necesarios para conocer la cuestion tan bien como cualquier otro y hablar con alguna autoridad de la materia, por cuyo motivo me tomaré la libertad de dar algunas explicaciones.

La colonia San José fué fundada por el general Urquiza en 1857 con unas familias que habian sido contratadas para la provincia de Corrientes; pero habiendo caducado el contrato, el general obrando como simple particular, las puso en una de sus estancias, en virtud de un nuevo contrato celebrado con el Sr. Cárlos Beck Bernard, el mismo que debia fundar más tarde la importante colonia San Cárlos en Santa Fé, donde perdió su fortuna. Las chacras, ó como se dice allí, las *concesiones*, no se deslindaron precisamente sobre la costa del rio Uruguay, porque el terreno cubierto en aquella fecha de bosques no lo permitia: pero existia desde entonces el pensamiento de fundar una ciudad nueva que seria el puerto, la salida, el mercado de la colonia, poniéndola por medio de la comunicacion fluvial en contacto con todos los pueblos de la costa del Uruguay y con la misma ciudad de Buenos Aires. Ese pensamiento se realizó en 1863, poniéndose la piedra fundamental de la ciudad y habilitándose entonces el puerto: la ciudad se desarrolló rápidamente hasta 1870, en cuya época la guerra civil vino á cortar su progreso. Entre tanto, habíase reservado una concesion al noroeste de la colonia para la administracion; allí se puso tambien una casa de negocio y despues la capilla católica, que servia igualmente de escuela. No se vendian solares en la plaza de la Colonia, solo se concedian licencias para edificar. Recien en el año de 1869 empezóse á enagenar terrenos para negociantes y artesanos.

Los herederos del general Urquiza continuaron ese sistema de venta.

Originóse entonces un antagonismo entre la plaza de la Colonia y la ciudad de Colon, cuyo antagonismo fué desarrollándose con motivo de las elecciones municipales y de las contribuciones locales, decretadas primeramente por la junta de fomento y despues por la municipalidad.

El gobierno habia decretado que las dos localidades formarian un solo municipio: esta medida descontentó á los colonos propiamente dichos, que habian tenido ya su municipalidad propia, aunque no autónoma del todo, desde que era presidida por el administrador de la colonia. Creo inútil entrar en más detalles: la realidad es que existia y que existe todavía el antagonismo.

Ese antagonismo, los negociantes de la plaza trataban naturalmente de aprovecharlo y de fomentarlo, atrayendo á los marchantes.

Agréguese que la situacion topográfica les daba una ventaja más, pues los individuos de la campaña ahorraban una caminata de ocho kilómetros con detenerse en la plaza dicha de la Colonia.

Todas aquellas circunstancias y otras que es inútil enumerar determinaron la paralizacion de Colon y el auge de la plaza, hablando mercantilmente.

Pero la fuerza de las cosas milita en favor de Colon, porque su situacion es privilegiada, siendo un puerto de abrigo muy bien situado, de desembarque facilísimo, y que con algunos trabajos podria hacerse accesible para los buques de ultramar. Todos los vapores que navegan en el rio Uruguay toman allí sus provisiones de aves, de huevos, de legumbres y otros objetos: allí se embarcan tambien los productos de las colonias para los pueblos del alto y del bajo Uruguay. La aduana de Colon da más entradas que la de Concepcion, y si hubiese un edificio para depósito daria mucho más. Colon es, no solamente la salida natural de la colonia San José y de las demás colonias, sino del departamento de Villaguay y de la zona de Montiel.

En fin Colon es una posicion estratégica, pues forma un promontorio que avanza sobre el rio con su barranca escarpada, siendo una verdadera península, con el Uruguay al este, el arroyo de la Leche al sud, el arroyo del Medio al norte, cuyos arroyos son navegables en parte é intransitables.

Establecidas todas esas ventajas, un ferro-carril no puede prescindir de la ciudad de Colon; pero todo puede conciliarse y diré cómo:

En vez de internarse á 13 kilómetros del rio el ferro-carril debe desde Concepcion buscar la línea más recta que sea posible para ir á la ciudad de Colon, abreviando la distancia entre aquellas dos ciudades y cruzando un territorio ya casi todo colonizado, y desde Colon puede volver á enderezarse al norte pasando por la dicha plaza de la Colonia, estableciendo así una comunicacion rápida entre aquellos dos puntos para ventaja de ambos; de esta manera todo quedará conciliado. De lo contrario, seria anular las ventajas naturales que ofrece la navegacion del rio Uruguay y condenar los productos á buscar el puerto de Concepcion.

Seria sacrificar un punto de gran porvenir por el interés de algunos individuos.

En fin, seria perpetuar y empeorar un antagonismo que no tiene razon de ser.—*Alejo Peyret.*

Renuncia—El Sr. Eduardo Romero, que ha desempeñado durante quince años el empleo de oficial liquidador en la aduana de la capital, presentó ayer su renuncia indeclinable, para establecerse como despachante de aduana. El Sr. Romero se pone así á cubierto de la barrida general que se anuncia para colocar á los adoradores del nuevo sol.

La ley de registro civil—Por tercera vez dirigióse ayer el ministerio de justicia, culto é instruccion pública al del interior, con motivo de no haberse dado aun cumplimiento á la ley de registro civil en la capital y territorios nacionales.

Ruega el Dr. Wilde al Dr. Chavarria, que se sirva ordenar á quien corresponda, adopte las medidas necesarias para poner en práctica dicha ley, cuya sancion y promulgacion data ya de largos meses.

Ese *á quien corresponda* alude al intendente municipal, que es el encargado de nombrar el personal, instalar las oficinas, etc., etc., en la capital, pues por lo que respecta á los territorios federales no se preocupa gran cosa el señor ministro de la justicia y culto, ni hay casi á que preocuparse.

En la nota á que hacemos referencia constan estos dos párrafos finales:

"V. E. debe disimular mi insistencia en esta materia, considerando que fué la reparticion á mi cargo la promotora de esa ley; que ella afecta intereses sociales de trascendencia; que una ley análoga se halla vigente en algunas capitales de provincia—las que por esta causa están adelante de la capital de la república—y por último, que es inexplicable que la indolencia ú otras causas que no me es dado conocer, paralicen la accion del congreso y del poder ejecutivo, autoridades que han sancionado y promulgado la ley á que aludo.

Esperando que este mi reclamo tendrá la eficacia que no han tenido los anteriores, saludo á V. E. con mi distinguida consideracion."

El ramal del ferro-carril á Santiago—El director del departamento de ingenieros ha elevado al ministerio del interior un informe de la inspeccion administrativa, referente á los valores empleados en la construccion del ramal á Santiago, del que resulta que la suma total invertida en dicha línea es de 2.150.857 $, mientras que la cantidad que la ley autorizó á gastar era de 1.900.663 $, resultando así un excedente de gastos de 250.194 $, ó sea más de 13 % sobre lo presupuestado.

La cantidad autorizada debia cubrirse con 400.663 $ procedentes del empréstito de 1880, y 1.500.000 $, del empréstito de 1883.

Como la cantidad que en la ley referente á este último empréstito se asignó para la construccion de ferro-carriles está completamente agotada, el poder ejecutivo tiene que recurrir al congreso en demanda de los 250.194 $ que faltan.

¿Cuándo será el dia en que nuestra contabilidad administrativa no sea tan profundamente perturbada por la imprevision con que se formulan los presupuestos de las obras públicas?

Proyecto para la construccion del puente de Graneros—Sábese que á principios del mes de febrero se derrumbó el puente construido para dar paso á los trenes de la línea del Central Norte, por sobre el rio Graneros.

El accidente fué remediado provisoriamente mediante la rápida construccion de otro puente que muy en breve quedará sustituido por un tercero, tambien provisorio, pero más sólido cuyo costo está apreciado en 12.500 $.

El proyecto para el puente definitivo y permanente fué encomendado al ingeniero Seurot, jefe de la seccion de puentes y caminos del departamento de obras públicas, el cual lo elevó ayer al ministerio del interior, acompañado del respectivo presupuesto de gastos, cuyo total asciende á 142.194 $ y de una memoria explicativa.

Segun este documento, el puente que fué destruido hallábase colocado en un codo del rio, situacion muy defectuosa por su exposicion á las fuertes corrientes que degradan las orillas; y con sus troncos de 20 metros obstruia la rápida corriente y no daba salida á los cuerpos flotantes arrastrados por esta, ocasionándose las socavaciones consiguientes en las fundaciones de los pilares.

Una alteracion en la traza de las vias férreas entre el rio y la estacion Lamadrid, por la cual se suprime una curva, permitirá dar al nuevo puente una situacion más ventajosa, en direccion oblícua á la corriente.

Por medio de una rampla suave entre la estacion y el rio, se levantará el tablero sobre el nivel actual de la via, á fin de dar fácil paso á los árboles, raigones, etc., que vienen con las avenidas.

La primera condicion que ha sido observada al redactar el proyecto, es la facilidad de sustituir á la trocha angosta la trocha ancha y dejar circular libremente un material algo más pesado que el actual del Central Argentino, Andino, etc., sin necesidad de hacer modificaciones en la construccion. A este efecto se ha admitido como sobrecarga locomotoras de 63 toneladas de peso.

El puente tendrá un largo entre los estribos de 160 metros, y será formado de tres tramos; el del medio tendrá 60 metros y los dos extremos 50 metros de luz cada uno.

Será enteramente construido de hierro laminado y formado por dos vigas principales de enrejado, de 6 metros de altura y dispuestas á una distancia una de otra de 5 m. 20.

La via será sostenida por una série de piezas transversales dispuestas á una distancia entre sí de tres metros.

Los rieles serán fijados sobre durmientes de quebracho, asegurados con tornillos en sus extremidades sobre tirantes longitudinales formados de chapas y hierros de ángulo, unidos con las piezas transversales por medio de remaches.

En la parte superior las vigas serán reunidas entre sí por una série de viguetas transversales y barras de contraviento, formadas por hierros de ángulo. Se colocarán tambien en la parte inferior de las vigas, al nivel inferior de las piezas transversales, otros contravientos formados de barras rectangulares. En el sentido vertical las vigas serán reforzadas por una série de montantes verticales dispuestos á cada seis metros, de manera á aumentar su rigidez.

De un lado del puente ha sido dispuesta una vereda de 1 metro 20 de ancho, con piso de madera, para servicio de peatones; y será sostenida por una série de consolas de hierro dispuestas á una distancia de 3 metros entre sí y fijadas sobre las tablas inferiores de las vigas; las extremidades de las consolas serán unidas en todo el largo del puente por un hierro de ángulo que soportará la baranda.

Las vigas del puente descansarán sobre sillas de apoyo, de hierro fundido, que serán fijas en uno de los dos pilares intermedios, y movibles para los demás puntos de apoyo.

Las fundaciones de los estribos y de los pilares intermedios que, por las condiciones del suelo, de arcilla muy consiste, no ofrecen mayor dificultad, serán de hormigon é irán á 6 metros de profundidad.

El cuerpo de los estribos y de los pilares serán construidos de mampostería hidráulica de ladrillo; las extremidades circulares de los pilares, el coronamiento y los asientos de las sillas de apoyo del puente, serán de piedra granítica del Recreo.

La barranca del rio del lado norte y la extremidad del terraplen en la parte sud serán regularizadas y revestidas de piedra puesta en seco.

Se calcula en 6 centímetros la dilatacion máxima de los rieles, admitiendo una variacion de 50 grados en la temperatura; y á fin de permitir dicha expansion se hará uso de coginetes especiales de acero.

Procesados en libertad—La cámara criminal de la capital ha ordenado ayer la libertad de Antonio Martell, procesado por robo, y José Otero y Otero y Margarita Rodriguez, encausados por homicidio.

Fuga de un fabricante de vinagre—El juez de paz de la seccion 10ª dirigió ayer una nota al juez de comercio Dr. Lársen del Castaño, comunicándole que ha fugado D. Cárlos Vauthier, dejando abandonada una fábrica de vinagre que tenia establecida en esa seccion.

Estatutos del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario—A peticion del Sr. Antonio E. Martinez, representante de la compañía del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, el juez de comercio Dr. Lársen del Castaño ha mandado inscribir en el registro público, los estatutos de la referida compañía.

El capital de la sociedad es de 1.100.000 libras esterlinas, dividido en 60.000 acciones de 10 libras cada una, de preferencia,—y 20.000 acciones de dos libras y diez chelines cada una.

En los estatutos se dispone que las acciones de preferencia gozarán de un interés que en ningun caso podrá exceder del 7 % anual y les será fijado por el directorio, antes de ser emitidas, sobre el importe que sobre ellas se hubiese pagado hasta la fecha en que se inauguró el tráfico de la prolongacion de la via hasta el Rosario.

De aquella fecha en adelante gozarán de un dividendo privilegiado de 7 % anual que será pagado de las utilidades de cada año con prioridad á las otras acciones de la compañía, teniendo los tenedores de dichas acciones dentro de los cinco años siguientes á la fecha de la apertura de la línea que renunciar á los privilegios inherentes á sus acciones, las que quedarán convertidas en acciones ordinarias de 10 libras cada una.

Por otra disposicion de los estatutos se establece que la compañía podrá asociarse á cualquier persona para explotar cualquier empresa ó negocio, bajo las condiciones que el directorio estimase convenientes.

El directorio queda autorizado para crear y emitir obligaciones á título de deuda por una suma que no exceda de 730.000 libras con el interés del 5 por ciento anual.

El directorio no podrá componerse de más de ocho personas ni de ménos de tres y gozará de una remuneracion anual de 2000 libras esterlinas á repartirse en la proporcion que el mismo directorio determine.

Las oficinas matriculadas de la compañía se establecerán en las ciudades de Lóndres y Buenos Aires.

El directorio queda autorizado para repartir dividendos á los accionistas, cada seis meses, siempre que lo creyese conveniente.

El sello agregado para la inscripcion de los estatutos por razon del impuesto establecido en la ley de la materia y con arreglo al capital social, es de 3024 $.

Las nuevas líneas de tramways—Fué promulgada ayer por el intendente municipal, la ordenanza reglamentando la forma en que deberán hacerse las concesiones para la construccion de nuevas líneas de tramways.

Las tarifas en los tramways—Habiendo llegado á conocimiento de la inspeccion general de la municipalidad, que las empresas de tramways continúan alterando la tarifa de pasajes en las noches que hay funcion en los teatros, contra lo establecido en la ordenanza dictada últimamente, el jefe de esa oficina Sr. Dávila dió órden ayer á todos los inspectores en cuyas secciones hay teatros, de que hicieran cumplir las disposiciones vigentes, quedando autorizados tambien los inspectores de circunscripcion Sr. Soler y Sinclair para hacer efectiva la ordenanza, con la consiguiente multa á los contraventores.

Reclamo contra la patente de los mercados—Los Sres. Juan Lanús y E. E. Stewart, propietario del mercado Modelo el primero, y en representacion de los propietarios del mercado Florida el segundo, presentaron ayer al concejo deliberante un largo escrito, en el que dicen que desde que se sancionó la ordenanza municipal sobre el impuesto para el corriente año, tenian la intencion de reclamar en lo que se refiere á la patente de los mercados particulares, no habiéndolo hecho porque creian que esa ordenanza quedaria sin efecto.

Pero vencido ayer el plazo para el pago de la patente, creian llegado el momento de reclamar contra dicho pago, fundados en que la propiedad raíz, cualquiera que sea el destino á que se aplique, solo está sujeta por nuestras leyes al impuesto de la contribucion directa.

Agregan que las patentes solo deben aplicarse al ejercicio del comercio y de la industria y en manera alguna á los propietarios de edificios, que se limitan á alquilarlos para cualquier negocio.

Lo más que podria sostenerse en presencia de la ley orgánica, que designa entre los recursos municipales las patentes sobre mercados particulares, es que estas sean pagadas por los puesteros y no por los propietarios del local, á los que solo grava la contribucion directa.

En su apoyo citan la misma ordenanza, la cual establece para los edificios públicos de propiedad particular, tales como los teatros, la entrega á título de patente, del importe de quince entradas por funcion, lo que en nada afecta al propietario del edificio, sino á los respectivos empresarios.

Terminan pidiendo al concejo deliberante que declare que los mercados particulares no están sugetos á patente alguna; y manifiestan que para salvar sus derechos y evitar que se les apremie por el pago, y por las multas que en defecto de aquel se les pretendiera imponer, acompañan una constancia del depósito que han hecho en el Banco Nacional, por el valor de la patente.

Concejo deliberante—Con diecisiete miembros celebró sesion anoche el concejo deliberante.

El Sr. Castex informó sobre la minuta de comunicacion que conoce el lector, referente al cobro de los impuestos actuales de limpieza, alumbrado y barrido.

Sostuvo el Sr. Castex que la intendencia habia dado una mala interpretacion á la nueva ley de impuestos, cobrando con exceso algunos de ellos y aplicándolos tambien á las ventanas de las casas de familia, cuando el impuesto solo se referia á las vidrieras y espacios donde se colocan muestras.

Tal proceder habia motivado una nota de la oficina de recaudacion al concejo, preguntando cómo debia interpretar la nueva ley, en vista de las dificultades que se oponian á su ejecucion.

El Sr. Castex hizo copiosas citas, aduciendo en su apoyo las prescripciones del derecho romano al cual llamó "el padre de todos los derechos".

Terminó afirmando que el concejo deliberante era el representante del pueblo y que á ese pueblo era necesario darle una explicacion, que salvara la dignidad del concejo en general y de cada uno de sus miembros en particular, pues era muy pobre el concepto que de ellos se tenia formado.

El concejo aprobó la minuta.

Habiendo asuntos de urgencia que tratar, se nombró en comision á los Sres. Castex, Zuviria, Sanchez, del Campo y Blancas, para que los estudiaran é informaran sobre ellos en la primera sesion.

En seguida se dió lectura de los siguientes proyectos de resolucion, siendo todos ellos aprobados:

Autorízase á la intendencia para cobrar por semestre la sisa á los aguadores y lecheros no establecidos en la capital, á razon de 5 pesos por semestre anticipado.

Decláranse comprendidos en el art. 11 de la ordenanza de impuestos en vigencia los hoteles y restaurants con posada ú hospedage, entre los demás establecimientos análogos que deben inscribirse anualmente.

El impuesto de abasto de que trata el artículo 16 de la ordenanza sobre impuestos á los artículos de consumo se hará efectivo á la entrada de los mercados.

El abasto de los efectos comprendidos en el expresado artículo que sean introducidos á los puestos exteriores de los mercados, se abonará en el mercado más próximo. Este artículo se refiere á los efectos de consumo que se expenden en los mercados.

Declárase que las familias que habitan piezas en los conventillos, casas de inquilinato y de vecindad, no están comprendidas en el inciso 5º del artículo 1º de la ordenanza sobre recursos, en vigencia.

El Sr. del Campo pidió que se precisase claramente, que los impuestos á las ventanas no se refieren á las de casas de familia, sino á aquellas donde se exhiben muestras. Pidió igualmente que se dirigiera una nota á la intendencia en tal sentido.

Sosteniendo su mocion el Sr. del Campo, dijo que el intendente habia suplantado con el asesor municipal al concejo, siendo precisamente á este último á quien debia ocurrir cuando se le presentara una duda sobre el alcance de las resoluciones que la corporacion tomara.

El Sr. Cranwell, que en sesiones anteriores se ha expresado en términos poco amables respecto del intendente, dijo con tono no más suave, que bastaba con ordenar al intendente que la percepcion de los impuestos se hiciera como antes, pues así lo disponia la nueva ley, que no habia sido alterada.

Los Sres. Pellegrini y Aleu hicieron presente al concejo que no estaban conformes en manera alguna, con la nota de apercibimiento que en ausencia de ellos pasó el presidente de la corporacion al Sr. Alvear.

El Sr. del Campo se expresó en seguida en términos encaminados á demostrar lo injusto que era establecer patente á los mercados particulares, exponiendo las mismas ideas que en una solicitud dirigida al concejo aducen los Sres. Lanús y Stewart y de la cual publicamos un extracto en otro lugar.

Despues de cuarto intermedio, el Sr. Cranwell, que fué uno de los que más decididamente apoyaron el proyecto disponiendo que todos los vehículos que transitan por la calle Florida lo hicieran en direccion al norte hasta desembocar en la plaza San Martin, propuso que se reconsiderara tal resolucion, haciéndola aplicable solo á los carros de carga.

Los carruajes podrian transitar libremente en cualquier direccion.

En apoyo de la anterior mocion habló el Sr. Zuviria, diciendo que una ordenanza de tanta trascendencia habia sido sancionada á la ligera, sin ser estudiada detenidamente por una comision. Antes de que la ordenanza entrara en vigencia consideraba necesario salvar el error cometido tan impremeditadamente por sus colegas, estando él ausente.

Se votó la mocion y fué aprobada.

Se leyó el informe de la comision de hacienda aconsejando la aceptacion del proyecto presentado por la intendencia y confeccionado por el ingeniero Buschiazzo, que dispone la formacion de cuadrillas municipales.

El Sr. Sommer hizo mocion para que se nombrara una comision del concejo encargada de inspeccionar los empedrados que se construyeran. Fué rechazada.

Se leyó un despacho de comision sobre mejoras en el municipio, cuyo extracto publicamos en otro lugar, autorizando á la intendencia á llevarlas á cabo: fué aprobado.

Se acordó mandar pagar á la Sra. Lopez de Valdivieso la suma de ochocientos pesos por indemnizaciones que le adeuda la municipalidad desde hace mucho tiempo.

Por mocion del concejal Aleu se trató y fué aprobado el despacho de la comision de obras públicas, autorizando á la empresa del ferro-carril del Sud á construir un puente en la esquina de Caseros y Sola, conforme á las bases estipuladas.

Varios concejales presentaron un proyecto estableciendo que en lo sucesivo todos los edificios que se construyan en la calle Santa-Fé entre Callao y la plaza General San Martin, deberán entrar dentro de la actual línea hasta dejar una calle de treinta varas de ancho incluyendo las veredas, debiendo levantar el plano respectivo la oficina de obras públicas.

La comision de peticiones se expidió favorablemente en la peticion del maestro de ceremonias Sr. Antonio Perez, para que esa corporacion le entregue 200 pesos destinados á la compostura de los sillones que se emplean en la catedral en los dias de fiestas públicas.

Se resolvió rebajar á la mitad la tarifa de inscripcion en el registro cívico.

Iban á tratarse de otros asuntos; pero siendo la hora avanzada se levantó la sesion.

Mejoras en el municipio—Despues de la conferencia celebrada entre el presidente de las obras de salubridad Sr. Aguirre y el intendente municipal Sr. Alvear, sobre mejoras en el norte de la ciudad, este último pasó una nota al concejo deliberante, dándole cuenta del resultado de la mencionada conferencia.

La comision de hacienda del concejo, á cuyo estudio pasó la nota, se ha expedido aconsejando á esa corporacion acepte á la brevedad posible las indicaciones hechas por la intendencia, autorizándola á la vez para la adquisicion de carros, caballos, etc., que sirvan al mencionado objeto, haciendo las erogaciones que esos trabajos reclamen.

En vez de los elementos que para la ejecucion de las obras proyectadas solicitaba el intendente, la comision propone sean utilizados los peones, carros, caballos, etc., que en la actualidad se emplean en trabajos de mero ornato ó recreo en los suburbios de la capital.

Revisacion de cuentas—El concejal Claudio Bence ha presentado al concejo deliberante un proyecto de decreto, por el cual se nombra una comision compuesta de tres miembros, para que en el término de dos meses presente un informe detallado sobre el estado financiero de la administracion general, desde el año de 1880 hasta la fecha, debiendo la comision nombrar dos contadores públicos de reconocida competencia para que la ayuden en su cometido.

Pide el referido concejal que la comision informe si los ingresos y egresos se han efectuado con arreglo á las resoluciones dictadas por el concejo, debiendo hacer constar las omisiones ó deficiencias que se noten en los procedimientos adoptados y á cuánto asciende el valor de cada una de las obras que desde aquella fecha hasta el presente se hayan practicado.

La intendencia y el concejo pondrán á disposicion de la comision, todos los documentos y libros y datos que les sean solicitados.

El presupuesto municipal—La comision especial nombrada para estudiar el presupuesto de la municipalidad sancionado en 16 de abril último, para el actual ejercicio económico, ha pasado al concejo deliberante una extensa nota, dando cuenta del resultado de sus trabajos.

Empieza por exponer que, á su juicio, no entra en las facultades del concejo la reforma de la ordenanza sobre impuestos, vigente para el año actual; y declara luego que seria inconveniente toda modificacion en los recursos estimados, porque son indispensables á satisfacer en escasa parte, las legítimas exigencias y necesidades más apremiantes de la comunidad.

Esto equivale á decir que se dejen las cosas como están, y tal es, en efecto, la solucion que la comision aconseja como coronamiento de sus tareas.

El concejo ha destinado cerca de medio millon de pesos á diferentes obras de indispensable necesidad, suma que agregada á la del costo de los afirmados importa unos dos millones de pesos nacionales, que se han de invertir en el presente año en satisfacer las reclamaciones del vecindario ó las de la higiene.

En el ejercicio anterior, no obstante contar la municipalidad con el producido de la lotería de la capital, que alcanzó á 458.616 pesos, quedó un déficit á cargo del actual ejercicio por 420.000 nacionales, aun cuando se invirtieron en las diferentes obras públicas del municipio un poco más de un millon y medio de pesos. Si al excedente de lo presupuestado para obras en este año se agrega el déficit ya indicado del anterior, resultará que la municipalidad ha de satisfacer en el actual ejercicio 950.000 nacionales más que en el ejercicio de 1885, sin el ingreso de los 458.616 de la lotería, lo que produce un quebranto de cerca de 1.500.000 $ contra el erario municipal.

Esa es la causa, dice la comision, de la proporcional elevacion de los impuestos, elevacion que justifica, tambien, la exigüidad á que antes alcanzaba la tasa individual.

A este lamentabilísimo cuadro de las finanzas municipales opone la comision el de las necesidades crecientes del municipio, que ni hospitales tiene en el número y en las condiciones debidas.

Conclusion: no se puede disminuir los servicios públicos, ni restringir su extension, y de aquí que no pueda rebajarse ni un centavo en los impuestos.

La comision afirma luego que en Buenos Aires se pagan los impuestos á razon de 9 pesos anuales por habitante, cifra menor á la de otras capitales de rango inferior; pero advierte que en esta suma no se incluye los que el gobierno nacional entrega á la municipalidad, y los que le pagan las empresas de tramways.

La nota de la comision termina con los siguientes párrafos, en los que se atribuye el clamor universal contra los impuestos "á personas hostiles á la corporacion":

"La grita que personas hostiles á la corporacion han levantado en defensa de intereses que creen pertenecerles exclusivamente, no es ni puede ser causa justa y atendible para que Buenos Aires retroceda á la época en que se suprimia un farol de cada cuadra ó aquella en que se apagaban la mayor parte de las luces al llegar la media noche.

El grado de civilizacion y cultura á que han llegado los habitantes de esta capital, no consentiria semejante proceder; y el decoro de la municipalidad tampoco le permitiria crear una deuda flotante como la que municipalidades anteriores nos legaron.

La comision cree, pues, por lo expuesto, que no se puede ni se debe introducir modificacion ó alteracion alguna sustancial en la ordenanza de recursos complementaria del presupuesto vigente.

Y habiendo observado que aquella contiene algunas disposiciones de ambiguo alcance, otras cuya efectividad era dispendiosa así para la municipalidad como para los interesados, ha resuelto presentaros un proyecto de declaraciones que espera merecerá vuestra aprobacion.

Dios guarde á V. H.—*A. de P. Aleu, Dr. Dupont, E. Pellegrini*."

Caro hospedage—D. Cecilio Bazan, que se hospeda en la fonda de la calle Cuyo núm. 15, fué anteanoche víctima de un robo de alhajas por valor de 200 nacionales.

Se sospecha quien es el autor del robo.

Pelea—En la calle Presidente entre las de 125 y 126 (Boca), José Chisiaco y Juan Gualetto, tomáronse en pelea armados de cuchillo.

Despues de un momento de lucha el primero quedó fuera de combate herido de una puñalada grave en el costado izquierdo.

El heridor fugó.

Accidente—En la esquina de Callao y Corrientes, el menor Hilario Arenago se fracturó ayer la pierna derecha al descender de un tramway.

El cochero ha sido detenido preventivamente.

El atentado de la seccion 3ª—El comisario Carrasco ha reducido á prision al sujeto Antonio Demarchi, por sospecharse que es él quien noches pasadas arrojó un líquido corrosivo al rostro de María Econelli, ofendiéndole gravemente la vista.

Tentativa de suicidio—Juan B. Rodriguez, mozo del café Volta, situado en la calle Artes (cortada), atentó ayer contra su vida bebiendo una disolucion de fósforos.

El comisario Carrasco hizo conducir al paciente á la botica de la esquina Artes y Cuyo, donde se le suministró un antídoto.

Una hora más tarde Rodriguez se encontraba fuera de peligro.

Para Génova—El vapor italiano Bisagno, de la Sociedad general italiana, ha fijado su salida con destino á Génova para el 28 de corriente.

El Pampa y el Hogarth—El médico de sanidad Dr. Canessa dió ayer entrada á los vapores francés Pampa é inglés Hogarth, el primero procedente del Havre y Santa Cruz de Tenerife y el segundo de Lóndres, Amberes y Rio de Janeiro.

Pasajero sin pasaje—A bordo del vapor inglés Hogarth, llegado ayer á nuestro puerto ha venido, sin pagar pasaje, el individuo William Gregown, inglés, de 19 años de edad embarcado clandestinamente en Lóndres.

Como á poco de haberse puesto en marcha el vapor fuera notada la presencia de Gregown á bordo, el capitan del buque lo hizo trabajar durante el viaje, dejándolo en libertad á la llegada á nuestro puerto.

El empresario Ciacchi—Hoy debe llegar á esta ciudad, procedente de Rio de Janeiro, el empresario Sr. Ciacchi.

Motivan su venida ciertos arreglos necesarios para preparar la próxima llegada de Sarah Bernhardt.

Album literario—Segun aviso que nos remite la comision editora del libro en el que se coleccionaron los discursos y poesías de la velada del 2 de mayo que tuvo lugar en los salones del Club Español, en breve serán agotados los ejemplares que aún resta por expender. La venta se hace á beneficio de los necesitados de Astúrias.

La vida parisiense—Escribe un corresponsal de Paris con fecha 24 de mayo:

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Cómo mudamos nosotros con ellos!

Trece años hace, dia por dia, Paris parecia un lúgubre desierto.

La vida entera de este cerebro luminoso se concentró en una ciudad de segundo órden, en esa régia y triste Versalles donde hasta las piedras parece que bostezan al recordar los esplendores de Luis XIV. Los orleanistas encerraban la suerte de la patria en una cédula de voto, y á la noche Thiers era descendido del poder y exaltado el duque de Magenta. ¿Qué es de Adolfo Thiers? ¿Qué del mariscal Mac-Mahon? ¿Dónde están los orleanistas de Versalles?

Aquellos yacen en el cementerio de la historia, medio olvidados; éstos deslumbrados por el sol del Tajo, se aprestan tal vez á contar un pretendiente más en el destierro. Y la misma risueña primavera que trece años hace saludó su altiva resurreccion, prepárase á asistir, siempre impávida y cariñosa á la estruendosa muerte.

En efecto, ha sido esta una singular quincena primaveral, toda henchida de sonrisas y amenazas, salpicada de fiestas y terremotos, ufana y preocupada—de cielo de añil y de plomo.

Una princesa vió en torno del canastillo nupcial bonapartistas penitentes y republicanos semi-convertidos. Periódicos feroces reclamaron sériamente la expulsion de un ciudadano, teniente coronel del ejército territorial de la república, y nieto de un rey. Las fiestas del comercio parisiense tuvieron como lejano acompañamiento los truenos del Etna enfurecido. En dos semanas hemos pasado por todas las emociones: apoteósis de Víctor Hugo, festival á beneficio del instituto Pasteur, parada de los *spahis* africanos, primeras representaciones, una Orleans próxima á unirse con un Braganza, la hija de un general próxima á unirse con un duque de sangre casi imperial, libros, cuadros, ventas artísticas, exposiciones, juegos, asesinatos, toda la escala cromática de las sensaciones.

Y este es un privilegio exclusivo de esta ciudad admirable, donde, en breves horas, se vive más que en otras partes durante años—vida accidentada é intensa.

Distinguidos economistas—todos los economistas que escriben á la luz del dia, son distinguidos, como por la noche todos los gatos son pardos—calculando que las tarifas cobradas por la municipalidad van bajando progresivamente desde los últimos años, gimen, se lamentan: "¡Paris está perdido! La negra miseria se ha anidado en la capital del mundo como en la metrópoli británica." Los más pesimistas agregan: "La anarquía está próxima á transformar á Paris en una montaña de ruinas, como la antigua Babilonia y la tan decantada Nínive".

Pues bien, en esta ciudad de miserias, la hija del señor conde de Paris anuncia que se marcha á Portugal, y al palacio del padre acuden unos tres mil pobretones, media docena de los cuales tienen tanto dinero como toda la República Argentina reunida; la hija del general Guzman Blanco se casa con el duque de Morny, y los diarios anuncian sin gran admiracion, que el duque tendrá una docena de millones de dote; efectúanse unas doce ventas de cuadros, estátuas y objetos de arte, cada uno de las cuales produce miles de francos sin que nadie se pasme; una acuarelita de De Neuville es adquirida por el estado en más de 25.000 francos, y todos dicen que ha sido cedida de balde; el comercio y la prensa unidos, preparan regocijos públicos en el jardin de las Tullerías, en el del palacio real, en el Campo de Marte: en uno solo de ellos se gastan los francos en miles de miles, y tal suma parece una miseria.

Si esto es pobreza ¿á qué se llama riqueza?

Y en estas fiestas, á las que concurren cien mil, doscientas mil, trescientas mil personas, se encuentran millares y millares de damas, niños de pecho en brazos de sus nodrizas, representantes del *demi-monde* ricamente ataviadas, y el pueblo, ese pueblo de anarquistas tan temido, no mata, no roba, no promueve desórdenes.

Si eso es anarquía, ¿á qué se llama arquía?

Todos esos hechos, grandes, pequeños y minúsculos en los que se refleja la vida parisiense, hacen más difícil la tarea del cronista que no sabe cual de ellos escoger. La sola narracion de un dia bastaria para llenar sendas columnas.

Por la mañana, muy temprano, se comienza por asistir á la primera comunion. La iglesia escoge aquí la época del rejuvenecimiento de la naturaleza para esta fiesta de las almas infantiles.

Como níveos pajarillos, bandadas de niñitas vestidas de blanco, grupos de chiquillos con blancos lazos en las chaquetas negras, acuden á la iglesia con sus padres, familia y amigos. Al salir del templo, se cruzan con las cabalgatas de los caballeros y amazonas que vuelven del bosque de Boulogne, con la hilera de novios que en coche de alquiler van al paseo, tradicional en ciertas clases sociales, del jardin de aclimatacion, del bosque de Vincennes, á todos los sitios en que hay prados vistosos y restaurants para bodas y festines.

A la tarde, carreras. Son tantas, que no pasa dia sin que haya alguna, bien en Paris, bien en los alrededores.

Hemos tenido ahora torneos hípico-militares, en el campo de Marte, que han sido un espectáculo curioso y brillante.

Hallábase presente el presidente de la república, y un grupo de damas hermosas, á la manera de las gentiles castellanas de otra época, distribuian los premios á los vencedores.

Primero asistimos á las evoluciones de la escuela de caballería de Saumur, representada por 83 oficiales y 138 caballos, al mando del Sr. de Bellegarde, que pasa por ser el primer ginete de Francia, y cuyo caballo Marcassin, legítimo *pur-sang*, ha triunfado en seis campos de carreras y ganado nueve premios.

Hubo danzas de cuadrillas y saltos de obstáculos en que los saumarenses se mostraron verdaderos centauros.

Aparecieron despues los hermosos *spahis* de Africa.

Fué un momento de indescriptible curiosidad. El pueblo destrozó las barreras y colo[illegible]se en los mejores lugares.

En medio de la vasta plaza, hay d[illegible] tas con cuarenta soldados de artiller[illegible] ran el convoy que vá á ser ataca[illegible] *spahis*. En el fondo, al pié de la [illegible] sidencial, los spahis envueltos [illegible] y solemnes albornoces.

Se da la señal. Los ginetes del desierto africano, montados en airosos caballos árabes, nerviosos é impacientes, lánzanse contra el enemigo.

Vuelan como saetas. Desplegado el ámplio albornoz en la carrera, de pié en los estribos, arrójanse á la accion. El convoy se defiende. A través de la humareda, el público ve brillar las armas que esgrimen los terribles spahis, que toman el convoy entre gritos salvajes. Los ginetes vuelven bridas con la misma vertiginosa rapidez, y en el momento en que es más violenta la carrera, cuando el ginete parece ménos dueño del caballo, este se detiene, dócil, manso y humeante.

Todo Paris ha festejado con particular agasajo á los spahis. Pero yo querria verlos luchar en pacífico torneo con nuestros gauchos. ¿Quién venceria?"

Dos nombramientos—Ha sido nombrado por el departamento de marina, 2º comandante de la cañonera La Argentina, el teniente Cárlos B. Massot.

Por el ministerio de hacienda se ha nombrado vista contador en la aduana del Paraná al Sr. Baltasar Torres.

Disposiciones sobre buques mercantes—Por segunda vez ha pedido el ministro de relaciones exteriores al de la guerra y marina, se le suministren datos acerca de las disposiciones legislativas ó administrativas vigentes en la república sobre buques mercantes de todas clases, sean vapores, paquetes, yachts, etc., á fin de satisfacer el pedido de esos datos que hizo hace tiempo el representante diplomático de los Estados-Unidos.

Adelanto de las vias férreas—En el ministerio del interior recibióse ayer una nota del de relaciones exteriores, adjuntando una circular del comité encargado de formular las bases de una asociacion científica internacional para propender al adelanto técnico de las vias férreas.

En esta circular, remitida por el encargado de negocios de Bélgica, se hace un llamado á las administraciones de los caminos de hierro y á las asociaciones de esa índole, á fin de obtener de ellas un concurso activo para la realizacion de tan importante idea.

El ministerio de relaciones exteriores pide al del interior se sirva trasmitir á la brevedad posible la resolucion que al respecto se adopte, á fin de estar habilitado para dar á dicho encargado de negocios la respuesta que de él solicita.

La provincia de Santa-Fé en Berlin—El ejecutivo de la provincia de Santa-Fé, en proyecto presentado á la legislatura, pide se voten diez mil nacionales para los gastos que demande la representacion de la provincia en la exposicion internacional de Berlin.

La sociedad al frente de la futura exposicion se encarga de trasportar desde el Rosario todos los objetos á exponerse, cede además el local necesario y satisface los derechos de aduana en Alemania así como la prima de seguros por incendios.

Culto católico—Santos del dia—Calendario de LA NACION—San Antelmo obispo. Nació en Saboya y desde muy jóven tomó el hábito de San Bruno. En la Gran Cartuja practicó todas las austeridades de la regla con fervor indecible. En 1158 prestó importantes servicios á la Iglesia, arreglando las divisiones que produciа el cisma entre el ante-papa Víctor III y el verdadero pontífice Alejandro III. Restablecida la paz, Antelmo fué consagrado obispo de Belley. Murió el 26 de junio de 1178.

San David, ermitaño; nacido en oriente ilustró el occidente como una estrella de primera magnitud. Pasó su vida predicando al pueblo, que acudia atraido por la fama de su santidad. El emperador de oriente, quizo verlo y lo hizo presentar.

En el acto comenzó David á reprenderlo por sus injusticias y en medio de un fuego voraz y sin quemarse daba testimonio de sus palabras. Murió el año 540 y su cuerpo se halla en Pavia.

Almanaque general—Santos Juan y Pablo, mártires.

La adoracion del Santísimo Sacramento—Continúa en la Metropolitana y habrá misa de una. Tambien hay manifiesto en San Juan por ser segundo dia de las 40 horas de tabla.

Funcion y procesion de Corpus—La comunidad Dominicana, en virtud de concesiones y privilegios especiales, celebrará mañana en su iglesia la funcion y procesion de Corpus. La 1ª comenzará á las 11 a. m., oficiando la misa los RR. PP. Franciscanos y durante ésta, hará uso de la palabra el Dr. fray Jesús Esteves. Concluida la funcion comenzará la procesion que solo recorrerá el átrio del templo, por estar en obra la calle Belgrano. El palio será llevado por tres sacerdotes franciscanos y tres sacerdotes dominicos y además concurrirán las dos comunidades, la cofradia y hermandad del Santísimo Rosario, la Tercera Orden, las congregaciones de Nuestra Señora de la Misericordia, de Nuestra Señora de Lourdes, del Sagrado Nombre de Jesús y la Juventud Católica con su banda de música.

Para recibir su Divina Magestad la adoracion de los fieles en el trascurso de la procesion, se levantarán cuatro sitiales que costean las Stas. de Aneiros y las Sras. Adelaida C. de Agüero, Petrona de Lanús y Luisa M. de Pe-

La novena del Corazon de Jesús dará principio el viérnes próximo con manifiesto y plática.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL JUÉVES 24 AL VIÉRNES 25 DE JUNIO DE 1886

DIA	HORA	Barómetro á 0º y al nivel del mar m/m	Termómetros Seco °	Termómetros Húmedo °	Humedad relativa %	Viento fuerza de 0 á 6		Lluvia m/m	Nebulosidad de 0 á 4	ESTADO DEL CIELO
24	6 p. m.	767,50	9,6	8,6	86	N	1	"	1	Cirro Stratus
	8 "	767,72	9,2	8,0	83	N	1	"	1	Cirro Stratus
	12 "	767,00	8,0	"	"	"	"	"	"	"
25	8 a. m.	766,66	8,2	6,7	78	N	1	"	3	Cirro Stratus
	10 "	766,60	10,1	8,7	81	N	2	"	2	Cirro Stratus
	12 m.	765,30	12,0	9,6	71	N	3	"	2	Cirro Stratus
	2 p. m.	763,47	13,8	10,8	65	N	2	"	2	Cirro Stratus
	4 "	762,67	13,8	11,0	67	N	3	"	3	Cirro Stratus

TEMPERATURAS EXTREMAS

Mínima: 5º 1 á las 6 a. m.

Máxima: 14º 0 á las 3 p. m.

Media: 9º 6

LLUVIA

Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita

N. Aguinezabale, nació muerto.
Pilar Nuñez, 7 meses, argentino, neumonia.
N. Lasalletto, nació muerto.
Eduardo Pinasco, 9 meses, arg., consuncion.
N. Fontana, murió al nacer.
Emilio Corá, 6 años, arg., viruela.
Modesta Rios, 8 id, id, angina.
José M. Paz, 44 id, español, casado, cáncer.
Juan Betboy, 38 id, francés, soltero, tísis.
Guillermo Marramotti, 45 id, italiano, id.
Tomás Viglione, 45 id, id, id, congestion cerebral.
N. N., 50 id, id, consuncion.
Felipe Elia, 70 id, id, casado, hemorragia cerebral.
Miguel Petruchi, 44 id, id, id, gangrena.
Enrique Melleri, 26 id, id, soltero, edema.
Alfredo Thomsson, 34 id, norte-americ., id, tuberculosis.
Manuel Chapela, 36 id, español, casado, neumonia.
Cárlos Gonte, 46 id, francés, soltero, tísis.
Arturo Brown, 29 id, argentino, casado, tuberculosis.
Ubaldo, 1 mes, id, gastro enteritis.
Gervasio, 15 dias, id, eclampsia.
Petronila, 21 id, id, atrepsia.
Eulogia Vidal, 45 años, id, viuda, metritis puerperal.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion en minoría del 25 de Junio de 1886

Presentes—Presidente, Albarracin, Bermejo, Bustillos, Bruchmann, Cabeza, Cáceres, Calvo, Calderon, Carbonell, Castro, Colombres, Corbalan, Demaria, Fernandez, Figueroa (J. F.), Figueroa (M.), Gallo, Gomez, Huidobro, Lainez, Leguizamon, Leloir, Lubary, Padilla, Pino, Posse, Roca, Ruiz de los Llanos, Riquelme, Solá, Sosa, Tagle, Teran, Villamayor, Villagra, Viso, Iramain, Torrent, Zavalla.

Ausentes con licencia—Arauz, Berdia.

Ausentes con aviso—Augier, Civit, Crespo, Paz, Rodriguez, Soler, Videla, Zeballos, Acosta.

Ausentes sin aviso—Alcorta, Araujo, Avellaneda, Barra, Coquet, Gil, Gorostiaga, Malbran, Moran, Olmedo, Pujol Vedoya, Solari, Vidal, Yofre, Zorrilla.

Arquitectos é ingenieros

"Suum cuique"

Habiendo sabido por varios amigos, que mi artículo publicado el 22 del corriente en LA NACION, ha sido interpretado equivocadamente, tomándoseme por un renegado de mi patria, de mis principios y de mis opiniones, quiero hacer una breve declaracion para establecer claramente cual es el verdadero objeto que he tenido en vista al resolverme á escribirlo.

Respeto en todo su valor á los jóvenes arquitectos é ingenieros de nuestra universidad y de manera alguna he querido rebajar sus méritos personales. El único móvil que me ha guiado al señalar nuevamente los defectos del plan de estudios correspondientes y los resultados que con él se obtienen, ha sido la conviccion íntima de que al hacerlo contribuyo al adelanto de nuestro país y al beneficio directo de eso mismos jóvenes.

En ningun caso ha sido mi intencion ni pretendo elevar el mérito de los peritos extranjeros á costa del de los nuestros.—Junio 25.—*Ernesto Bunge.*

Comision popular de auxilios á los patriotas orientales

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El presidente de la comision Dr. Leandro J. Alem, hace saber á los secretarios Dres D. Alberto Costa y D. Jorge L. Dupuis, que debiendo rendir, sin más dilacion, cuenta pública de los dineros recolectados, se hace necesario que ellos presenten la que les corresponde por las cantidades que recibieron para distribuir, extrañándose la demora.

ELECTORAL

Candidatura Costa

COMITÉ CENTRAL

Presidente—Manuel J. de Guerrico.
Vice 1º—Francisco Ramos Mejia.
Vice 2º—Cárlos Guerrero (hijo).
Tesorero—Manuel Correa Morales.
Pro id—Manuel Dolz.
Secretarios—José S. Arévalo, Pedro C. Iturralde y Alfredo T. Fernandez.

Comision Ejecutiva

Nicolás B. Lastra, Bartolomé Vivot, Pedro A. Mattos, Emilio Castro, Andrés Egaña, Adolfo Bullrich, Manuel Ocantos, Pascual Videla Dorna, Felipe Senillosa, Juan Carballido, Enrique del Arca, Enrique S. Quintana, Oscar Liliedal.

Comision de hacienda

Manuel Correa Morales, Manuel Dolz, Juan Antonio Fernandez, Eduardo B. Legarreta, German Freis, Sixto J. Quesada, Salustiano Galup Agüero, Félix Bernal, Pastor Sevillo a, Alfredo D. Parodi, Alejandro Sívori.

Comisiones seccionales

PRIMERA SECCION—Domingo Frias, Enrique S. Quintana, Valerio Milberg, Leonardo Rodriguez Gäete, Emilio Vernet, Patricio Linch Pueyrredon, Cornelio Saavedra Zavaleta, Francisco B. Pico, Antonio V. Obligado, Eleodoro Montarcé, César Cardoso, Manuel M. Linch, Juan Marion.—Secretario: Pedro Oliveira.

SEGUNDA SECCION—Mariano de Gainza, Enrique E. del Arca, Julio Pueyrredon, Ludovico Macnab, Benito Passo, German Frers, Adolfo Pueyrredon, Gerónimo Costa, Matias E. Lynch, Martin de Gainza (hijo), Narciso P. Martinez de Hoz, Mariano Castex.—Secretario: Juan Cárlos Molina.

TERCERA SECCION—Manuel Ocantos, Domingo Parodi, Ezequiel Barrenchea, Daniel Paez, Juan Lanus, José R. Patiño, Cándido Galvan, Pio Llanos, Miguel Uribelarrea, Cárlos Villate, Isaac P. Areco.—Secretario: Antonino M. Ferrari.

CUARTA SECCION—Miguel Insiarte, Federico Soares, Luis M. Saavedra, Remigio Lescano, Francisco Andreu, Enrique J. Quintana, Francisco Gutierrez—Secretario: Mariano Ortiz Basualdo.

QUINTA SECCION—Pascual Videla Dorna, Manuel B. Fernandez, Francisco Monasterio, Vicente Chás, Cárlos Newton, Julio Gándara, Narciso Vivot, Pedro Alais, Juan B. Anasagasti, Eliseo Ramirez, Pedro Alegre, Aureliano Huergo, Ladislao Martinez, Rafael Contó, Ildefonso Ramos Mejia — Secretario: Angel Lastra.

SEXTA SECCION—Nicanor Ezeyza, Nicolás B. Lastra, Félix G. Alzaga, Norberto R. Fresco, Félix Bernal, Eliseo P. Acosta, Cárlos Guerrero, Cornelio S. Viera, Manuel R. Baudriz, Miguel Villanueva, Mariano R. Martinez, Martin Colman, Bartolomé Vivot, Federico R. Leloir, Guillermo Udaondo, Juan Viton, Rómulo Nazar, Enrique R. Sundblad, Andrés Egaña, Emilio Herrera, Juan S. Areco, Cornelio Baca, Angel Oyuela—Secretario: Juan José Ezeyza.

VOCALES: Bartolomé Rocca, Mariano Unzué, José Lastra, Mariano Billinghurst, Jorge Guerrero, Benjamin Saenz Valiente, Hugo A. Bunge, José Maria Miguens, Isaac P. Areco, Joaquin Montaña, Luis Maria Somoza, Emilio Marin, Miguel C. Villanueva, Luis R. Quesada, Cárlos Fernandez, José L. Moreno, Emilio Martinez de Hoz, Antonino M. Ferrari, Adolfo L. Pueyrredon, Leandro Lynch, Francisco Gutierrez, Agustin Lastra, Emilio Cárdenas, Julian Lynch, Nicanor Olivera, Jorge Castro y Sundblad José Maria Varaona, Alberto Ramos Mejia, Enrique Urien, Ricardo Salas, Emilio Castro (hijo), Eugenio Obligado, José A. Ocantos, Antonio Lanusse, Cárlos Rivera, José Pueyrredon, Nicanor Albarellos (hijo), Nicasio Etchepareborda, Adolfo Insiarte, Angel de Alvear, José Maria Cevey (hijo), Ezequiel de Elia, Jorge E. Cormans, Emilio Fernandez, Gregorio Errecaborde, Pedro Llovet, Alberto de Carabassa, Belisario Roldan, Julio Llosa, Roque Baudrix, Samuel Quintana, Agustin M. Justo, Roberto Levingston, Pedro Frias, Mariano Castex, Juan B. Anasagasti, Mauricio Gonzalez Catan, Fermin Castex, Luis A. Huergo, Agustin Zemborain (padre), Mariano R. Castex, Gregorio Figueroa, Pedro Varangot, Daniel T. Posse, Luis J. Palma, Hortensio Mendez, Francisco Alvarez, Lorenzo M. Torres, Cárlos P. Hurtado, Bernabé Martinez, Augusto Carrié, Eduardo Duportal, Elias Ezeyza, Luis E. Saavedra, Pedro de Elias, Teófilo L. Puentes, Ezequiel Ramos Mejia, Manuel R. Trelles, José G. Balcarce, Nicolás M. Anchorena, Oscar de las Carreras, Francisco Passman, Martin de Gainza, Máximo Cabral, Rafael Obligado, Juan Manuel Larrazabal, Felipe P. Acosta, Ricardo Lezica, Cárlos Zuberbühler, Cándido Vazquez, Ventura Martinez, Alfredo Cernadas, Alejandro Shaw, Cornelio Baca, Ildefonso Ramos Mejia, Augusto Elias, Aureliano Huergo, Pedro Iturralde, Pedro F. Agote, Natalio Cernadas, Luis Gimenez Rojas, Antonio Guerrero, Federico Green, Marcos Balcarce, Luis Guerrero, Adolfo O'Gorman, Alberto Kratzentein, Cárlos Cernadas, Daniel Mackynlay, Emiliano Celeri, Juan Ramon Molina, Luis P. Molina, Rodolfo Saenz Valiente, José A. Güiraldes, Manuel Reguero, Emilio A. Pellet, Juan Echegaray, Juan P. Bayley, Policarpo Mom, Pastor Miranda, Miguel B. Lugones, Mariano Varela, Angel A. Navarro, Manuel Guerrero, Rodolfo Solveyra, Pedro de Elizalde, Gregorio R. Carman, Julio Lacroze, Cayetano Beliera, José Guerrero, Modesto Sanchez Viamont, José Dibur, Vicente Cucullú, Pedro Risso, Estéban Risso, Juan B. Cruz, Teófilo G. Ezeyza, Manuel A. Cobo, José P. de Guerrico, Juan José Mansilla, Juan A. Areco, José M. Areco, José M. Zapiola, José de Elizalde, Francisco Aparicio, Manuel Guerrero, Eduardo G. Stegman, Felipe Llavallol, Mariano S. Romero.

COMISIONES DIRECTIVAS

Chacabuco

Presidente honorario, José Maria Baraona; presidente, Gumersindo Fernandez; vice 1º, Dr. Pedro Beltran; vice 2º, Fernando Descalzo; vice 3º, Saturnino Bravo; tesorero, Miguel Insiarte; pro-tesorero, Francisco Castagnino; secretarios, Estéban Sintas, Benjamin Forrington, y Eliseo Ladd.

Vocales: Angel de Alvear; Gregorio Villafañe, Manuel Lezcano, Regaliro Panizza, Santiago Brian, Camilo Samorano, Eugenio Garcia, Jorge Sintos, Juan Brian, Abdon Marquez, José M. Marquez, Zenon M. Vera, Angel Viso, Belisario Alvarez, Francisco Bravo, Florencio Gonzalez, Domingo Calderon, Federico Bravo, Emilio Yampis, Anastasio Casco.

San Pedro

Presidente, Eugenio Obligado; Vice-presidente 1º, Eduardo R. Molina; Vice-presidente 2º, Vicente Basavilbaso; Tesorero, Manuel Fernandez; secretarios, Moisés E. Novillo y Daniel G. Bonorino; vocales, Gerardo J. Bozzano, Gregorio Figueroa, Antonio Reinoso, Juan M. Millan, Moisés Novillo, Juan Carreras, Tomás Perez, Ramon M. Quiroga, Manuel A. Gutierrez, Victoriano Dávila, Fortunato Morillo, Francisco Tulas.

Moreno

Presidente, Francisco Alvarez; vice-presidente, Dámaso Sanchez; secretarios, Tomás Rebollo, Manuel Guecco; vocales, Adolfo Rojas, Juan A. Rodriguez, Emilio Guecco, Pedro Gutierrez, Juan Gonzalez y Agapito Gomez.

Bragado

Presidente honorario, Dr. Bonifacio Lastra; presidente, Pedro Varangot; vice-presidente, Juan I. Ituarte; tesorero, Gabriel Labarieri; secretario, Juan H. Lahitte; vocales, Emilio Gonzalez, Luis Moltzberger, Manuel Mendez, A. Lopez, A. Ituarte.

Mercedes

Presidentes honorarios, Dr. D. Domingo Frias, Mariano Bernal; presidente, Dr. Augusto Elias; vice-presidente, Hortensio Mendez; tesorero, Clodomiro Villafañe; secretarios, Dr. Leopoldo Ojea Torres, Antonio Musso, Eduardo Torello, José Prondi; vocales, Dr. Diego Saavedra, Pedro Frias, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Víctor E. Mígues, Juan B. Parodi, José M. Vila, C. Santos, Urbano Rosendi, Justo Rodriguez, Pastor Frias, Bernardo Rivas, Pablo Abadie, Clodomiro Villafañe (hijo), Camilo Arriaga, Angel Alegria, Modesto Orobio, Aurelio Lopez, Onésimo Reina.

Chascomús

CLUB EDUARDO COSTA

Presidente, Agustin M. Justo; Vice-presidente, Cárlos Newton; Tesorero, Roberto Bruce; Secretarios, Faustino Lozano, Anselmo Fernandez; Vocales, Federico Click, Octavio Gonzalez, Francisco Pasman, Angel Arbuco, Pedro Marina (hijo, Francisco Monasterio, Emilio Galan, Modesto Alemis, José R. Justo, Jorge Dawdall, Márcos Valdes.

Exaltacion de la Cruz

Presidente, Juan H. Moreno; Vice-presidente 1º, José Rondó; Id 2º, Gerardo Sosa; Secretario, Salvador Sorano; Tesorero, Martiniano Sosa; Vocales, Cárlos Bett, Eduardo Culligan, Tomas Sosa, Robustiano Regueira, Marcos Rondó, Ramon Sosa, Hipólito Abalos, Miguel Burgueño, Florentino Manzanares, Encarnacion Aguila, Silvestre Fragosa, Manuel Castro, Agustin Abalos, Manuel Sosa (hijo), José M. Santillan, Santiago Magné, Justo Sosa, Gregorio Vilche, Saturnino Diaz, Luciano Abalos, German Palomeque, Antonio Navarro, Basilio Gutierrez, Manuel Ormello, Rufino Alvarez, Gabino Sosa, Gil Gori, Ramon Gori, Pilar Gonalez, Cirilo Luna, Demetrio Manzanares.

Mar Chiquita

El comité costista de Mar Chiquita ha quedado organizado así: presidente Manuel C. Reguera; vice id, Elias Ezeiza; tesorero, Fortunato Sosa; secretario, Rodolfo Saenz Valiente; vocales, Lázaro Gomez, Eduardo Ezeiza, Martin Arezaga, Pedro Curuchaga, Nicanor Ezeiza, Juan Gonzalez, Felipe Molina, Pedro Arbilla, Nicanor M. Ezeiza.

San Nicolás de los Arroyos

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, á los diecinueve dias del mes de junio de mil ochocientos ochenta y seis, á las ocho y treinta minutos p. m., reunidos los ciudadanos abajo inscriptos, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel J. Guerrico, con el objeto de organizar los trabajos en favor de la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para la futura gobernacion de la provincia, con la asistencia de la comision de delegados de Buenos Aires, se procedió á la constitucion del comité que ha de dirigir estos trabajos, resultando electo para—

Presidente—Dr. D. Cárlos P. Hurtado.
Vice 1º—D. Manuel Olivera.
Vice 2º—D. Saturnino Insaurralde.
Tesorero—D. Cárlos Wirgt.
Pro id—D. Nicolás Sigueredo.
Secretarios—D. Cárlos Fernandez, D. Meliton Nuñez, D. Julian Castro, D. Arturo Nuñez, D. Servando Rodriguez (hijo).

Vocales: Juan M. Argerich, Juan Lozano, Dámaso Insaurralde, Luis Llovet, Juan Lopez, Tomás Sívori, Lázaro Marini, Nicasio Basaldúa, Julio A. Rojas, José Rivas, Justo Ubeda, Justo Ubeda (hijo), Pastor Dávila, Norberto Ruiz, Baldomero Basaldúa, Juan Castro, Pedro J. Cerruti, Nicolás Piaggio, Octavio Paez, Meliton Meneses, Sinforiano Paez, Cayetano Diaz, Pedro F. Saenz, Mariano Arroyo, Eulogio A. Sanchez, Pedro Olivera, Andrés Rodriguez, Enrique Fernandez, Salvador B. Cruz, Alejandro César, Anselmo Montenegro, Andrés Sanchez, Salvador Lopez, Felipe Lopez, Abel Vaquié, Pedro G. Piñero, Serafin L. Morteo, Genuario Leguizamo, Orfilio Ruiz, Eduardo Laplane, Desiderio Santa Cruz, Antonio Zamudio, Pedro Doblas, Augusto de la Riestra, Fernando Rodriguez, Ireneo Beun, Juan Cepeda, Francisco Bodega, Tomás Castro, Clodomiro Requig, Miguel Dávila, Clotardo Castagnola, Aquino Contreras, José A. Guevara, Alejo D. Ferreira, Rufino Olivera, Juan Olivera, Demetrio Leguizamo, José Lauri, Manuel Gonzalez.

Arrecifes

En San José de Arrecifes á los veinte dias del mes de junio de mil ochocientos ochenta y seis, reunidas las personas abajo designadas se procedió á la instalacion de la comision directiva que ha de dirigir los trabajos en pro de la candidatura del Dr. Eduardo Costa, para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

Abierto el acto por el delegado del comité central, Dr. Juan Carballido se procedió á formar la comision quedando repartida, en esta forma por aclamacion.

Presidente honorario—Justo Saavedra y Diego Merlo.
Presidente—Luis Maria Zomoza.
Vice 1º—Vicente Ponces.
Vice 2º—Angel Merlo.
Tesorero—Walfredo Rodriguez.
Secretarios—Bernabé Merlo, Adolfo Zapiola.
Delegados al comité central—Diego Barruti y Claudio Stegman.

Vocales.—Luis M. Saavedra, Ezequiel Zapiola, Joaquin Bustos, Acasio Ramos, Gregorio Pereira, Ludovico Macnab, Remijio Rodriguez, Camilo Boffeun, Nicolás Merlo, Julio Pueyrredon, Gregorio Gimenez, Florencio Molina, Roque Benavidez, Cupertino Lopez, Fermin Guevara, Ramon Moyano, Sebastian Sempé, Gregorio Nienffeld, Amadeo Patiño, José Maria Romero, Faustino Juarez, Estéban Acuña, Tomás Molina, Antonio Reyes, Isidoro Lasota, José Reyes (hijo).

Es copia—*Adolfo Zapiola.*

San Martin

Junio 21 de 1886.—Al señor presidente del comité central "Eduardo Costa".—Tengo el honor de comunicar á V., que en este partido, se ha instalado un centro para trabajar en pró de la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, para gobernador de la Provincia, y que ha sido constituido de la siguiente manera:

Presidente—Patricio Lynch Pueyrredon.
Vice 1º—Demetrio Marquez.
Vice 2º—Honorio Senet.
Tesorero—Antonio E. Diaz.
Pró-Tesorero—Justo Iturralde.

Secretarios—Hipólito Caussat, Guillermo Encinas, Juan Bautista Iturralde, José de Martini, Alejandro Giraut, Honorio J. Senet, Bernardo R. Dasso, Julian Parma, Antonio Gonzalez, Eusebio Serantes, Eduardo Lequiza, Santos Sicardi (hijo), Manuel Parma (hijo), Lorenzo Pisano, Lorenzo Cruz, Telesforo Marquez, Bernardo Garcia Moreno, Alfredo Ferreira, Francisco Saenz Valiente, Zacarias del Mazo, Juan Bonifacini, Aureliano R. Rodriguez y Daniel R. Salguero.

Delegados—Cásio Moreira y Juan M. Sicardi.

Con este motivo me es grato saludar á V. con mi mayor consideracion—*Patricio Lynch Pueyrredon*, presidente—*Cásio Moreira*, secretario.

San Antonio de Areco

Presidentes honorarios, Manuel J. de Guerrico y Fermin Costen; presidente, Teófilo L. Puentes; vice 1º, Juan José Martinez; vice 2º, Isidoro Alegre; tesorero, Juan Hernandez; secretario, Juan Larez Condé; pro id, Vicente Zeballos; delegados: Julio Pueyrredon, José S. Arévalo; vocales: Mariano R. Cortés, José A. Güiraldez, Fernando Hernandez, Wenceslao Brid, Olegario Muñoz, Hipólito Nogueira, Eufemio Galeano, Remijio Nuñez, Matías Martinez, Inocencio Puentes, Feliciano Nuñez, Carmelo Ubalton, Gregorio Basualdo Martinez. 2493 jn 26

Estacion teatral de 1886

EL MAS GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

Gemelos de teatro

DE TODOS PRECIOS

Se encuentra en la casa de

OLIVA & SCHNABL

99 FLORIDA 99

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 26 de 1886.

METÁLICO—El mercado abrió firme á 147,20 llegando á subir hasta 147,50, pero siendo la oferta abundante aflojó hasta cerrar á 147. Hubo mucha animacion para las operaciones tanto á plazos como al contado que ascendieron á $ 1.244.600.

Se anotaron vendidos.

$ 129.600 al contado á 147,20, 147,50, 147,40, 147,30, 147,40, 147,20, 147 o/o.
" 210.000 para Junio 26 á 147,30, 147,20, 147,30, 147,50, 147,40, 147,30, 147, 147,10, 147 o/o.
" 475.000 para Junio 30 á 147,30, 147,20, 147,30, 147,40, 147,50, 147,40, 147,30, 147,20, 147,10, 147 o/o.
" 400.000 para Julio 31 á 146,40, 146,30, 146,20, 146,40, 146,50, 146,40, 146,30, 146,20, 146,10, 146, 146,20, 146 o/o.
" 10.000 para Agosto 31 á 146 o/o.
" 20.000 para Diciembre 31 á 145 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, las operaciones principiaron á 147,30 firme y subió hasta 147,80, arreglándose unos:

$ 300.000 para hoy de 147,30 hasta 147,80 o/o.
" 500.000 para fin de mes de 147,40 á 147,80 o/o.
" 600.000 para Julio de 146 á 146,50 o/o.

quedando á última hora, compradores para hoy y fin de mes á 147,70 y para Julio á 146,20.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regularmente activas con precios sin mayor alteracion, vendiéndose.

F $ 2.000 al contado á 75 3/4 o/o.
G " 7.900 para Junio 26 á 78 o/o.
I " 60.500 al contado á 84 7/8, 84 3/4, 84 7/8 o/o.
" " 60.000 para Junio 30 á 84 7/8 o/o.

En la liquidacion, se vendieron $ 40.000 de la série I á 85 o/o.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se hicieron las siguientes ventas:

110 acciones al contado á 92, 93 o/o.
200 id para Julio 31 disponible á 93 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la liquidacion se colocaron 100 acciones para Julio á 160 1/2.

DESCUENTOS—El descuento en plaza ha mejorado algo, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas al 8 o/o, letras de particulares de 9 á 10 o/o y letras del Gobierno Nacional de 10 á 11 o/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d á 47 3/8 d; Francia 4 fr. 97 á 4 fr. 98; Bélgica 4 fr. 98 á 4 fr. 99; Italia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Alemania, 4 m. 02 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, nominal; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	147	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	95 1/4	"
Id id id B	"	95	"
Id id id C	"	96	
Id id id D	"		
Id id id E	"	77 1/2	"
Id id id F	"	75 3/4	"
Id id id G	"	78 1/2	"
Id id id I	"	84 7/8	"
Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1000 cada una	"	20	o/o de premio.
Acciones del Tramway á Belgrano	"		nominal
Acciones de la nueva Bolsa	"	150	"
Acciones del Gas Primitivo	"	2170	"
Acciones del Gas Argentino	"	165	o/o comp.
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	92	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	120	o/o
Acciones del Banco Nacional	"	163	
Acciones del Lloyd Argentino	"	70	o/o vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	93	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	100	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884	"	70	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 o/o pago)

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Ambéres, Junio 25 de 1886.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, 63 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id 61 fr.
Sebo vacuno, 65,50 fr.
Id de carnero, 64,50 fr.
Huesos (cargamentos), sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, 18,25 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 10,75 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 26,50 fr.

Hamburgo, Junio 25 de 1886.

Cueros de potro salados, 10,75 m 25.

Lóndres, Junio 25 de 1886.

Tipo del descuento del Banco 2 1/2 o/o.
Barras de plata 44 3/4 peniques por onza.
Consolidados 101 1/4.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 o/o 83 1/2.
Fondos Argentinos, Hard dollar 78 1/2.
Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—97.
Id id id 1884, 5 o/o—84 1/2.
Id de Buenos Aires 1870 97.
Id id id 1882—93.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 24.

Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin alteracion con buena asistencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 35.000 fardos.

Se han embarcado £ 150.000 para el Rio de la Plata.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 25 de 1886.

A la Bolsa—Liverpool, *Ranmoor*, *Hogarth*—Bremen, *Ohio*—Unificada á 45 7/8—Despues de hora, 45 3/4—Cambios: Lóndres, 50 5/8; Paris, 5,31; Buenos Aires, 1/8 de premio; Rio Janeiro, 11,600 á 11,700. Nada en frutos. Sale el *Júpiter.*

A los Agentes—El 23 del corriente, salió de Génova el vapor italiano *Roma* para el Rio de la Plata, tocando en Rio Janeiro. Ayer llegó el vapor *Ranmoor* de la línea Houston; sale mañana para esa. Correspondencia por *Júpiter.* Anoche llegó el *Garrick* con fechas de Liverpool hasta el 29 de Mayo. Saldrá mañana para esa con 2970 tons. de carga.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 25 de 1886—Entraron á este mercado 85 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 5000 cueros lanares, 830 id vacunos, 560 docenas id de corderito, 30 id de potro, 100 @ cerda de potro, 1500 bolsas maíz desgranado, 3400 id trigo, 50 fardos pasto y otros muchos. El mercado en frutos en general no tiene variacion á dias anteriores. Las operaciones realizadas hoy han sido de muy poca importancia á causa de la escasez de entradas.

VENTAS—500 docs. lanares superiores y desechos, por A. Ojea, á rs. 26, 16 1/2, 16; 300 id id, Balleto, 24, 15 1/2; 100 id id, M. y Bertolotti, 25, 17; 50 id id, Cernadas, 24, 15.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores, por M. Bertolotti, á $ 205; 20 id id, Cernadas, 200; 100 matadero buenos, Balleto, 180.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por L. Novoa, $ m/n 2.

CUEROS DE CORDERITO—120 docs. superiores, por M. y Bertolotti, á $ 24; 200 id, Cernadas, 23.

CERDA DE POTRO—130 superior, por M. y Bertolotti, á $ 185; 50 id, Cernadas, 182.

CUEROS DE NUTRIA—100 lib. superior, por Pedro B., $ 9.

MAIZ—200 fanegas morocho desgranado superior, por Somariva, á $ 2,20 m/n; 400 id id id, por L. Novoa, 2,22; 100 id id id, por Alonso, 2,05; 700 id id id, por Saenz y Cª, 2,30; 100 id id id, por Cernadas, 2,10; 150 id id id, por M. Bertolotti, 2,05; 150 id amarillo id, por L. Novoa, 2,20; 940 id morocho exportacion, por Alonso, 2,40; 1300 id id id, por Galarce y Cª, 2,24.

TRIGO—700 fanegas del Sud superior, por Andreu, á $ 6,30 m/n; 160 id de pan id, por M. y Bertolotti, 6,15.

POROTOS—350 @ superior, por Zoppi, á $ 1 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 25 de 1886—Entraron á este mercado 80 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1000 @ lana, 500 docenas cueros lanares, 900 cueros vacunos, 100 docenas id de corderito, 120 id de gama, 30 cueros de potro, 150 id de becerro, 10 atados cueros de nonato, 120 @ cerda de potro, 30 cascos sebo, 800 bolsas maíz desgranado, 100 id trigo y 2300 ladrillos. A Barracas al Sud entraron: 1472 capones en pié, 5 wagones huesos, 54 bordalesas sebo, 5 wagones maíz en espiga, 10 cueros vacunos, 89 fardos lana y 24 bolsas afrecho. El mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS 150 @ lana superior por G. y Bilbao, $ 100; 850 id id Bonifacio, id reservado; 603 id especial G. y Bilbao, 120.

LANA DE BARRIGA—70 @ superior por Casaux, $ 99.

CUEROS LANARES—250 doc. superiores y desechos por E. A. Mendez, 30, 25, 16, 15; 250 id id Casaux, 27 1/2, 17; 200 Bonorino 30, 24 1/2, 16; 00 id id P. y Cueto, 26, 18; 150 id id Bonifacio, 26, 16; 40 id id N. y Aguerre 24, 12; 50 mataderos S. Martinez, reservado; 100 id id Somoza, 27.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb. superior por Casaux, $ 10; 500 id buena J. de los Santos, 35.

CUEROS VACUNOS—35 campo especiales, por Bonifacio, $ 217; 40 id id, Casaux, 215; 120 id id, Chapar, 210; 30 id id, P. y Cueto, 210.

CUEROS DE CORDERITOS—100 docs. superiores, por E. A. Mendez, $ 26; 200 id id, Bonorino, 26; 500 id id, Banci, 24; 100 id id, P. y Cueto, 23; 200 id id, Casaux, 24; 150 id id, Bonifacio, 24; 50 id buenos, J. de los Santos, 21.

CERDA DE POTRO—20 @ superior, por Casaux, á $ 197; 10 id id, E. A. Mendez, á 195.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por J. de los Santos, á $ 52.

SEBO—150 bords. exportacion especial, por Somoza, á $ 50; 800 libras campo superior, Casaux, á 43.

TRIGO—500 fanegas de pan especial, por Bunge, á $ 7 m/n.

PASTO—600 fardos bueno, por P. y Cueto, á $ 13 m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de Junio de 1886:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
D. Esquivel	E. Riso	Saladillo	105
Id id	R. Alzin	Las Flores	90
Id id	J. Aguirrazabala	Azul	61
L. Linch y Cª.	M. Noguera	Chascomús	100
Id id	E. Maldonado	Ayacucho	118
S. Gomez y Cª.	M. Ston	C. Suarez	28
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	95
G. Mooris	F. Guillermo	Cañuelas	60
Id id	E. Malone	Monsalvo	30
Id id	E. Lethey	Chascomús	42
J. C. Booer	J. Bolt	Ranchos	100
Id id	J. Gimenez	Tordillo	69
Podestá hnos.	F. Duran	Chascomús	87
P. Cernadas	G. Castex	S. A. de Areco	28
S. y Mandiá	F. Carie	Giles	31
Id id	B. Muelmcte	Matanza	4
R. Diaz	J. Suarez	Chascomús	50
Id id	J. Martinez	San Vicente	20
A. Ceballos	E. Barrenechea	M. Paz	50
Id id	A. Zemborain	Mercedes	70
Id id	J. Herrera	id	47
Id id	M. Negro	Arrecifes	80
Duggan hnos.	A. Luna	Las Heras	40
Id id	G. Stuvarts	A. Brown	40
Id id	P. Sisco	Chascomús	19
Id id	M. Arrotea	Id	70
F. Rojas	P. Imaza	Id	52
M. Paz y Cª.	J. Cosnijo	Cañuelas	49
A. Alvarez é hijo	B. Soriano	Navarro	52
			1710

PRECIOS—Novillos mestizos muy buenos 600 á 700 $ carne y sebo; apartes generales, 320 á 400, id id; segundos apartes, 180, 210, id id; flaco para chancheria hasta 80, id, terneros, 110, 120, 140, hasta 150; cueros de vaca 130 y 190; matanza, 685; terneros, 90.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Dia 28, á las 12, *Magellan*............ Pacífico.
1º de julio, á la 1, *Elbe*............ Brasil y Europa.

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Olimpo* y *Minerva* del Uruguay, *Villa del Salto* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy:

Júpiter, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Olimpo, id Montevideo, id id 4 y 40 p. m.
Minerva, id Montevideo, id id 4 y 40 id id.
Villa del Salto, id Rosario, id id 2 y 30 id id.
Tridente, id Rosario id id 2 y 30 id id.
Napoli, id Génova, id id 1 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Junio 25

Pampa, vapor francés del Havre, á P. Christophersen. (Su manifiesto se publicó en el número anterior).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 25

Guarani, vapor nacional de Montevideo, á Noceti, con: J. A. Palma, 5 fds. mercs; M. Bruguero, 300 colleras curbinas.

CENTROS SOCIALES

Centro Industrial Argentino

El Consejo de administraccion invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 28 de Junio corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Riyadavia 493.

Orden del dia:

Lectura del acta de la asamblea anterior—Memoria del Sr. Presidente—Informe del Sr. Tesorero—Informe de la Comicion de cuentas—Reforma de los Estatutos—Eleccion de siete titulares y siete suplentes, en reemplazo de los cesantes, con arreglo á los artículos 14 y 15 de los Estatutos.—*El Secretario.* 2468 p2 jn26

Asociacion "Benardino Rivadavia"

La Asamblea General se reune hoy Sábado 26, á 1 8 8 p. m., con el objeto de integrar la Comision Directiva.—*Los Secretarios.*

Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno. Al mismo tiempo se previene á los señores socios que [illegible] Registro [illegible] transeuntes, previo [illegible] del mes indicado, [illegible] deberán hasta el 6 [illegible] 2426 p15 jn23

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 91 y 93 del reglamento, ha resuelto que el dia 27 de Junio de 1886 tenga lugar la asamblea general ordinaria, á la 1 [illegible] en el local Chacabuco 265. N. B.—[illegible] con el número 93 resolverá [illegible] Secretario.—*Luis Carreir.* 2448 p5 jn23

La Colmena Cosmopolita

CAJA DE AHORROS MÚTUOS

La Comision [illegible] convoca á todos sus señores [illegible] ordinaria que tendrá lugar [illegible] conformidad al Reglamento [illegible] en su local Chacabuco 26[illegible] 2449 p5 jn23

Club social de Flores

Por resolucion de la Comision Directiva se cita á los señores socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar [illegible] para tomar en cuenta la [illegible] los miembros de la [illegible] 1886.—*Arsenio Gascon*, Secretario. 2364 p6 jn22

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO

La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO

MAIPU 191

CASSELS, KING & Cª.

5217 119

(Blenorres) GOTA MILITAR

Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

LA MUTUA

SOCIEDAD DE MUTUA INDEMNIZACION DE PÉRDIDAS POR INCENDIO

SINIESTROS PAGADOS

Nº 11—Recibí de la gerencia de "La Mútua", la cantidad de **5500 ps. m/n**, por indemnizacion que me ha acordado en esta fecha el Consejo de siniestros, por las pérdidas sufridas en mi fidelería, Paraguay 340, en el incendio del 30 del ppdo. Son $ 5500 m/n. Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*José Piccinini.*

Nº 12—Recibimimos del señor Gerente de "La Mútua", **5000 ps. m/n**, importe de la indemnizacion que nos ha acordado el Jury de Siniestros en sesion de hoy, por el incendio de nuestra carpinteria Uruguay 73, que tuvo lugar el 11 del corriente.—Son $ 5000 m/n.—Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Marenco y Gambetta*, 2376 p8 jn22

Dieppe (Seine-Inférieure), 27 *de Setiembre* 1879.

Mi madre, tiene 73 años de edad y se ha encontrado muy bien con el uso del HIERRO BRAVAIS el cual toma á consecuencia de ataques crónicos de una nebrosa de las funciones digestivas. Durante aquellos ataques la alimentacion era difícil é insuficiente para la nutricion, resultando un gran agotamiento de fuerzas que el empleo del HIERRO BRAVAIS le ha devuelto felizmente.

ED. LE MAGNEN.

Nuestra marca industrial.—Además de las palabras Lanman y Kemp, New York, que aparecen estampadas en letras transparentes en cada hoja del prospecto que sirve de envoltorio á los frascos y botellas de nuestras preparaciones especiales, llamamos hoy la atencion del público á nuestra Marca Industrial registrada, que en lo sucesivo servirá de garantia de legitimidad á nuestras especialidades, y sin cuyo requisito los artículos abajo mencionados deberán considerarse como falsificados.

Dicha Marca Industrial consiste en un rótulo angosto, blanco, en forma de tira, en el centro del cual aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial" y debajo, el facsímili de nuestra firma, cuya imitacion constituirá en falsario ante la ley al que á ello se atreviere.

El referido rótulo irá adherido á cada paquete, botella ó frasco de las siguientes preparaciones: Agua Florida de Murray y Lanman, Zarzaparrilla de Bristol, Tónico Oriental y Pectoral de Anacahuita.

Para impedir la fraudulenta práctica de rellenar con líquidos espúreos los envases vacíos de nuestras especialidades, suplicamos al consumidor que destruya el mencionado rótulo, y si posible fuere el envase mismo.

Obsérvese, antes de comprar, las simples precauciones que dejamos apuntadas, y se evitará el engaño.

13 LANMAN Y KEMP.

E. R. PORTAIS

(CASA INTRODUCTORA)

Calle Cuyo, 286 (Buenos Aires)

Agente é Introductor de la marca

J. CALVET & Cª

DE

BORDEAUX, BEAUNE (Bourgogne), JONZAC-COGNAC

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n25

Dr. J. M. RAMOS MEJIA

Ha trasladado su estudio á la calle Belgrano 363, atiende preferentemente las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Horas de consulta todos los dias de 12 á 2 p. m.

9263 p13 jn19

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 2, y especialmente en enfermedades del corazon

4544 perm. d10

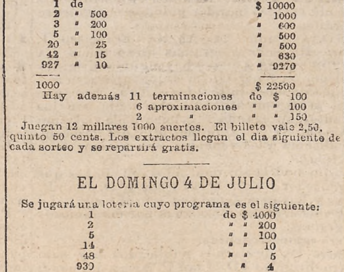

ESTUFAS

HIGIENICAS

CALORIFEROS

¡confort, calor é higiene!

en el

TIEMPO DE FRIO.

con las

ESTUFAS

HIGIENICAS.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

Cassels, King & Ca.

903 m23

Consultorio homeopático

DEL DR. MELLO

Mèdico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia, Fundador y Director Clinico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.

Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.

Horas de consultas: 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO

7889 perm.

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:

Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:

Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

ETIQUETAS

Se hacen con prontitud y esmero

en la Imprenta y Litografía de

J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

DOCTOR

Cárlos Castro y Sundblad

MEDICO

DEL

Hospital de Niños

De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle

ALSINA 25

Horas de consulta: de 1 á 2

2403 p1m jd22

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

26 DE JUNIO DE 1886

PROGRAMA

1 de		$ m/n	10,000
2 "	500	"	1,000
3 "	200	"	600
5 "	100	"	500
20 "	25	"	500
42 "	15	"	630
927 "	10	"	9,270
1,000 suertes			22,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantia de sus prémios.

NOTA—El 3 del próximo Julio, se jugará una loteria con el prémio mayor de **50,000** nacionales y su programa es: 1.300 suertes en 12 millares. Hay además ocho proximaciones: dos de 750 nacionales y seis de 500; y 8 e 100; tiene once terminaciones con 500 nacionales cada na.

Dr. FRANCISCO BERNAL

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

ESTUDIO: LIBERTAD 38

Consultas de 12 á 2 p. m.

1225 p15 m30

Dr. Juan R. Fernandez

MEDICO

Se dedica al estudio de las enfermedades de señoras y partos.

Consultas de 1 á 3 de la tarde.

424 SAN MARTIN 424

428 p1m m14

HISTORIA DE BELGRANO

Y DE LA

Independencia Argentina

POR

Bartolomé Mitre

4ª y definitiva edicion, corregida y aumentada.

Félix Lajouane

EDITOR

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

La edicion definitiva de la "Historia de Belgrano", se publicará en tres tomos in 8º mayor, de más de 600 páginas, adornados con tres grabados en **photo gravure Goupil**, representando el retrato del autor, el del General Belgrano y el de la estátua del mismo.

De la misma edicion se harán **dos tirajes**, uno que constituirá **una edicion popular**, cuyo precio estará al alcance de todos; el otro una **edicion de lujo**, dedicada á los numerosos amigos del autor y cuyo número queda desde ya limitado á 500 ejemplares.

Edicion popular

Los tres tomos con una elegante encuadernacion $ 10 m/n

NOTA—Haremos observar que el módico precio que fijamos de antemano á la nueva edicion de la **Historia de Belgrano**, representa la mitad del valor de la edicion anterior, cuyo precio ha sido de 30 $ m/n á la rústica, pues se debe tener presente la depreciacion actual del papel moneda, así como la condicion de la obra que entregaremos **encuadernada.**

Edicion de lujo

A imitacion de las mejores obras que se publican en Europa, por primera vez queremos ofrecer al público algunos preciosos ejemplares, convencidos de que llamarán la atencion y que en consideracion al mérito de la obra y al número restringido de ejemplares, no tardarán en agotarse rápidamente.

Todos estos ejemplares serán numerados á la prensa y los impresos sobre papel del Japon y de la China, llevarán además el nombre del suscritor impreso con la designacion siguiente: Ejemplar impreso especialmente para Don...

Designacion de los ejemplares de lujo

Dos ejemplares, Nºs 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)

Cinco ejemplares, Nºs 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos con mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.

PRECIO DEL EJEMPLAR 200 PS. M. N.

Tres ejemplares, Nºs 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.

PRECIO DEL EJEMPLAR 150 PS. M. N.

Cincuenta ejemplares, Nºs 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso; los tres tomos dentro de un estuche.

PRECIO DEL EJEMPLAR 80 PS. M. N.

Cien ejemplares, Nºs 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.

PRECIO DEL EJEMPLAR 40 PS. M. N.

Ciento cuarenta ejemplares, Nºs 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.

PRECIO DEL EJEMPLAR 25 PS. M. N.

Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de marroquin.

PRECIO DEL EJEMPLAR 18 PS. M. N.

NOTA—Queda abierta la suscricion á la edicion de lujo. Los interesados á uno de los ejemplares de que hacemos mencion, se servirán anotarlo en el boletin de suscricion adjunto, poniendo al pié su firma y domicilio, comprometiéndose abonar su importe al hacerle la entrega del ejemplar suscrito.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—FELIX LAJOUANE, editor. 381 p30 m12

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

EL DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1886

PROGRAMA

1 de		$	10000
2 "	500	"	1000
3 "	200	"	600
5 "	100	"	500
20 "	25	"	500
42 "	15	"	630
927 "	10	"	9270
1000		$	22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100
6 aproximaciones " 100
2 " " 150

Juegan 12 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50, quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

Se jugará una loteria cuyo programa es el siguiente:

1	de $	4000
2	"	200
5	"	100
14	"	10
48	"	5
930	"	4

100 suertes.

Juegan 12 millares con 1000 suertes. El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cts. m/n.—LA EMPRESA.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia lírica italiana,—Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—El Sábado 26 de Junio, 15ª funcion del 2º abono, primera representacion de la ópera en 4 actos, música del maestro Verdi, titulada: ERNANI. A las 8 1/4 en punto.

COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, director caballero N. Bassi.—Hoy Sábado 26 del corriente, 20ª funcion de la temporada con la ópera en 4 actos del maestro Ponchielli GIOCONDA. Por las señoritas Copea, Cortini y Sartoris y los señores Stagno, Pozzi, Tamburlini, Scolara y Capelli, cuerpo de baile, coros, banda y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8 1/2.

CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 161.—El Domingo 27 del corriente, á las 2 1/2 p. m., se jugará el gran partido á mano limpia entre los jugadores Tandilero, Próspero y Entreriano contra Paysandú, Juan Dolhágaray y Cárlos Laurence.

PRECIOS—Entrada general 0,50, asientos reservados 0,50. 2482 p2 jn26

EDEN ARGENTINO—Hoy Sábado 26 de Junio: LA VIE PARISIENNE.

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1º, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Yena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austerlitz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Antropológico é historia natural, precios coleccion de curiosos objetos recien traidos de Bolivia; todos los dias y noche Exposicion Universal, 2500 vistas del mundo pintoresco.—Funcion de vistas de movimiento y efecto sorprendente, permanentemente variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las más selectas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kalissy*, Director y Propietario. 2062 p1m jn17

FUNERALES

Maria S. Pourtalé de Gomez

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1886

Fortunato Gomez, esposo; Pedro Pourtalé, padre, y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 26 de Junio á las 2 p. m.; favor á que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Chacabuco 446.—Unica invitacion. 2466 p1 jn26

Gerónimo Rocca

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 30 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.—Unica invitacion. 2450 p4 jn25

Cándido Pizarro (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Miércoles 30 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 11. 2434 p4 jn26

Catalina Pippo

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Julio de 1885

Su madre y hermanos, invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Martes 1º de Julio, de 7 á 11 a. m.—Favor que agradecerán. 2483 p3 jn26

Meliton Alfonso

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Junio de 1885

En la iglesia de San Miguel se celebrarán misas generales por el alma de dicho finado, el Domingo 27 del corriente, de 8 á 9 a. m. La familia invita á sus relaciones á este acto. p2 j26

Saturnina Moranchel

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones, para que se dignen asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Sábado 26 del corriente de 7 á 11 a. m. en el templo de Nuestra Señora del Socorro, favor que agradecerán.—Unica invitacion.—La familia asistirá á la misa de 11. 2423 p2 jn25

Ana Badia de Aleu

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Junio de 1886

Su esposo, Francisco de P. Aleu; sus padres, Juan Badia y Paula P. de Badia; sus hermanos, Juan, José y Dolores Badia y sus hermanos políticos, Antonio de P. Aleu, Mercedes Fusté de Aleu y Berta Blancá de Badia, invitan á las personas de su relacion, por medio de esta única invitacion, al funeral rezado, que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el Sábado 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despide en la iglesia. 2481 p3 jn24

José Buffa

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Mayo de 1886

Su esposa, cuñada y demás deudos invitan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado tendrá lugar el lúnes 28 del corriente de 10 á 11 en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. 2473 p3 jn24

Augusto Pieres

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1884

Su esposa, hijos é hijos políticos ruegan á sus relaciones quieran asistir á rogar á Dios en el segundo cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, á las 11 a. m., el Lúnes 28 del corriente; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 2454 p4 jn24

Francisca B. de Ellauri

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1885

Su familia invita á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Lúnes 28 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 10. 2461 p4 jn24

Cármen Zelaya

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1885

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se dirán misas generales por el alma de dicha finada, el Lúnes 28 del corriente. 2486 p4 jn24

Dolores Rojas de Lanús

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Junio de 1886

Anacársis Lanús y familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el sábado 26 del corriente, á las 11 a. m. Unica invitacion. 2440 p4 jn23

Bernardo Idiart

Q. E. P. D.

Falleció en Francia el 13 de Mayo de 1886

Las familias de Idiart y Curutchet, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el sábado 26 del corriente de ocho á once de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel; favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion. 2404 p5 jn22

AVISOS

Ama de leche Se necesita una; San Martin 313. 2479 p3 jn26

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; calle Melo 335. 2474 p3 jn26

Armazon Se vende uno para colocar 1500 botellas, aparente para un hotel ó confiteria; Cerrito 162. 2442 p3 jn26

Alquilanse Algunas lindísimas piezas amuebladas, en casa de familia muy corta; Méjico 283. 2488 p6 jn26

Al comercio La casa introductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle Chacabuco 48 á la calle Maipú núm. 21. 2465 p8 jn26

Al comercio Participo que ausentándome para Europa y de amistoso acuerdo con el señor don Gerardo F. Pagés, he renunciado el poder general amplio que me tenia conferido.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*Jaime Pagés.* 2469 p3 jn26

Al comercio Los abajo firmados hacen saber al público que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Casadó y Piarrette, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pedro Casadó (hijo).—Chascomús, Junio 25 de 1886.—*P. Casadó, N. Piarette.* 2478 p3 jn26

Al comercio Se ofrece una persona formal, para cobrador ú otro empleo de comisiones á fuera en la calle ó bien en casa con un sueldo moderado, es hombre solo y á más puede para mayor garantia en la cobranza hacer un depósito en dinero, contando á satisfaccion con muy buenas referencias, reside en el país desde el año 1860; dirigirse bajo las iniciales J. B. G., Artes 870, almacen Alvear. 2481 p3 jn26

Cocinera Con cama, se necesita; Santa Fé 541. 2439 p4 jn26

Cocinero Y MUCAMA.—Se precisan; Piedras núm. 732. 2484 p5 jn26

Cocinera Con cama, se necesita; Santa-Fé núm. 358. 2480 p3 jn26

Cocinera Se ofrece una, de profesion, extranjera; ocurrir Piedad 853. 2433 p3 jn26

Cocinera Con cama y sin hijos ó muchacha, se necesita, pagase buen sueldo; Pozos núm. 60. 2485 p3 jn26

Cocinero Se ofrece uno, que sabe de empeñar su obligacion, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 366. 2444 p6 jn26

Campo Se arriendan dos leguas alambradas, en el partido del Azul, para tratar, Bolivar 132. 2491 p3 jn26

Con base judicial Se rematan 7 lotes á 50 vs. de la calle Santa-Fé calle Güemes y Malabia, por Russo Patron el Domingo 27, á las 3, todo cercado de pared y lleno de plantaciones y parrales con cerco de hierro. 2494 p2 jn26

Casa Se vende calle Azcuénaga 493, entre Santa-Fé y Charcas, tiene 10 varas de frente por 71 de fondo, 6 piezas construidas en cal y empapeladas, cieloraso de yeso, pisos de pino tea, maderas duras, algibe, gas y galeria en el segundo patio, la calle se está adoquinando; para tratar, en la misma casa. 2462 p3 jn26

Campos En la Provincia de Santa Fé.—Se desea comprar campos en esta Provincia que no disten más de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé; dirigirse por carta, dando todas las esplicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detallando condiciones de venta, á T. F. R., casilla del Correo 85, Buenos Aires. 2456 perm. jn26

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 435, esquina á Buen-Orden. 2442 p15 jn24

Dependiente Para escritorios ó abogados, se ofrece; Zeballos 182. 2448 p3 jn27

Dependiente Se necesita, práctico en la venta al mostrador; casa A. Laborde y Cº., Florida 49. 2449 p3 jn26

Dependiente De almacen, para el mostrador y reparto, se precisa; Paraguay 153. 2487 p3 jn26

"Hipparchus" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas—Junio 25 de 1886. 2460 p3 jn26

Hipoteca A interés muy bajo desde 30.000 hasta 250.000 $ m/n; Piedad 620, de 8 á 12 a. m. 2452 p3 jn26

Juego de comedor De nogal y con poco uso, se desea comprar; Defensa 74, de 12 á 3 p. m., á J. G. 2443 p3 jn26

Muchacho De 14 á 16 años, aseado y que sepa leer, se precisa, páganse 12 $ m/n; General Lavalle 210, altos. 2457 p3 jn26

Muchacha Se precisa una, de 12 á 16 años, para el servicio de una corta familia; ocurrir Artes 962. 3490 p3 jn26

Martina Berazain Su hermano Mariano desea saber su paradero y le ruega, se haga legar su direccion á Moron, en la chacra de D. Miguel Castex. 2480 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos-Aires, con fecha 5 de Mayo del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Luis Premoli, ubicado en el lote núm. 66 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos don Juan Chapa, don Agustin Molina, don Nicanor Diaz de Vivar y don Tomás Ronal, que el dia 5 del entrante Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2472 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que firma, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Agustin Molina, ubicado en los lotes Nºs 75, 76, 86 y 87 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos don Luis Premoli, don Nicanor Diaz de Vivar, Dr. Cárlos Molina Arrotea, don Ambrosio de la Torre, don Pascual Castilla, don Victor, Antonio, Pedro y Julio Taillade, don J. M. Elizalde, don Félix Aramburu y don Felipe Salaberry, que el dia 8 de Julio, dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2473 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que firma, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Juan S. Bares ubicado en el lote núm. 64 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos D. Angel Arce Peñalva, D. Severo Milani, Dr. Cárlos Molina Arrotea, D. Ambrosio de la Torre y D. Lorenzo Pellerano que el dia 16 del entrante Julio dará principio á esta operacion á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886, *Ramon P. Castro*, Perú 613. 2474 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio, para medir un campo de propiedad de D. Ambrosio de la Torre ubicados en los lotes núm. 77 y 5 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos D. Juan S. Bares, D. Agustin Molina, D. Pascual Castella, D. Lorenzo Pellerano del lote núm. 77 y D. Matias Aguirre, D. Martin Berraondo, D. Gregorio Soler y D. Marcelino Davel del lote núm. 5, que el 15 al 22 del entrante Julio practicará esta operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2475 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Junio del corriente año, para medir un campo de propiedad de don Nicanor Diaz de Vivar, ubicado en la mitad Nor-Este del lote núm. 65 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos don Luis Premoli, don Agustin Molina, Dr. Cárlos Molina Arrotea y don Miguel Lorel, que el dia 14 del entrante Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2476 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de los señores Nicanor Diaz de Vivar y Ramon Lopez Lecube, ubicado en el lote núm. 113 de la 3ª Seccion Provincial, hoy partido de Puan, hace saber á los linderos don Santiago Olive, don Francisco Savé, don Cárlos M. Martinez, que el dia 25 del entrante Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2477 p3 jn26

Peluquero Se necesita un oficial; Alsina 152. 2432 p3 jn26

Planchadoras Se precisan oficialas; Artes 496. 2485 p3 jn26

Sirvienta Italiana se necesita; Belgrano 679, altos. 2494 p3 jn26

Sirvienta Y muchacha ó muchacho de 10 á 14 años, se precisa; Cerrito 162. 2441 p3 jn26

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se precisa; Cerrito 162. 2440 p3 jn26

Se necesita Un jóven para dependiente de joyeria; Piedad 367. 2473 p3 jn26

Sirvienta Para todo servicio, con cama, se precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo; Azcuénaga 527. p8 jn26

Se alquila Una casa de altos, hecha á la moderna, con 8 piezas y 4 chicas; Méjico 770. 2489 p3 jn26

Se alquila En casa de familia inglesa, una pieza amueblada, con ó sin pension ocurrir Esmeralda 333. 2492 p3 jn26

Sastre Se necesita un oficial práctico para un pueblo de campaña; ocurrir Victoria 91 y 93. 2451 p5 jn26

Se ofrece Una planchadora y costurera en vestidos ó ropa de niños; ocurrir Charcas 366, á todas horas del dia. 2445 p6 jn26

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita para una corta familia, en Belgrano; ocurrir en Buenos Aires, Maipú 80, de 10 á 5. 2477 p3 jn26

Se alquila Una linda pieza amueblada con ventanas y balcon á la calle, á una ó dos personas decentes, precio 50 $ m/n mensuales, pago adelantado; Rivadavia 453. 2135 p9 jn26

Se alquilan En casa de familia, una sala y dormitorio ricamente amueblados, para hombres solos, paraje muy central; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 2154 p10 jn26

Se ofrece Una señora para cuidar enfermos de dia y de noche, basta que le dén dos horas de descanso, con buenas recomendaciones; dirigirse á Maria Laustalot, Artes 397. 2453 p3 jn25

Se alquila Una sala con ventanas á la calle bien amueblada, con gas y estufa y dos dormitorios juntos ó separados, bien amueblados, con gas y otras comodidades; Corrientes 217. 2463 p3 jn26

Se alquila Un corralon de 23 varas de frente por 65 de fondo, á propósito para fábrica de carros, cocheria ó corralon de maderas, situado calle Bolivar 853 1/2, entre Suarez y General Brown; para tratar, Bolivar 383, de 10 á 11 a. m. 2455 p3 jn26

Se vende La linda casita Ayacucho 564, á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene 4 piezas de madera dura, pisos de tabla y demás oficinas, precio barato, buenas condiciones de pago; ocurrir pronto á la misma casa á toda hora. 458 p4 jn26

Sirviente Se necesita; Florida 428. 2496 p3 jn23

Se desea Encontrar para alquilar una chacra con habitaciones de material y á lo ménos una área de 7 á 8 cuadras, situada en los alrededores de la Capital Federal y cerca de una estacion de ferro-carril; para tratar, dirigirse todos los dias hábiles, Corrientes núm. 141. 2436 p3 jn26

Se ofrece Una señora francesa, para cortadora de vestidos, siendo una de las buenas que hay en Buenos Aires; se ofrece tanto para la ciudad como para la Provincia; por más informes, dirigirse á Mme. Mathilde, Charcas 757. 2457 p3 jn26

Se alquila Una casa compuesta de 3 piezas bajas, 1 alta, cocina y oficinas correspondientes, pisos de tabla, cielo raso de yeso, y todo en buen estado, gana 36 $ m/n y se exije cien $ en depósito, sin esta garantia es inútil ir á verla; para tratar, Comercio 277. 2467 d3 jn26

Un jóven De 26 años, llegado últimamente de Europa, y conociendo el francés, inglés y aleman, desea colocarse en una casa de comercio; Paseo de Julio 240, Ries. 2459 p3 jn26

A 4 $ m/n Por mes, lecciones de piano y de canto, por excelente profesor recien llegado de Europa; Defensa 692. 2420 p6 jn25

Ama de leche Española se ofrece una; Rodriguez Peña 659, almacen. 2413 p3 jn23

Alquilanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos amueblados y un salon contiguo: ocurrir Artes 109. 2476 p8 jn24

Almacen Se vende uno en la calle Paseo de Julio 904, frente á los depósitos del ferro-carril á Campana, posicion inmejorable, el dueño lo vende por tener otro negocio que atender. 2444 p3 jn24

Agricultores ATENCION!!—En el 9 de Julio se vende una chacra con poblaciones, alfalfares, útiles de labranza y animales adiestrados al trabajo; por más informes, Cerrito 539. 2447 p8 jn24

Atencion sastres Un hombre formal, que conoce y tiene práctica en el ramo de sastreria, desea encontrar una colocacion; dirigirse por carta á la administracion de LA NACION, á las iniciales R. P. A. 2381 p8 jn22

Al comercio La sociedad que giraba en el pueblo del Tandil, bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, quedó disuelta desde el 1º de Mayo ultimo, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben.—Larrinaga y Rodriguez. 2421 p8 jn25

Alquilanse Los salones y demás departamentos del frente del teatro Nacional, con su entrada independiente por la calle Florida, son espléndidos para una gran sastreria, fotografia, café con billares ó club, tiene arañas y espejos. 2216 p8 jn20

A los constructores El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 71, se reciben órdenes por ladrillos prensados, comunes, de medio punto, etc. 1875 p15 jn13

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0464030 perm

Al comercio Habiendo vendido mi negocio de panaderia y factureria sito Méjico 809, á los Sres. José Gil y Cª, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias, contados desde la fecha; pasado dicho término no será atendido.—*Hipólito Zariquiegui.* 2401 p8 jn22

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 2413 p1m fn22

A los libreros Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutierrez para editar sus obras, aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribe.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 398. 1019 p 1m m27

Al comercio Aviso que he comprado al Sr D. Gerardo Angarola, su negocio de herreria, situado Florida 666, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1886.—*Victorio Scazzioto.* 2482 p3 jn24

Al Hogar del Pobre Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto: Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p 1m jn13

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p4m m 19

Alerta criadores En la cabaña de don Eleodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados; ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587. 2231 p1m jn20

Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 79 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886.—*Jorge Roux.* 2113 p30 my28

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar porvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 108, Reconquista 213, Corrientes 63 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 312, arrendatario: Augusto Ostada. 4065 p1 año jl4

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos que hemos vendido al señor Bartolomé Ginochio y Boggiano, las existencias de nuestro negocio de fonda, situada en la estacion Hinojo; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Estacion Hinojo, partido de Olavarria, Junio 9 de 1886.—*Cárlos Fossatti—Antonio Vizini.* 2155 p30 jn9

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

A los peluqueros El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodes, de esta plaza, tiene el honor de avisar al comercio en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de efectos generales, principalmente en perfumeria y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 152. 2252 p30 jn22

Al comercio La sociedad que existia bajo la razon de Massini y Herrera queda disuelta desde de la fecha por separacion del sócio D. Nicolás Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Máximo Massini y Cª. de la que forman parte como sócios colectivos los señores Cardé Hnos. y Cª, segun escritura celebrada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—*Máximo Massini, Nicolás Herrera Lopez, Cardé Hnos. y Cª.* 2116 p15 jn18

Alfombrados Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas y la clase que hemos vendido en el surtido anterior á 1.90 lo damos hoy á 1.60 $ m/n, tambien hemos recibido otras clases á $ y 90 centavos y 1, 1.10 y 1.20 y el doble ancho á 1.80, 2, 2.20 y 2.40 $ m/n; alfombritas para sofás á todos precios, chuses, cocos, cañamos de cuerdas muy dobles tambien para alfombrar á 20, 30, 50, 60 y 80 centavos, yuti y géneros para muebles, cortinas y muselinas para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2116 p15 jn18

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuere la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn3

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, saliendo de las primeras casas de modas de Paris; gorras sombreros y sombrero para señoras, señoritas y niñas; el mismo surtido en el extranjero ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme Bicc, Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antiguamente Florida 34. 1063 p1m my28

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitados en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso se encontrara ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia; bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibirlas cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 7787 p3m a1

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crimen; Heyne, Poesías; Palacio Valder, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Símiles, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25

Breack Se vende uno, de construccion sólida, muy cómodo y en buen estado, para uno ó dos caballos, por 320 $; dirigirse Sarandí 10. 2460 p3 jn24

Bancos Y herramientas de madera dura para carpinteros, á precios módicos, se venden; Rivadavia 1333 al 1340, plaza 11 de Setiembre. 2030 p 1m jn16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p 2m jn12

Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 id; para tratar y demás datos, Artes 83. 1527 p22 jn5

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13

Blanca Blume Escuela de canto, calle Cuyo 132, altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, $10 mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5

Casa De 7 piezas, se alquila para familia; para tratar Florida 331. 2431 p3 jn25

Cocinera Se precisa; Perú 569. 2467 p3 jn24

Cocinera Se precisa una, con cama y recomendaciones; Belgrano 587. 2479 p3 jn24

Cocinera Se necesita una con cama; ocurrir Azcuénaga 603, ántes de la 1 p. m. 2435 p3 jn24

Costurera Se necesita una buena de vestidos; Cangallo 707. 2382 p5 jn22

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz2

Casa Se desea alquilar una de 2 ó 3 piezas, para hombre solo; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. S. 2370 p6 jn22

C. Fredenhagen Mudó su joyeria de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn6

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7204 p 4m mz23

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lenceria "Al Buen Ajuar" Artes 264. 1830 p15 jn12

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p 2m my25

Chacra en Moron Se vende una, compuesta de 150 cuadras, á solo 10 cuadras de la plaza de dicho pueblo, con alfalfares, casa, etc.; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 102. 2398 p5 jn22

Carretas Se venden dos tropas con aperos y bueyes correspondientes, cada una de 7 carros con bueyes gordos; ocurrirá Ricardo F. Farran, Reconquista 175. 1936 p15 jn15

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. pe. m

Caja de fierro Marca Cyrus Price y Cª, garantida contra incendio y en perfecto estado, se ofrece una en venta calle General Lavalle 189, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 2435 p3 jn23

Casa Se pagará comision á quien proporcione una casa para alquilar, con 6 piezas para familia, 2 para sirvientes, etc.; dirigirse Piedad 31, tercera pieza á la izquierda en el patio, de 1 á 3 p. m. 2471 p5 jn24

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4541 200 perm

Cedro del Paraguay Nogal guindo, roble y fresno, caoba y demás clases de maderas siempre hay un buen surtido en venta: Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2445 p3 jn24

C. Noceti, contador Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6

Cambio de domicilio Hornos Argentinos, construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Cerrito 129, Panteléfono 1070. 1133 p 1m my29

Colegio Charlemagne ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1213 p 1m my30

Casa Se desea comprar una buena casa, para familia, lista para ser habitada y dentro del perímetro formado por las calles Méjico, Buen-Orden, Artes, Santa-Fé y la Ribera; se exije buena construccion y moderna; ocurrir Bolivar 252, 9 á 12 a. m. 2167 p15 jn19

Chuses Para caminos, salones de baile, zaguanes, escaleras, etc., teniendo un variado surtido al precio de 0.20 cts. la vara á liquidacion; Piedad 136.—*S. Carlevari.* 2013 p 1m jn16

Campo Se da en arrendamiento para chacras un campo en el Bragado de 1420 cuadras cuadradas, lindero con Unzué, Ramos y Laguna del Mataco, dista del pueblo del Bragado en direccion al N. E. como 6 leguas; Venezuela 396, de 12 á 4 de la tarde. 2375 p6 jn22

Consejo Escolar DE SAN JUSTO—Se necesita un subpreceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta corporacion.—San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario.* 1824 p20 jn12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Campos Para vacas al Norte, á 8 leguas del Pergamino, lindero con don Samuel B. Hale, en Lagunas de Cardoso, pastos inmejorables, 4 leguas en fracciones, se arriendan á 10 centavos por cabeza mensual.—*Antonio Pareja*, escritorio Santa-Fé 58, Rosario de Santa-Fé. 1961 p10 jn15

50 diferentes clases De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p 1m my5

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE CAMPANA—Se necesita una preceptora infantil para una escuela rural, establecida en el cuartel 2º del partido, como asimismo un sub-precetor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo, acompañando los títulos. Campana, Junio 21 de 1886.—*El Secretario.* 2480 p15 jn24

Campo para arrendar—Se ofrece uno de excelente calidad, con buenas poblaciones, compuesto de 4 leguas cuadradas y situado en el partido de "Alvear" está actualmente arrendado con contrata que vence el 31 de Diciembre próximo y es por consiguiente á contar de esa fecha que se ofrece en arriendo; para informes y tratar, ocúrrase al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 169. 2483 p6 jn24

Consulado De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones sobre el domicilio actual del dicho van der Heyden. 1733 p20 jn10

Consejo Escolar Del primer distrito de la Capital—Debiendo quedar vacante próximamente el puesto de Director de la Escuela Graduada de varones del distrito se pone en conocimiento de los que, teniendo el diploma correspondiente, aspiren á ocupar dicho puesto, al efecto dirijan sus solicitudes acompañadas del diploma y demás documentos, á la Secretaria de este Consejo, Reconquista 257, altos.—Buenos Aires, Junio 14 de 1886.—*El Secretario.* 2012 p10 jn16

Curacion radical De hernia y quebradura, &. Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. Para la aplicacion de dicho procedimiento á las señoras, está á cargo de la Sra. de Faure. Su nuevo domicilio calle PERÚ 163, altos de 12 á 3 p. m.—Las personas de la campaña que no puedan venir á esta Capital, pueden mandar por correo la medida de la cintura, el volúmen de la hernia, tiempo de ella, edad del individuo, si es derecha ó izquierda y se les remitirá inclusa las instrucciones por correo. 1071 p 1m m28

Consejo Escolar DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujeccion á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaria del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados este mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantia. Deberán igualmente estipular el término en que entregarán concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

Dinero á interés Se dá sobre bienes raices; ocurrir San José 399, de 9 á 12 a. m., se previene que no se paga comision. 2469 p30 jn24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Desconfia Prevenimos á nuestra clientela que desde la fecha no reconoceremos por válido ningun pago hecho al Sr. D. JOSE CAPELLA ex-nuestro dependiente, habiéndolo despedido de nuestra casa por apropiaciones indebidas y abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador.—*Martini & Rossi*, calle Santa-Fé 1110. Buenos Aires Junio 21 de 1886. 2425 p15 jn 25

Estudios Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfeld*, casilla 235, Buenos Aires. 1480 p 1m jn5

Escritorio de tierras Casas, terrenos, chacras, quintas, para vender ó arrendar, pueden dirigirse al escritorio calle 25 de Mayo 128, pieza núm. 2; tambien se dá dinero en hipoteca la cantidad que se pide. 2080 p15 jn17

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

Especialidad De rústica en material—Se hacen brocales de pozos imitacion tronco, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y frente de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1028 p 1m m27

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y níkel; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

En la calle Charcas 1448 Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan arboles y viñas, se hacen ramos de flores, coronas y guirlandas á precios módicos. 1251 p1m jn2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*A Constante.* 1105 p60 m28

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 56, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1196 p 1m my30

Ezequiel M. Pader ESCRIBANO PUBLICO. Se encarga del arreglo de testamentarias y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y de La Plata y de gestiones ante los gobiernos de la Nacion y de la Provincia; recibe órdenes en el estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m; en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m.; y en el estudio del Dr. D. Julian Panelo, Bolivar 68. 9651 p50 my2

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia, recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550. 2374 p1m jn22

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 3148 perm.

Guantes Tintoreria de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heagas y Ca.*, Corrientes 82. 9672 p1m jn11

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Hojalateros Se precisan oficiales para un pueblo de la campaña, en la casa de los Sres. Storni Hnos, y Cª. Rivadavia 230. daran informes. 2475 p8 jn26

Héctor C. Quesada SAN MARTIN 51.—Corredor de descuentos, pedidos al Banco Hipotecario, comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. 1753 p1m jn10

Hotel Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel "La Amistad" en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena; cuenta con la mejor clientela y tiene además la agencia de galeras para Juarez en combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes dirigirse á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1232 p 1m jn1

Indice DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6

Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074.—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224m p1m 30

Jardinero Se ofrece; Reconquista 464. 2462 p3 jn24

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 8 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 399 perm. n18

Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, lecciones á domicilio de los discípulos; Chacabuco 74, altos 24, de 1 á 3 de cada dias. 1980 p15 jn15

Lecciones de piano Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discípulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn3

Libreta robada Ha sido robada una del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destefano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conserve en su poder.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886. 2148 p1m jn18

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

Licitacion Consejo Escolar de Adolfo Alsina (Carhué).—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 100 alumnos, casas para preceptores y Consejo Escolar, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de dicho Consejo.—La apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Consejo Escolar de Adolfo Alsina, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 15 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad de dinero en garantia, igualmente deberán estipular el término en que se entregará la obra concluida, desde la fecha en que se firme el contrato.—Adolfo Alsina (Carhue), Junio 15 de 1886. *E. Guillard*, Secretario. 2153 p30 jn19

Mucama Se necesita con recomendaciones, se pagará buen sueldo; Sarandí 24. 2103 p3 jn18

Mucama Se necesita una; Suipacha 240. 2430 p3 jn25

Muchacha De 15 á 20 años, para compañia de una señora, se necesita; Andes 75, será bien considerada. 2452 p3 jn25

Mayordomo Se ofrece uno práctico en ganaderia y agricultura; dirigirse á esta Imprenta á las iniciales J. D. C. 2427 p15 jn23

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Fims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca.*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p 1m my27

Motores Á VAPOR—Máquinas de agricultura y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm. 624

Maestros albañiles Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

Matrimonio Sin hijos, se precisa; Cangallo 1286, la mujer para cocinera, el hombre podrá trabajar fuera de la casa, pues no se le precisa en ella más que un par de horas al dia, se prefieren franceses. 2450 p3 jn24

Molinos de viento ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: Tomás G. Foley y Ca., calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Máquina A vapor y caldera en venta. Hay en venta llegadas por el vapor "Mozart" una máquina de fuerza de 8 caballos y una caldera de 10 caballos, ambas de la famosa fábrica de Tangyes, con todos sus útiles y con todas las últimas mejoras; para tratar, ocúrrase á Wilkes y Cª., San Martin 82 ó Calman y Ca., Alsina 115. 2130 p6 jn23

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. my25940 p1m

No se purriá Vender relojes de oro y de plata al precio que vende la relojeria "La Honestidad" Reconquista 333; compra oro, plata y piedras finas, pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos á precios sin rival, es preciso ver para creer. El dueño; *Luis Buzzi.* 1790 p1m jn11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Büll n. 466 C4. 5923 perm. e15

Ostras Frescas por todos los paquetes, se reciben: Cuyo 1; (chez Jean Miquen). 2055 p1m jn17

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. o30

Oficina pública De contabilidad, Tacuarí 153, altos—Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes y particulares, desde 10 $ m/n mensuales en adelante. Pídanse reglamentos. 2021 p12 jn16

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5160 perm.

Planchadora Se necesita una, que sepa planchar; San Martin 262. 2378 p5 jn22

Parras Se venden plantas de parra de varias clases y á precios módicos, en la Floresta, casa de don Santiago Rodriguez. 2464 p15 jn24

Profesor Inglés, dá lecciones en inglés; dirigirse por carta á E. H. B., Reconquista 504. 2199 p10 jn20

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde: Perú 161. 1893 p1m jn13

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p28 jn17

Piezas Se alquilan dos departamentos perfectamente amueblados, compuesto uno de tres piezas, sala, dormitorio y escritorio; y el otro de dos piezas sala y dormitorio; calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 1885 p15 jn13

Piedra de cal de Córdoba La persona que desee hacer un contrato por esta riquísima piedra del establecimiento "Saldan" puede dirigirse á Córdoba á su Administrador Guillermo F. de Allende, General Alvear 14. 2397 p15 ln23

Para todos LOS QUE TENGAN SABAÑONES—En la Farmacia Alemana de Enrique Kraus, Corrientes 212; con solo 40 cts. se compra un frasco de remedio para sabañones; que curará á estos inmediatamente, con solo usarlos 2 ó 3 dias ya sean ó no inflamados. 2209 p30 jn20

Pianos Gran surtido de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc., etc., casa introductora de V. Ventura, Tacuarí 95. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los célebres fabricantes Rachals y Ochler. 2417 p30 jn23

Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1

Rieles de acero Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m28

Retratos al lápiz Medio cuerpo solo 8 pesos m/n, por D. José Arturo, premiado en Paris.—Dirigirse Rivadavia 453, altos; por todo trabajo que no satisface, se devuelve el dinero contra dibujo. 2164 p1m jn19

Se alquila Un corralon con caballeriza para 26 caballos; Charcas 820. 2463 p15 jn24

Se alquila Para hombre solo una pieza bien amueblada, en casa de familia decente, á precio módico; Belgrano 55. 2416 p3 jn24

Se vende Una confiteria y billar con poco capital y alquiler cómodo, Ayacucho 187. 2081 p15 j17

Se desea Alquilar una casa de 5 á 6 piezas y demas comodidades, para una corta familia alemana. Casilla corco 739. 2409 p5 jn22

Se precisan Un oficial para cepillar y uno para machiembrar á máquina; calle Herrera 120, Tres Esquinas. 2118 p8 jn18

Se vende La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 164. 2077 p1m jn17

Se vende El negocio de modas y merceria, con mercancias ó para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

Se necesitan Dos piezas con ó sin muebles para hombre solo; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales G. B. 2456 p6 jn24

Se alquila Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 70 de fondo; por más informes, Cangallo 104; se hará contrata. 2143 p15 jn19

Se alquila Una casa para familia con 8 habitaciones, 2 piezas más para servicio, cocina, 2 letrinas, cuarto de baño, la casa está situada Artes 808; para tratar en los altos. 2384 p5 jn22

Se necesita una niña ó niño de 7 años adelante, para acompañar un matrimonio para criarla y acostumbrarla á los quehaceres domésticos. Cuyo 1105. 2213 p10 jn20

Se arriendan Con contrata larga, 4 leguas de campos nacionales, en la seccion 1ª, fraccion D; para tratar, talabarteria Mattaldi; Cangallo y Florida. 2205 p15 jn20

Se alquilan Sala y ante-sala sin muebles, á un hombre solo ó matrimonio sin familia, casa inglesa al Norte, dirigirse H. H. oficina de este diario. 1988 p6 jn25

Se alquilan En casa moderna una ó más piezas bien amuebladas con ó sin pension, balcones, gas, baños, tramways á la puerta, precios módicos; Defensa 692, esquina. 2148 p6 jn24

Se alquila Una casita chiche con 3 piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, etc.; ocurrir Artes 962. 2465 p3 jn24

Se alquila La casa calle Cuyo 626, de 11 varas de frente por 75 de fondo, con 13 piezas y demás comodidades, edificio moderno; para tratar en San José de Flores, Rivadavia 10, á toda hora del dia. 2472 p3 jn24

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 357 a26 perm.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se alquilan Departamentos á la calle y alguna otra pieza más, tambien á la calle, perfectamente amuebladas, á propósito como para hombres solos ó matrimonios sin hijos, sitio muy central; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 2402 p15 jn22

Se alquila El gran terreno y edificio Alsina 478 al 86 de 45 vs. de frente y 74 de fondo con contrata por 8 años; este terreno se presta para toda clase de fábricas, fundiciones, cocherias, corralones; para tratar. Esmeralda 409. 2400 p8 jn22

Se vende La gran casa de 3 pisos, esquina de Artes y General Lavalle, con 17 3/4 vs. de frente al Oeste por 21 1/4 de frente al Sud; para tratar, véase al Dr. Leopoldo del Campo, Bolivar 24 ó Méjico 150. 1874 p13 jn14

Se hacen retratos Al óleo por el precio de 25 $ m/n de sistema francés á medallon y á 50 $ m/n retratos con los marcos de gran tamaño; dirigirse Estados-Unidos 594, á cualquier hora. 2477 p4 jn24

Se alquila La casa calle Maipu 487, tiene 10 habitaciones con pisos de tabla, muy secas, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe con mucho fondo y demas comodidades; para tratar, Maipú núm. 474. 2455 p3 jn24

Se alquila En casa de una familia decente, 3 ó 4 piezas muy cómodas con todas las demás comodidades, como para una corta familia, es escusado se presenten sin que tengan buenas garantías; Larrea casi esquina á Cuyo. 2446 p8 jn24

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 618 esquina á Lorea, con 30 vs. á la primera y 32 á la segunda, paraje central á 5 cuadras de la Policia que se construye y 4 de la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1m jn11

Se arrienda Campo para cuatro puestos, con poblaciones, en el partido del Saladillo, cuartel 5º; el que se interese, puede ocurrir Charcas 200, en Lobos á Miguel Cascallares ó en el cuartel 5º al alcalde del mismo don Mariano Peralta. 2202 p10 jn20

Se alquila en casa de familia un departamento con balcones á la calle, bien amueblado y con pension y otra pieza más tambien amueblada y con pension. Casa tranquila, paraje central; Talcahuano núm. 27, piso 2º, puerta izquierda. 2339 p10 jn20

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos, se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquilan Tres magníficos locales para negocio, juntos ó por separado, en la plaza Constitucion esquina Brasil y General Hornos, no siendo para cafés ó despachos de bebidas. Local excepcional para hacer negocio; para tratar, en la cancha nueva del Sud, Buen Orden núm. 975. 2433 p5 j23

Se desea alquilar Para un jóven soltero una pieza en casa de una familia decente. Deberá ser en casa de altos y no muy lejos del centro, con muebles ó sin ellos; dirigirse á esta imprenta, espresando condiciones, bajo sobre á las iniciales E. C. D. 2429 p3 jn25

Sociedad militar DE SOCORROS MÚTUOS—La Comision Directiva de acuerdo con el art. 38, de los Estatutos, avisa á todos los socios que el dia 10 de Julio de 1886 tendrá lugar la asamblea general á las 4 p. m. en su local provisorio.—N. B. La asamblea conforme al art. 39, resolverá con la mitad mas uno de los socios presentes en la capital.—*El Secretario.* 2426 p14 jn25

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, se sirvan pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 602, último plazo. 9164 p60 my13

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en los sepulcros de la Seccion Pilar, Seccion 2ª y Seccion 3 se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha y si no lo hicieren serán depositados en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. 2470 p60 jn23

Se alquilan En una casa central y de corta familia, una linda sala con dos ventanas á la calle y chimenea, dos dormitorios contiguos y seguidos y un cuartito como para baño, el todo amueblado, para familias ó caballeros solos, personas de respeto, no hay otro inquilino en la casa y se habla varios idiomas; los interesados dirijan sus propuestas por carta á esta administracion bajo las iniciales M. A. V. 2414 p3 jn23

Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en la casa, etc, etc., situadas en la calle de Estados-Unidos esquina de Paseo Colon y gozándose desde sus balcones de un espléndido panorama. Se alquilan tambien en la parte baja del edificio otras tres casas con cinco piezas la una y tres las otras; cada una con su cocina, letrina, 222. Para tratar ocúrrase Florida 222, de 1 á 3 p. m. 2114 p8 jn18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, laz gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tonelero Se precisa [illegible] ocurrir [illegible] 2465 p3 jn24

Terreno en [illegible] tis de 4 cuadras, para el cultivo de verdura ó pasto, contiene casa, pozo de noria, alfalfa, viña y frutales; dirigirse Richmond 52, y sin [illegible] 2005 p1m jn15

Tarjetas De visita y de comercio, recibos, papeletas, circulares, facturas, memorandums, precios corrientes y toda clase de impresiones rápidas para el comercio y el público elegante, se hacen en "La Minerva", Florida 76. 2211 p8 jn20

Terrenos para quinta—Se arriendan en San José de Flores, de buena calidad, desde dos cuadras hasta veinte cuadras, muy inmediato á la calle Real. [illegible] 22, de 1 á 3 p. m. 2076 p10 jn17

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Cª., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $4 m/n.
(En media 30 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

CERTIFICADO

Sres. Cárlos Bertini y Cª.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1885.

Yo abajo firmado declaro por amor de la verdad y por el bien de mi prójimo que habiendo agarrado por mi desgracia, una enfermedad de pecho, que me hizo perder la voz y las fuerzas, tuve que guardar cama por varios dias.—Siendo miembro de la humanitaria Asociacion Española aproveché de todos los recursos de que dispone la susodicha asociacion, si bien por lo pronto no obtuviera el exito esperado.—Aconsejado del Sr. D. Juan Massone á experimentar la Yerba Polígola de las regiones siberianas, despues de la cura de cerca de un mes me encontré totalmente sano de admirarse todos los de mi familia.

Recomiendo á la Honorable Direccion de la Sociedad de Socorros Mútuos Española de hacer experimentos de dicha yerba, abrigando yo seguridad de que los resultados corresponderán á cuanto dejo expuesto.—*Marcelino Caneda*, Charcas 1010.

N. B.—Avisamos al público que tenemos muchos certificados de personas que han sanado con la "Yerba Polígola" de las regiones siberianas, los cuales siguiremos publicándolos.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77
2vps

AL PUBLICO

Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales varias porciones de las tierras medidas en 1873, por el Agrimensor D. Valentin Virasoro, sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la "Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado" la que las posee desde hace largo tiempo, teniendo allí varios establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Corte de la Nacion por sentencia de 27 de Noviembre de de 1884, en juicio seguido por la Provincia de Santa Fé.

La Compañía protesta de la manera más formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.

Se previene igualmente que los que aparecen como compradores á Santa Fé de las tierras de la compañía son D. Luis Terrosa, D. Cárlos Napp, Don C. Arteaga, D. Javier Arrufó, Ferré, Cabal y Ca. y sucesores de Centuco, Castellanos, Gimenez y otros.

Por órden del Directorio de la Compañía: FELIPE ARANA, Secretario. 2411 p10 jn24

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 346.
Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. 2443 p1m jn24

Sociedad Filantrópica Francesa
DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo Hospital Francés—Amortizacion del primer semestre de 1886

Lista de los números de obligaciones que han salido en el sorteo del primer semestre de 1886:

Números—171, 192, 978, 1233, 907, 105, 1161, 684, 368, 167, 24, 155, 299, 607, 535, 668, 243, 349 y 523.

Los portadores de estas obligaciones están invitados á cobrar el importe desde el 1º hasta el 15 de Julio próximo, en casa del señor Tesorero, B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, de 10 á 11 a. m. Se pagarán tambien los intereses vencidos en el primer semestre de 1886, del 1º al 15 de Julio en las mismas horas.—Buenos Aires, Junio 24 de 1886.—El Tesorero de las obligaciones: *B. Dardisquy.* 2457 p8 jn24

JEREZ

Vinos de la gran bodega de RIVERO Hnos., la más antigua y una de la más acreditadas de Jerez.

La casa de **Miguel Santiago y Ca.**, acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez, de los referidos cosecheros, cuyas clases son;

Oloroso,
Amontillado pasado,
Soleras finas,
Soleras San Enrique,
Seco año 1770,
Manzanilla superior,
Málaga,
Jerez pálido,
Moscatel naranja,
Pedro Ximenez,
Moscatel superior,
Moscatel P. A. Rivero 1770.

Tambien hemos recibido Oporto y Madeira superior y una pequeña partida de anis y crema de anis, clases especiales.

Las ventas se harán por cajones de 12 y 6 botellas y por barriles de una arroba.

Se garantiza la legitimidad de estos excelentes vinos.

10 PIEDRAS 10
2405 perm. jn24

TALLERES DE LOCOMOTORAS
DE
RHODE ISLAND
Providencia R. I., Estados-Unidos

Por el presente se hace saber que el poder otorgado por esta Compañía á favor del señor Frank N. Spear, ha sido revocado con fecha 30 de Marzo de 1886.

Por la Compañía de Talleres de Locomotoras de Rhode Island.
P. DEL VALLE HALSEY.
Buenos Aires, Junio 10 de 1886. 1781 p15 jn11

EN EL
CORRALON INGLES

Hay un buen surtido de pino fino idem buena clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y fierro galvanizado.

JUAN C. TURNER & Ca.
Pedro Mendoza 409
BOCA DEL RIACHUELO
1359p1m jn2

LA NACIONAL
GRAN FABRICA
Artículos de talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6 jn2

brillante oportunidad

En el Tigre, en un paraje bastante alto y muy céntrico, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, se vende la quinta que está situada en el camino real que va á San Fernando, la que se compone de una extension de 236 varas por el Sud-oeste, 201 varas por el Nor-Este, 292 por el Nor-Oeste y 240 por el costado Sud-Este.

Contiene varias habitaciones y próximamente 2500 á 3000 árboles frutales de todas clases.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta, á Baldomero Iparraguirre, ó en General Rodriguez, Ferro-carril del Oeste, á Manuel Iparraguirre. 1884 p15 jn13

LICITACION

Para adoquinado y empedrado en el Riachuelo.

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de metros cuadrados de adoquinado y metros cuadrados de empedrado.

La ubicacion del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de propiedad de los Sres Zemborain y Unzué, en toda la estension de aquellos; y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle General Brown.

La obra será ejecutada con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; tambien está publicado en *La Tribuna Nacional*.

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m, en punto, á cuya hora se los abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 2180 v j21 jul9

SASTRERIA
J. M. FONTANAROSSA
HECHURAS

Trajes de saco	$ 15.00	Frac solo	$ 20.00
Id de jaquet	» 20.00	Levita	» 18.00
Id de levita	» 25.00	Jaquet	» 12.00
Id de frac	» 30.00	Sacos	» 9.00

SOBRETODO PS. 10.00
10 BOLIVAR 10
1646 p15 jn9

Estufas tubulares ventiladoras
Calefaccion por medio de la circulacion del aire
ULTIMO SISTEMA
Consumiendo ménos carbon que las demas estufas
ÚNICOS DEPOSITARIOS
ENRIQUE GUARNIERI & Cª
52 FLORIDA 52
La casa tiene carbon que no hace humo ni tiene olor

LADRILLOS DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA
Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro
Para la condicion de venta dirigirse á los señores
PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106
EN LA PLATA
GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica
1065 perm. m28

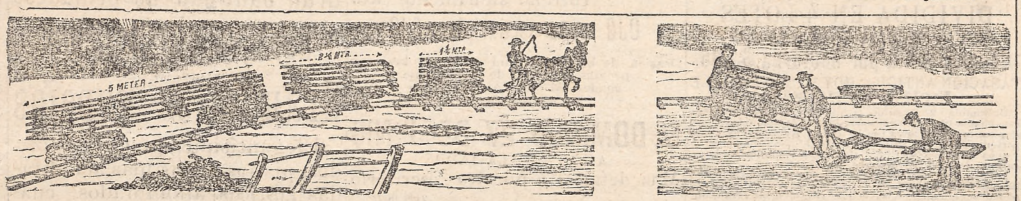

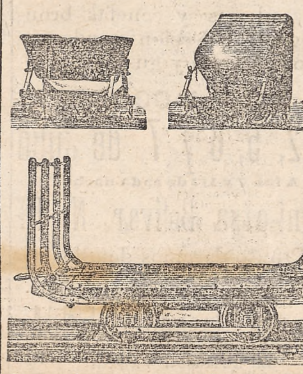

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)
Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

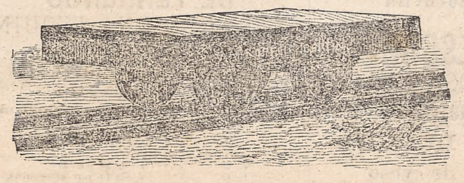

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**
2170 los sábados. jn19

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las
PILDORAS
ó Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: Kava Fournier
Buenos Aires: Demarchi, Parodi y Cª.—A. [illegible]

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149
perm.

TELEFONO
Al puerto de la Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1º de Julio próximo. Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

UNION TELEFONICA
24 SAN MARTIN 24 (altos)
perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

Dentista Americano
G. A. ISARD
MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo
4523 a4 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES — DENTADURAS
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES — ORIFICACIONES

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
EMISION
DE NUEVAS ACCIONES

El Directorio de la Compañía "Gas Argentino" ha resuelto que desde el dia 1º de Junio próximo quede abierta la suscricion á las nuevas acciones creadas por resolucion de la Asamblea General de Abril 7 de 1885.

De acuerdo con el art. 6 de los Estatutos los accionistas tendrán preferencia durante un mes para suscribirlas á la par.

Estas nuevas acciones participarán de los beneficios correspondientes al corriente año, desde el 1º de Julio próximo, en la proporcion á las cuotas ingresadas y á la fecha de su entrega.

Las solicitudes de suscricion pueden obtenerse en la Administracion de la compañía, Rivadavia 420.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1886. 338 m13 vjn30

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo
FRANCISCO MERLO,
3648 perm o23 FABRICANTE.

BAÑOS

Termo-minerales

Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:

Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id saladas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.

La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cútis una finura y untuosidad característicos y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurar que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejora que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.

Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.

Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato genito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histeria, hipocondria, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y genito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas, como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas ciáticas. Esterilidad ó impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.

El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.

Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.

Para esta próxima temporada estarán dispuestos 13 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos bañaderas de mármol.

En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán tan altos los precios establecidos, que son como sigue:

Casa y comida por dia	$ m/n	4.00
Baños con sábanas turcas	$ »	0.70
Derecho médico por un mes	$ »	20.00

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.

A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes, que los conducirán por un precio módico á los baños.

Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 223, y Alonso Leiguarda, Lima 128. 601 p1m m19

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 187·, Viena 1878, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatários en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata Mallmann & Ca. y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bájo varios nombres de **FERNET.** 5757 mm

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER
es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubº-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS
Celebridades Medicas
DE FRANCIA Y EUROPA
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO,
AFECCIONES ESCROFULOSAS,
CLOROSIS,
ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICADA POR EL TIEMPO
Preparacion incomparable tan eficaz como **Agua de Tocador** que agradable como estracto para el pañuelo
compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

ORIZA LACTE — CREME ORIZA — ORIZA VELOUTE
AVISO
á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA
PERFUMERIA ORIZA
PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS
LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
deben su buen éxito y el favor del público:
1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones.
2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.
AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA
no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.
Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los **Verdaderos Productos Oriza**, *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*
ORIZA — ORIZA
SAVON ORIZA VELOUTE
Se envia franco el Catalogo illustrado.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

VERDADERO
ELIXIR del Dr GUILLIÉ
Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico de 1ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris, y ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS

Una experiencia, de mas de sesenta años, *ha demostrado que el* **Elixir Guillié** *ha tenido una eficacia indisputable contra las* **Enfermedades del Higado** *y del* **Estómago**, *contra las* **Digestiones difíciles**, *las* **Fiebres epidémicas**, *la* **Fiebre amarilla**, *el* **Cólera**, *las* **Afecciones gotosas** *y* **reumáticas**, *las* **Enfermedades de las Mugeres** *y las de los* **Niños**, *y contra las* **Enfermedades congestivas.**

El **ELIXIR GUILLIÉ**, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces y el mas económico como **PURGATIVO** y como **DEPURATIVO**; es útil, sobre todo, á los *Médicos de los Distritos rurales*, a los *Misioneros*, á las *Familias que residen lejos de los puntos en que hay los ausilios de la Medicina* y a la *Clase obrera* por que la economiza los considerables gastos de los medicamentos. — Como **purgativo**, el Elixir es tónico y á la véz refrescante; *no exige una dieta rigorosa* y puede ser tomado, con el mismo buen éxito, por la mas tierna infancia que por la vejéz sin temor de accidentes de clase alguna.

Desconfíese de las Falsificaciones. — Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ, que lleva la Firma de PAUL GAGE y el Folleto titulado : *Tratado del Origen de los Flegmas*, que va unido á cada Botella.

PILDORAS PURGATIVAS de EXTRACTO del ELIXIR TÓNICO ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ
que, en pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir.

En *Buenos-Ayres* : Demarchi, Parodi y Cª; Zinoroni y Cª; A. Eastman y Cª; Moine Hijos, Souligoux & Cª; Torrés y Cª; Ed. Hammer; F. Fanzoni y Cª; T. E. Cranwell; G. A. Cranwell y Cª; Viuda Murray; Giblon, Ralm & Cª.

Banco Provincial de Entre Rios

Por resolucion del Directorio queda reabierta por el término de 3 meses á contar desde esta fecha la suscricion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios.

La Gerencia en la Casa Matriz y los señores agentes en las respectivas localidades de la Provincia, como en la Capital de la República, entregarán á los señores suscritores los certificados que acrediten su carácter de accionistas y las cuotas que hubiesen satisfecho.

Las bases y condiciones de la suscricion estarán de manifiesto en las agencias precitadas.

Paraná, Mayo 6 de 1886.—CLEMENTE BASAVILBASO, Presidente del Banco Provincial de Entre Rios.—*Francisco [illegible]*, Secretario. 196 n 3m m11

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 5.00. 1914 perm. jn13

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios médicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

TRIGO
PARA
SEMILLA
DE SUPERIOR CALIDAD
Barraca Juventud
1126 VICTORIA 1126
2196 p15 jn20

Banco Constructor
DE LA PLATA

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de los trabajos de construccion de dos grupos de edificio para casa de inquilinato que deben erigirse en la Avenida Montes de Oca esquina á la calle San Luis.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Toda propuesta deberá acompañarse de un certificado de depósito hecho por valor de $ 1000 m/n en acciones del Banco Constructor en garantía de que será firmado el contrato en caso de ser aceptado, previniéndose que en caso contrario ese depósito quedará á beneficio del Banco.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente y Director Principal y de los interesados que concurran al local del Banco San Martin 86, el dia 15 de Julio de 1886, á las 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—El Director Principal; *Cárlos M. Schweitzer.* 2060 p15 jn19

MOTORES
FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS
Y
Calderas Cornish
Idem semi-fijos Idem verticales
EN VENTA EN CASA DE
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERÚ 236
659 perm. m 19

A los hacendados
7,000
BUEYES GORDOS

La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo, 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantia, la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT. 9745 p3m m9

Polvos de arroz
SARAH BERNHARDT

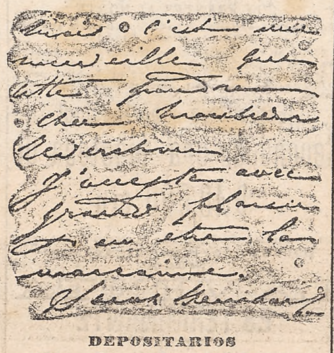

Sarah Bernhardt

DEPOSITARIOS
P. & G. PUY
78 CHACABUCO 78
En venta en as principales peluquerias
1952 p1m jn15

BAZAR
Juan Penco y Hno.
179 CHACABUCO 181
Se reabrió el 14 del corriente
1982 p15 jn15

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 8 $ m/n hasta 60 $ c/u 2545 p1 año el

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Dietrich & Zamora
REMATADORES
Agentes marítimos y consignaciones generales
PUERTO 35 1/2 Y 37
Rosario de Santa-Fé
912 p90 m25

SE VENDEN
Pesebres para caballos
GALPONES
PARA OVINOS
GALPONES PARA MAQUINAS
COMEDEROS
TRANQUERAS
Para verlos, en la Exposicion Rural
PARA TRATAR, T. B. HOLWAY, CARPINTERIA MECANICA,
CALLE HERRERA 120, TRES ESQUINAS
124 p1 4my 30

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.250,000
» suscrito	£	500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.
Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.
Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n	1.550.000
Fondos de reserva	»	368,330

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	o/o anual
Id id id á plazo fijo de 3 dias	3 1/2	»
Id id id á plazo fijo de 60 dias	4	»
Id id id á plazo fijo de 90 dias	5	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3	o/o anual

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a. m. á las 3 de la tarde los dias ordinarios. De las 10 a. m. á las 4 de la tarde los Sábados y último del mes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108
Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro	convencional

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	**2.000,000**	**£**
Capital suscrito	**1.500,000**	**»**
Fondo de reserva	**210,000**	**»**

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ »
Plazo fijo de 90 dias	5 »
A plazo fijo de 90 dias en oro sellado	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital	**7.500,000 m/n**
Fondo de reserva	**1.500,000 m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
» » fijos por 60 dias	4 1/2 »
» » fijos por 90 dias	5 1/2 »
» » fijos por 6 meses	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 » »
Id id id id 90 id	4 » »

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra,*
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA,
PARIS,
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia,*
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*
Trasfiere fondos por telégrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
» particulares á premio	5 o/o
» á oro á la vista	sin interés
» á 60 dias	2 o/o
» á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
» » pagarés	8 »

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta Camogli, Campagnacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carbiorte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castelmanere Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cenedia, Cesena, Cermonate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Ceri, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domasó, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finmignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lacera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molteno, Mondovi, Monopol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebellunna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigno, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vedagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.	3 o/o	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	»
Id id á otros plazo	convencional	
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o	»
Id id á otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Id id oro sellado	10 o/o	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre Espana, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Halanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. y los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

VAPORES

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demas puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

Todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se espresan.

PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 27 del corriente, á las 10 de la mañana, estando atracado al muelle para recibirla carga desde el Viérnes 25 y Sábado 26.

PARA CORUMBÁ Y ESCALAS—El vapor RIO APA, saldrá de Balizas el Sábado 19 del corriente, á las 10 de la mañana; admite carga y pasajeros.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente:—**Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés GIRONDE, comandante —Saldrá el 28 de Junio de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Mensajerias Fluviales Á VAPOR— Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Piago Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Piago* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Junio de 1886: dia 3 vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *San Martin*; dia 17 *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 27 vapor *Cisne*.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia [illegible] Mayo 82 y 84

La Platense Para Concordia, carga solamente, el vapor VILLA O'CAMPO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Domingo 27 del corriente. Agencia: Piedad 102. 2428 jn23

Carrera del Paraguay Vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Juéves 24 del corriente, á las 11 a. m. del puerto de la Boca; conduciendo pasajeros, carga y encomienda, sucesivamente hará un viaje quincenal.

Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Cª, Cangallo 54 y 56

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Julio de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ps. m/n 55 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brandes.—Saldrá el 1º de Julio de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo,**

Para Amberes el rápido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies,—Saldrá el 17 de Julio 1886, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.

El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Junio, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor italiano NAPOLI, saldrá de la Boca el 24 de Junio de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cádiz ó Barcelona y Génova, sin tocar en el Brasil.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella y Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.

James Murra y Tulloch, director general Piedad 102.

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PARANÁ**, para Rio de Janeiro saldrá el 17 de Junio.

El vapor **ORIONE**, comandante saldrá el 17 de Junio para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GOTTARDO**, saldrá el 13 de Mayo, para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO Iº**, Capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacer venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias al capitan de la barca "Cheshire" D. Tomás O. Brein, que el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, debe comparecer ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á efecto de que tenga lugar el juicio verbal para ese dia decretado, en el juicio que contra él siguen los señores Cruz Medina y Cª. sobre gastos de salvataje de la lancha "Ferro-Carril del Oeste" echado á pique en la barca "Cheshire" en la Boca del Riachuelo.—Tambien se hace saber que el objeto de dicho juicio verbal al que deben comparecer igualmente los recibidores de la carga salvada, es la formacion del Tribunal arbitral que debe decidir la cuestion en este juicio, debiendo el capitan O. Brien, comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2479 p6 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CABRAL Y TORO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Roque Repetto.* 2442 p30 jn23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á doña JUSTA y doña BÁRBARA FREIRE, por el término de 15 veces, á contar desde la publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Estéban Sanguinetti, se ha solicitado se les cite comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio con motivo de la inhibicion que contra el citado don Estéban Sanguinetti y á pedido de las expresadas señoras decretó el señor Juez Dr. Garcia, por ante el Escribano Pardo, con fecha 7 de Octubre de 1856, sobre un terreno calle Callao entre Tucuman y Temple, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará un defensor, lo que así se resolvió por el auto que se transcribe: "Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Deduciéndose claramente del escrito precedente, que se ignora el domicilio de doña Justa y doña Bárbara Freire, cíteseles por edictos durante 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor, segun lo preceptúa el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Sauze.—Ante mí: Manuel Avila."—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2425 p15 jn23

JUZGADO DE PAZ DE LAS MELLIZAS

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se hace saber á don PEDRO DESBON, que dentro del término legal de 10 dias, debe comparecer á contestar las demandas que contra él han interpuesto los señores Antonio Arruti y Montini y Sanguinetti, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pehuajó, Junio 12 de 1886.—*Manuel Trejo*, Juez de Paz. 2051 p10 jn17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. J. M. DUPUY, la siguiente resolucion:—Junio 1º de 1886,—Y vistos: resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 114$ con 25 cts. m/n lo que indudablemente es insuficiente para el pago de los gastos causados y á los que ocasionarian cuando el procedimiento se llevará adelante; de conformidad por lo espuesto en el art. 1641 del Código de Comercio, declárense clausuradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á quienes para el efecto se notificará la presente por medio de edictos que se publicarán por 8 dias en los periódicos *La Patria* y LA NACION, y ejecutoriada que sea, vuelva al despacho para poner lo que corresponda.—Emiliano Garcia.—Ante mí: P. Sicouret.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2º patio. 2387 p8 jn22

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NIEVES NUÑEZ DE DIANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1534 p1m jn6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO PORRAS, Dª. NICOLASA RISSO, Dª. DOLORES PORRAS y D. DOMINGO ALBURU, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1506 p30 jn8

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don MARIANO NAVARRO y doña CIRILA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado á su cargo, á deducir sus acciones en forma.—San Fernando, Mayo 29 de 1886.—*Lorenzo J. Doyhenard*, Juez de Paz. 1257 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BERNARDO ASPITIA, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Roque Repetto.* 1499 p30 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BRUGO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*Roque Repetto.* 1710 p30 jn9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN BAUTISTA PORCHILE y doña MARIA CUCI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*Roque Repetto.* 1613 p30 jn8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUCINDA WRIGHT DE FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1367 p30 jn2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN J. Mc. GREVY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 1230 p30 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LAMARQUE y doña GRACIANA ITURRIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1356 p30 jn2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citá los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concedérla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7994 p40 a6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauzé, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ZURLO y de doña FILOMENA ZURLO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1630 p30 jn8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña LEOCADIA CASTILLO DE SILVA, se ha autorizado al rematador público don Guillermo T. Schuster, para que proceda á vender en remate público, un terreno solar con todo lo en él edificado, ubicado en esta ciudad, el cual se compone de 18 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 1364 $ con 9 cts. m/n, debiendo realizarse la venta por las 2/3 partes de su tasacion.—Mercedes, Mayo 1º de 1886.—*Mariano Gascon*, Escribano Secretario.

NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará el dia 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 1245 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS PEREZ y doña ANTONIA ANTEQUERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 8 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2154 p30 jn19

Por disposicion de don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á don ANASTASIO SAEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio. 2159 p8 jn19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO SPAIS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—*Roque Repetto.* 2103 p30 jn18

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á los señores GUEVARA y Cª., se convoca á junta general de acreedores, para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendo á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 16 de 1886.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 2127 p8 jn18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á don HUGO KUNZ y Cª., que en el juicio que le sigue don Juan Cobo, sobre cobro de pesos, habiendo éste solicitado se tenga por definitivos los embargos trabados preventivamente y de que tiene conocimiento, así se resolvió por el auto que dice así: "Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Téngase por hecho el embargo que se indica en los bienes á que se hace referencia.—Provee el infrascripto por autorizacion de la Exma. Cámara.—Basualdo—Ante mí: Manuel Avila." Que no habiendo podido notificarsele el auto que antecede, á consecuencia de no tener domicilio constituido en el expediente, se pidió se le hiciera saber por edictos y se le citase á su vez compareciera á tomar la intervencion que le corresponda, con arreglo á lo que establece el artículo 80 del Código de Procedimientos, á cuyo pedido se proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—Notifíquese á don Hugo Kunz y Cª., la providencia fojas 32 vuelta, por edictos que se publicarán durante 15 veces, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho en este juicio, se le nombrará un defensor.—Sauze—Ante mí: M. Avila."—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2112 p15 jn18

Por disposicion del Sr. Juez en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Luis M. Drago, se cita á D. CARLOS MOLL, por el término de 15 dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el Dr. D. Cárlos Delcasse por cobro de honorarios devengados en la causa que por ante S. S. se le siguió por abigeato, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan Cruz Almandos*, Secretario. 1776 p15 jn11

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO RISSOAGLI, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 2059 p15 jn17

El Juez que firma, ha resuelto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª Antonia Muñoz y D. Pedro E. Espíndola, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el que suscribe dentro del término de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Mayo 15 de 1886.—*Lorenzo J. Doyhenard.* 2052 p30 jn17

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ANSELMO N. DE LEON, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Gabino Lobato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 1903 p15 jn13

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—**Casa de remates y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AVISO AL PÚBLICO—Siendo el patio de esta casa, un gran salon cubierto de 400 metros cuadrados y ofreciendo, por su situacion, toda clase de comodidades al público que concurra, se previene que los remates que se anuncien para efectuarse en él, no se suspenderán nunca, ni por mal tiempo ni por ninguna otra causa.—*Angel R. Ferrando*, avenida Independencia 446.

REMATES Á EFECTUAR—6 espléndidos lotes—En la manzana L, seccion 14—Sobre las calles 5 y 58 y la Diagonal 78—A dos cuadras del ministerio de Gobierno y á tres del Departamento de Ingenieros—El Domingo 27 de Junio de 1886, á las 2 1/2 de la tarde, sobre los mismos terrenos.

Dos buenos lotes y una casilla en ellos—En la seccion 3ª, manzana G, lotes núms. 14 y 16 de 10 metros de frente por 60 de fondo cada uno, con dos piezas de madera y techos de hierro de 3 1/2 varas por 5, cocina y letrina de material, pozo de balde, cercado de pared á 2 1/2 metros de altura, alquilados en 12 nacionales al mes—A tres cuadras del Consejo General de Educacion—A una cuadra de la plaza Rosangerda del Sud formada en la interseccion de las avenidas Tucuman y Union Argentina—A 550 metros de la Municipalidad y Plaza Principal—El Domingo 27 de Junio de 1886, á las 3 1/2 de la tarde—Base por el todo 1.200 pesos m/n.

Remate semanal—Artículos de fantasía, objetos de tienda, lomillería, ferretería, almacen, muebles, algunas plantas en maceta, cultivadas por el jardinero de La Plata, D. José Lerrero, etc., etc. — El miércoles 30 de Junio de 1886, á las 7 1/2 en punto de la noche, en el patio cubierto de mi casa de remates.

Juan A. Carbonell Judicial—Testamentaria del Sr. David Dillon—En el partido del Monte—Títulos garantidos—800 cuadras de campo alambrado, dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, arboleda, etc. etc.

Lindando por el Norte con D. Jorge Arnold y por los demas rumbos con los Sres. Videla Dorna. Base de venta 21.837 $ m/n. Esto es ménos de 27 $ la cuadra, lo que es un acontecimiento para los que quieran aprovechar la oportunidad de hacer un negocio pampa.—**El Lúnes 5 de Julio á las 12 m.**—Venderé el campo y demas objetos que se indican en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de don David Dillon ubicados en el partido del Monte y cuyo pormenor es como sigue: Un campo con lo en el edificado cuya extension es de 800 cuadras igual á mil 350 hectáreas, conteniendo dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, tasado todo en la suma de 31.197 ps. m/n. con 48 cent. 15.000 vs. igual á 12.990 mts. de alambrado con 6 alambres y medios postes á 20 vs. con 4 varillas de alambre y 1 tranquera de cadena tasado en 1558 ps. con 80 cent. m/n. Un cerco de corral con 50 m. de 6 alambres, estacones á 7 vs. y 4 varillas de duela y 1 de hierro, tasado en 5 ps m/n. 1 marca de fuego con accion, tasada en 60 id. 43 animales vacunos á 10 ps. uno, 63 yeguas al corte á 4 ps. una, 7 caballos de silla en ps 12, 40 ctvs. uno, 2 caballos de pecho á 30 id. Muebles: Un breack con guarniciones para 2 caballos en mal estado tasado en 200 pesos m/n, una mesa de pino blanco en 5 id, otra en 3 id, mesa de lavatorio en 3 id, 1 aparador en 5 id, una marquesa de hierro en 3 id, 1 colchon elástico en 4 id, 3 sillas esterilla en 1 id, 1 lote ropa vieja en 8 id, 1 baul de pino en 2 id. La base de todo esto son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaría á cargo del que suscribe ó al martillero, calle 48 entre 14 y 15.—La Plata, Mayo 26 de 1889.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—La venta se realizará el dia fijado, en el mismo campo del establecimiento principal donde estará la bandera. La venta es al contado. Por datos ó cualquier informe á mi escritorio, calle 48 entre 14 y 15.

MANUEL VICENTE **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas, donde haya fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 3079 pm

POR EL MISMO—**Importante remate el Domingo 27 de Junio á la 1 p. m., un precioso lote tierra, en la importante seccion 16, manzana O O, calle 41 entre 1 y 2.**

En lo más poblado de esta ciudad, frente á una manzana reservada para edificios públicos y á 2 de la usina de la luz eléctrica y á igual distancia del importante boulevard 44. Sin base, sin precio, títulos perfectos.

En seguida—Nos trasladaremos á la seccion 13 manzana T, calle 5 entre 63 y 64, donde quemaremos 4 preciosos lotes de tierra, á las 2 p. m. Estos terrenos ocupan una posicion brillante, por su altura central y rodeados de grandes edificios, donde nadie quiere vender.

POR EL MISMO— **A las 3 p. m.—En la importante seccion 1ª, manzana CC, 4 lotes grandes entrando una esquina, calle 59 entre 15 y 16—Situacion inmejorable.**

Alta, pintoresca y de mucho porvenir, á dos cuadras del consejo de educacion, próximo á la plaza principal Catedral, sin base, sin precio, por lo que den, títulos perfectos.

POR EL MISMO—**A las 3 1/2 p. m.—En la importante colina de la seccion 9ª, manzana Y, 3 inmejorables lotes oficiales, boulevard 60 entre 16 y 17—Venta completamente liberal por liquidacion de condominio—Por planos y detalles á la Universal calle 54 entre 9 y 10.** jn 24

POR EL MISMO—**Importante remate—El Mártes 29 de Junio, fiesta de San Pedro, en la seccion 33, manzana Z, sin base, por lo que den, por liquidacion de condominio—A la 1 p. m.**

10 lotes grandes y regulares, frente á los canales del puerto y á una cuadra de los grandes depósitos y oficinas de la compañía de vapores Italo-Platense de los Sres. Piaggio y Cª. Terreno de mucho y pronto porvenir y donde nadie quiere vender. Esta es una solemne pichincha, no falten á la hora que anunciá el plano. Hay lotes al alcance de todos los bolsillos.

POR EL MISMO—**A las 2 de la tarde—En la interesante seccion 31, manzana V—10 preciosos lotes calle 116 y el importante boulevard 66 donde nadie quiere vender, frente á los canales, terreno de mucho porvenir, venta completamente liberal, sin base, sin precio, títulos perfectos; por planos y detalles á la Universal, calle 54 entre 9 y 10.**

FELIX LORA Y Cª **Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas dá remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raiz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion.* 7093 m19

POR LOS MISMOS—**Notabilísimos remates**—El DOMINGO 27 del corriente, en distintas horas,

Primer remate.—Para el DOMINGO 27 del corriente, á la una de la tarde en punto, de 18 magníficos lotes de terreno, en la manzana B B, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 62 y 63, á un paso solo de las grandes canales y del puerto.

Terrenos de seguro é inmediato porvenir, los únicos y primeros terrenos que se rematarán tan cerca del puerto á una cuadra del ferro-carril de la Magdalena, á una y media cuadra de los grandes edificios de los señores Lavarello y Ca. y del ingeniero De Médici. Señores especuladores abrid los ojos!! Tan buenas oportunidades son raras. jn 22

POR LOS MISMOS— **Segundo remate para el** Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde, de dos lotes de terreno, en la manzana G G, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 63 y 64 á media cuadra de los 18 lotes anteriores. Se venderán por lo que den.

Tercer remate para el Domingo 27 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde de 3 preciosos lotes de terreno en la manzana R, seccion 33, con frente á 3 calles ó sea las calles 116, 117 y 64. No hay precio ni base.

Cuarto remate para el Domingo 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto de 3 lindísimos lotes de terreno, entrando una hermosa esquina en la manzana Y. seccion 13, formando esquina con el gran boulevard 60 y calle 4, quemazon forzosa por division de condominio.

POR LOS MISMOS—**Quinto remate, para el Domingo 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde en punto.**—De 3 notabilísimos lotes de terreno 3, en la manzana BB, seccion 15, con frente á la calle 3, entre 48 y 49, vis á vis del nuevo mercado en construccion, á dos cuadras del chalet de su excelencia el gobernador, á dos cuadras de la estacion, empedrado y luz eléctrica, con vereda y pared de material con verjas de hierro á la calle, sin obligacion de edificar, por haber sus dueños llenado las obligaciones impuestas por la ley de edificacion—terrenos iguales ya no hay en la importante seccion 15, á los señores especuladores recomendamos tan buena oportunidad.

POR LOS MISMOS — **Liquidacion forzosa de 33.000 ladrillos de cal, en la calle 48 esquina 16, el lúnes 28 de junio, á las 2 de la tarde en punto**—Procederemos á rematar por cuenta y órden de su dueño, los 33.000 ladrillos de cal 1ª clase, depositados en el terreno que forma esquina, con la calle 48 y 16, atrás de los tribunales. La venta es forzosa, pues el dueño está obligado á sacarlos sin demora por haberlos depositado equivocadamente en terreno ageno, alerta constructores.

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha dispuesto se cite por el término de 15 dias, á los herederos de **D. Julian Gomez**, á fin de que, comparezcan dentro de dicho término, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por D. Julian Gomez, sobre mensura, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Letchos á la que se encuentra adcripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—La Plata, Junio 1º de 1886.—*Federico Isla.* 2461 p15 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires. Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á **D. Arturo Mildred**, para que dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe le sigue el F. E. de la Provincia sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Mayo 12 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario; Casa de Justicia. 1927 p15 jn13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José María Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 1869 p30 j12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Dominga Fossati de Marenzi**, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 1804 p30 jn11

Al público Se vende la casa situada en la calle 49, entre 4 y 5, ocupada por los acreditados señores A. Laberna y Cª, tiene 6 habitaciones construidas á todo costo, la que gana mensualmente 90 $ m/n; ocurrir á la calle 46, entre 11 y 12, casa de Castello y Scala. 2151 p30 jn18

Consejo Escolar de Las Flores—LICITACION—Por acuerdo del Consejo Escolar que presido, se saca por 2ª vez á licitacion y por el término de 20 dias, las reparaciones de la casa de su propiedad situada en las calles 25 de Mayo y Colon.—Los interesados que quieran tomar informes, pueden pasar por la Secretaría de este Consejo.—Las Flores, Junio 21 de 1886.—*Luis Rosso*, Presidente.—*Lino Ayra*, Secretario. p20 jn26

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. EXAMENES DE MAESTROS.—Se previene á los interesados que el Lunes 5 de Julio próximo, tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y que las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el dia 3 del mismo, siendo anotadas en el órden de su presentacion.—Para ser admitidos á exámen, deberán los candidatos dirigirse por escrito al Director General, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen y llenar los siguientes requisitos:

1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad. 2º Un certificado médico de salud, visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el de la Municipalidad del distrito respectivo.—3º Un certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el Presidente del Consejo Escolar ó de la Municipalidad del distrito.—La Plata, Junio 15 de 1886.—*Cárlos Monsalvo*, Secretario. 1052 jn18 vj15

RAMON RIVAS
Y
JOSÉ M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 perm. e17.

REMATES
Sanchez y Moreno
En la antigua casa BALTAR y QUESAD
51—SAN MARTIN—51
EN VENTA
PARTICULAR
BORREGAS
Rambouillet puras
DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
PROPIEDAD DEL
Dr. D. Domingo Frias
Carneros LINCOLN
PUROS
Hijos de padres y madres importados
PRODUCTOS DE LA MISMA CABAÑA
PUEDEN VERSE
En nuestra casa San Martin 51
1759 jn10

POR LOS MISMOS
CABALLOS
CRIOLLOS
ANIMALES
De lindísimos pelos y buen tamaño
CARRUAJES NUEVOS Y USADOS
BREACK, VICTORIAS Y COUPÉ
YUNTAS
PARA TIRO Y SILLA
HAY VARIAS
De hermosísimos animales
VENTA
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
EN NUESTRA CASA
51 SAN MARTIN 51
EL VIERNES
2 DE JULIO
A LAS DOS EN PUNTO
DE LA TARDE
2498 jn26

POR LOS MISMOS
BUENA CASITA
PARA COMPRARLA
Sin hacer desembolso alguno
Calle Pichincha
Entre San Juan y Cochabamba
Barrio que progresa rápidamente
TERRENO ALTO
10 varas de frente por 30 id de fondo
Con una hipoteca
De 6000 cédulas de la série I
PRODUCE BUENA RENTA
BASE REGALADA
6000 PS. M. N.
TITULOS PERFECTOS
Venta ad-corpus
El Domingo 4 de Julio
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al contado y por mas de la base fijada, la buena casita que arriba mencionamos cuya edificacion es como sigue:
Seis piezas de material con techos de azotea sobre
deras duras, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina
de gas, pozo de balde, etc.
El terreno mide 10 varas de frente por 30
Reconoce una hipoteca por valor de 6000
série I con la cual podrá continuar el
nando el excedente al contado así como
tre el valor nominal de la cédula y el

Tienda y Sastrería

[illegible]

ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

POR LOS MISMOS

4 notabilísimos carneros

RAMBOUILLET
Y
4 ovejas
SELECTOS PRODUCTOS
DE LA GRAN CABAÑA
NACIONAL DE FRANCIA
Venidos espresamente para ser exhibidos en la
Exposicion Rural Argentina
DONDE OBTUVIERON 2 PRIMEROS PREMIOS Y DOS SEGUNDOS
NOTABLES ANIMALES
de estremada finura y de belleza
Verdaderos padres de cabaña
Venta por órden del Sr. cónsul de Francia
En nuestra casa San Martin 51
El VIERNES 2 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, al contado y por órden del señor Cónsul de Francia, los 4 notabilísimos carneros y 4 ovejas procedentes de la gran cabaña nacional de Francia cuyos productos ventajosamente conocidos entre nuestros criadores no necesitan de elogio alguno.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
2497 jn26

POR LOS MISMOS

3 NOTABLES TOROS

LA MEJOR Y MAS PURA
SANGRE DURHAM
IMPORTADOS
DE UNA DE LAS MEJORES
CABAÑAS
DE
INGLATERRA
Todos estos animales
SON NOTABLES POR SU HERMOSO
TIPO Y COLOR
CADA UNO DE ELLOS
TRAE SU PEDEGREE
EL ORIGEN ES INMEJORABLE
ALERTA
Señores criadores
VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 1º de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de la mas pura sangre á que nos referimos, y que recomendamos á los señores cabañeros.

Todos estos animales son de un origen el mas notable; y los señores criadores argentinos deben aprovechar esta ocasion, pues se trata de animales de indisputable mérito que por casualidad han llegado al Rio de la Plata.

N. II—Freint Fox—Rosillo nació el 11 de Febrero de 1885.
N. III—Fyenemouth—colorado y blanco, Marzo 10 de 1885.
N. VII—Thane—rosillo nació 23 de Diciembre de 1884. Esto último es muy notable.

Pueden verse desde el Sábado en nuestra casa San Martin 51.
2478 jn24

POR LOS MISMOS

PARA CABAÑEROS

6 notabilísimos
Carneros Rambouillet
PROCEDENTES
DE LA GRAN CABAÑA
"Hohenlandin"
En Angermünde, Alemania
VERDADEROS
PADRES DE CABAÑA
Entre estos animales
HAY VARIOS DE LA ALTA RESERVA
Venidos
Por el vapor "ROSARIO"
A LA DIRECTA CONSIGNACION
Del Sr. Chr. H. Hicken
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 del corriente
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta, prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion.

Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores. 2186 jl

POR LOS MISMOS

¡MUEBLES!

PIANOS
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA Y ORDEN
DE VARIOS

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

HAY PARA TODOS
Los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
AL CONTADO! AL CONTADO!
El Sábado 26 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
2126 jn18

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS

De superior campo
En los territorios nacionales
SECCION 8.ª—Lote N. 23
DE LA FRACCION D
La calidad es inmejorable
Grandes pastizales, tierra de hermosa clase
Linderos de primer órden
MAGNIFICA UBICACION
ATENCION
Señores especuladores
El pago se hace mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo
BASE BAJISIMA
3000 pesos m[n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
EL LUNES 5 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Por mas datos á nuestra casa
51-SAN MARTIN-51
2041 jn 17

POR LOS MISMOS

2 leguas campo

DE RICA CLASE
SECCION 9.
Mitad del lote 16
Letra A del plano de los
[illegible]
icacion inmejorable
guas del floreciente pueblo
eneral Acha
de superior cali-
sido escogido por
el Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca
El pago en las mejores condiciones
1/4 parte al contado
1/4 parte á seis meses
1/4 parte á 12 meses
Y 1/4 parte á 18 meses
SIN INTERES
BASE REGALADA
1 ps. m[n hectarea
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Lúnes 5 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba anunciadas, las dos leguas de campo á que nos referimos y es como sigue:

Seccion 9, letra A, mitad del Lote núm. 16, lindero por el N. con el lote 15, por el Sud con el lote 25, por el este con el lote 16, por el Oeste con el lote 17, distante ocho leguas del pueblo General Acha.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes: 1/4 al contado, 1/4 á seis meses de plazo, 1/4 á 12 meses id, y la otra 1/4 á 18 meses de plazo, sin interés y con garantías de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.
1585 jl6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una buena casa

Para familia y negocio
EN EL PUEBLO DE
DOLORES
En el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear
43 mts. 30 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados.—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y demas oficinas.
Orden del Sr. Juez de comercio
Dr. Larsen del Castaño
Tasacion 2625 pesos m[n
Base de venta 2[3 partes
1750 pesos m[n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 de Junio
A las 2 en punto de la tarde
Los títulos y demas antecedentes están en la Escribanía del Sr. Cordero, en el Cabildo.
1855 ju 13

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes

JUNIO

Sábado 26—Casa, General Lavalle 921. Base $ 7,000 m/n, á las 3.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Lobería, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.
Miércoles 30—Casa, Esmeralda 650; base $ 20,000 m/n, á las 3.

JULIO

Viérnes 2—Cuarto remate de plantas, de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Domingo 4—Casa, Rio Bamba 291, y un terreno; base, $ 16,000 m/n, á las 3.
Miércoles 7—Tercer remate de plantas, de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Domingo 11—Judicial, 3 lotes, calle Rivadavia, en Almagro, á las 2.
Lúnes 12—De plantas, de A. Agrelo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 14—18 leguas kilométricas, seccion VIII, campos nacionales, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IX, núm. 20, letra D, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IV, núm. 14, letra A, en Alsina 78, á las 3.
Mártes 20—Segundo remate de plantas, de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 27—Remate de plantas, de Vicente Peluffo, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 31—6 leguas kilométricas, seccion II, núm. 10, letra A, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

En el barrio más lindo
DE LA CAPITAL
Localidad sin rival
CALLE RIO-BAMBA 291
Cómoda casa de familia
Con gran terreno
24 1/2 varas de frente por 67 varas de fondo
EN DOS LOTES
AD-CORPUS
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura con las bases que se fijan abajo, dinero de contado; por órden de su propietario la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, el edificio consta de 7 habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, empapelados, techos de azotea con maderas duras, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, gran parral con zarzo de hierro, y un espacioso fondo con árboles frutales, en el zaguan puerta de fierro y lumbrales de mármol.

Base para la venta ps. 12,700 m[n

SEGUNDO LOTE—Compuesto de 7 varas 4 cents. de frente al Oeste por 67 varas 56 cents. de fondo; bajo pared.

Base para la venta ps. 3500 m[n

La calle está empedrada, el barrio es inmejorable. Terrenos como estos son los mas apetecibles y buscados para casas de familia donde se encuentra tranquilidad, buen aire y vecindad inmejorable.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
2413 jn24

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO LOTE

DE
TIERRAS NACIONALES
6 leguas kilométricas
SITUADAS
EN LA SECCION II
FRACCION LETRA A
Número 10
MITAD NORTE DEL NUM. 11
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 31 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.

6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A, núm. 10 y mitad Norte núm. 11. En este campo se encuentra la laguna «Conelò» y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Caldén; lindan por el Oeste con los Sres. Juan Shaw é hijos al Este con los campos que fueron del finado Mac Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y F. Quintana.

Esta seccion del territorio nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los señores Dryadale, del Carril, Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.

Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78.
2441 j23

POR LOS MISMOS

De una linda propiedad

A propósito para renta
Calle Gral. Lavalle núm. 921
Entre Andes y Ombú
10 VARAS DE FRENTE AL SUD
Por 65 varas de fondo al Norte
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 7000 M. N.
El Sábado 26 del corriente
A las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario con la base arriba señalada esta propiedad muy apropiada para renta y situada en uno de los mejores parajes de la capital.

Su terreno mide 10 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo al Norte.

El edificio se compone de una gran sala á la calle, tres dormitorios seguidos, comedor que cruza el patio y otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, huerta, todas las piezas con pisos de madera y los correspondientes cielo-rasos, pozo de balde, dos grandes patios embaldosados y demas comodidades.

La casa está actualmente alquilada ganando $ 70 m/n mensuales que equivale el 1 o/o sobre la base que le hemos puesto.

Para ver los títulos que son magníficos y por otros datos, dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78.
1998 jl

POR LOS MISMOS

De la accion al arrendamiento

POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000
ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000
Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde

Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan mas abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.

La accion al arrendamiento por el término de seis años; la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.

El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Lobería núm. 71, y lindero al do Balcarce.

Está arrendado á razon de $ 35,000 m/c la legua por el primer año y 40,000 id por los restantes.

6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base $ 5 una.

20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.

Caballos, enseres y útiles, cuya base se dará en el acto de la venta.

Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto.

Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferro-carril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
961 m26

POR LOS MISMOS

CUARTO REMALE

DE
Plantas de adorno
Y DE
FLORES

Gran coleccion de árboles florestales
Especialidad en frutales de gran tamaño y frondosos
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 2 DE JULIO
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores y de árboles florestales y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Camelias, magnolias grandiflora, id fuscata, azaleas de la India, rhododendrums, gardenias fortonei y otras, dios mas, coníferas variadas, chamœrops, phœnix, oleas fragans, araucarias varias clases, cacas, grevilleas robustas, pinos insignis, casuarinas, eucaliptus en variedades, acacias moltissima, melanoxylon y otras.

ARBOLES FRUTALES

Naranjos de varias clases con fruta, hinojos, limas, toronjas, olivas, guayabas, duraznos, damascos, manzanas perales, cerezos, ciruelos, almendros, membrillos del Japon, nísperos de Europa, frambuesos etc., é infinidad de plantas que estarán á la vista desde el 30 del corriente en nuestra casa Alsina 78.
2350 j30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE
TIERRAS NACIONALES
En la VIII seccion
Donde está ubicado el floreciente pueblo
"VICTORICA"
Y LA COMPAÑIA
La Ganadera Argentina
18 leguas kilométricas en lotes de 6 leguas cada uno con opcion al todo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 14 de julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:

18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.

Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran núcleo de poblacion, á donde llegan galeras directamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 83, á mas están ubicados los campos y el establecimiento rural «La Ganadera Argentina», los campos del General Viejobueno, los de los señores Argerich, Sarmiento, Saenz-Valiente, Roca y Costa Argibel, Ant. y B. Devoto, Muñoz, Salas, etc.

El ferro-carril proyectado de Abreu que parte de Bahía Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 12, 19 y 22 y la mitad Este de los números 11, 20 y 21.

Tienen bastante monte caldén, de manera que hay madera para alambrar, tiene grandes abras cubiertas de buenos pastos.

La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.

Condiciones mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario á interés de 7 o/o anual.

Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 3, 11, 19, y 27 de cada mes, agencia Belgrano 83, y regresan de allí los mismos dias 3, 11, 19 y 27.

Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2414 jn24

EN SEGUIDA

2 LEGUAS KILOMETRICAS

Seccion IX
LETRA D, Nº. 20
SIN BASE

Remataremos á la más alta postura, dos leguas kilométricas. La parte sur del Nº. 20, letra D, de la seccion IX.

En esta seccion, como es sabido, existe el importante pueblo General Acha, y los campos de allí son como los anteriores, muy excelentes, y los establecimientos que existen allí son una prueba latente de su bondad.

Pormenores en nuestra casa Alsina 78. 2115 jn24

EN SEGUIDA

2 LEGUAS KILOMETRICAS

SECCION IV
Nº. 14—LETRA A

Dos leguas kilométricas, la parte Norte de las cuat[ro] leguas [illegible] núm. 7, al Oeste con D. Tomás Devoto, al Sud con el V. M. Gonzalez, al Este con el V. Ant. C. Cambaceres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion se compone de 24 leguas; al Oeste la gran estancia de los Sres. Herrera y Balcarce. Estos solos antecedentes son prueba mas que suficiente, de la bondad de los campos, ubicados en esta seccion, habiendo además muchos otros parecidos que poseen establecimientos de importancia allí mismo; para gobierno de los interesados anunciaremos que la última venta que se ha efectuado en esta seccion es á razon de $ 7000 m/n legua kilométrica.
2002 jn17

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

AL NORTE
Calle Esmeralda núm. 650
A 30 varas de la gran plaza
GENERAL SAN MARTIN
(RETIRO)
ENTRE LAS CALLES CHARCAS Y SANTA-FE
15 vs. de fte. al Este por 71 1[2 de fdo.
AD-CORPUE
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20,000 M. N.
El Miércoles 30 de Junio
A las 3 p. m.

Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la sucesion de la señora Juana B. de Baudriz, por cuenta y órden de los señores herederos, todos mayores de edad.

La propiedad mencionada arriba, construida en terreno de 15 vs. de frente al Este por 71 1/2 vs. de fondo; el edificio se compone de una cochera, 4 dormitorios, una despensa, cocina, letrina, 5 piezas mas, un cuarto de tabla techo hierro, tres altillos, caballeriza para 4 caballos, 1 sótano, gran fondo con plantas de adorno y frutales.

El barrio es inmejorable, uno de los mas alegres y pintorescos de la capital tanto por la proximidad á la plaza del Retiro, uno de los paseos mas lindos y concurridos, como por estar cerca de la calle Santa-Fé hoy la arteria obligada de todos los carruages que van á Palermo.

En cuanto al terreno se presta por sus dimensiones para una espléndida mansion.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
2044 jn 16.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viernes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

Al Norte
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 27
DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Procederemos á la venta
De la magnífica
CASA-QUINTA
Situada en la calle
Chacabuco N. 43
Esquina á Circunvalacion
AL NORTE
BAJO LA BASE INFIMA
DE
6,500 ps. m[n
Y por órden terminante de su dueño

Queda situada la finca que vendemos en el paraje mas sano y bonito de Flores y á tres cuadras del tramway y de la estacion del ferro-carril.

Su terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al norte y 28 de fondo al Sud en el casco del edificio, el que se compone de 7 grandes piezas con cielo-rasos de yeso y piso de madera en ellas, dos grandes salones para sala y comedor de diez varas por seis. Gran patio embaldosado, un brasero de mármol, galerías de teja francesa, algibe, pozo, oficinas necesarias etc. Techos de azoteas embaldosados con parapetos. Tiene un precioso jardin de 39 varas de largo por 16 de ancho, poblado de árboles frutales y plantas finas de adorno. Reja de hierro y pilares de material á la calle; gran zarzo de hierro del largo del jardin y una preciosa glorieta en la esquina. Esta propiedad, lista para habitarla.

Reconoce una hipoteca de 5,000 $ m/n que el comprador podrá continuar con ella. Por datos Bolivar 7.
2405 jn22

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas defrente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS

Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño, base $ 4000 m/n.

El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

José Segarra y Ca.

INAUGURACION
DE LA CASA DE REMATES Y COMISIONES
Espléndido remate
De artículos por primera vez introducidos en esta plaza
DEL
JAPON
China y Turquía
OBJETOS
De lujo y fantasía
HOY
GRAN EXPOSICION
MAÑANA
SABADO 26
Primero y espléndido remate
EN NUESTRA CASA
124-BOLIVAR-124

Procederemos á la venta de contado, al mejor precio y sin retirar lote, mañana Sábado 26, á las 12 m. de infinidad de objetos cuyo detalle suscintamente damos á continuacion:

Espléndido surtido de biombos bordados en oro y seda, preciosas colchas id, id, carpetas y almohadones bordados id, id, y varios objetos de este órden de gran novedad.

Variado surtido de artículos de fantasía del Japon, de la China, magníficos pianos, espléndidos cuadros al óleo; juegos de sala y dormitorio, variedad en roperos con espejo riquísimas arañas de cristal y bronce para gas, surtido completo de relojes para mesa y pared, preciosos bronces y terra-cotas, galerías con cenefas de damasco y cortinados, una coleccion de armas japonesas, preciosos juegos de thé, cristalería, rinconeras y floreros, alta novedad.

ALHAJAS,
brillantes y relojes de varias clases

Camas, mesas, lavatorios piedra mármol, sofás, sillas y sillones sueltos, é infinidad de objetos preciosos que no se detallan por su gran estencion, que tendremos hoy y mañana.
2424 pl jn25

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú Número 80
El Lúnes 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de mercaderías en los ramos de

Tienda, mercería y ropería

Como v. g. tricotas, mantas, géneros de fantasía, casimir, entretelas, fichus de lana, etc.

Y en seguida, por cuenta de quien pertenezca

2 cajones cada uno con 40 cajas de á 60 libritos papel de cigarrillos.
2 id · · · 20 resmas papel
2 id Aceite de lux fino sin olor
27 medias pipas vino carlon
20 cajones de ciruelas
10 tabales · · · sardinas
2447 jn26

POR LOS MISMOS

Un lindo TERRENO

¡AL NORTE!
10 vs. de frente al Oeste por 70 id id de fondo
Calle Montevideo al lado del N. 517
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
TRAMWAY
ida y vuelta á la puerta
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la moderada

BASE de 9,000 ps. m[n

el terreno arriba mencionado.

En aquel paraje ya no quedan terrenos para vender dentro de poco tiempo cada pulgada de tierra valdrá allí una onza de oro sellado; dista solamente una cuadra de los terrenos comprados por el gobierno nacional para los edificios del Congreso etc.

Títulos antiguos de primer órden.

Por mas detalles antes del remate á nuestra casa Perú 80.
2481 jn26

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Piedad 213
De alhajas y brillantes
Platería, etc.
EL LUNES 28 DEL CORRIENTE
A la 1 de la tarde
Por liquidacion de facturas
AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos un rico surtido de alhajas: á saber:

Pulseras de oro con y sin brillantes, prendedores de oro con ó sin brillantes, alfileres para hombre, con brillantes y sin brillantes, rosetas con brillantes, solitarios y záfiros, relojes de oro, plata nikel y acero, id de pared, relojes americanos, anillos con y sin brillantes, pulseras de plata, prendedores de plata, cubiertos, juego de plata para te, pulseras, cadenas y botones oro doublé.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de artículos de electro plata.
2405 jn26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. También nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

REMATE DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN LA CAPITAL
Calle Méjico 771 al 775
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
A 2 cuadras del gran edificio que se está construyendo
PARA LA POLICIA
Al lado de un hermoso colegio
Del estado
Y PROXIMA
Al boulevard ENTRE-RIOS
Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m/n por mes.

El terreno se presta para edificar en él 4 hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1[3 varas de frente por 58 1/2 de fondo.

BASE BAJISIMA
Para la venta
16,330 Ps. m[n
TITULOS INMEJORABLES

El Lúnes 5 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de doña Rosa Lacarra de Oca la casa situada en la calle de Méjico núm. 771 al 775 entre las de Solis y Zeballos, el terreno se compone de 20 metros 60 centímetros igual á 24 1[3 varas de frente al Sud, por 50 metros 45 centímetros, ó sean 58 1/2 varas de fondo al N. ad-corpus, el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina, etc., etc.

Tasacion............ 24,495 ps. m[n.
Base de venta 2[3 partes 16,330 id id.

Para ver los títulos á la secretaría de D. Julian Gelly (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.

NOTA—Este remate ha sido anunciado para el 21 de Mayo y fué suspendido á causa del mal tiempo, por esta vez lo remataremos aunque llueva.
2449 jn24

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 156
El Sábado 26 del corriente
A las 12 del dia en punto

Venderemos por cuenta de varias casas un importante surtido de mercaderías generales para los ramos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

Por cuenta de una casa introductora francesa, venderemos un espléndido surtido de ropa hecha confeccion francesa, como ser: sacos, yaquets, pantalones, sobretodos, chalecos, tricotas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de Sr. administrador de rentas nacionales y por cuenta de la

ADUANA

Venderemos los siguientes artículos: 182 kil [illegible] pe de hilo para oficios clases extra fino y un fardo con 21 kilos pavilo en ovillos.
2463 jn24

Roque Vazquez Diez

DE UNA CASA CHICHE
RECIEN CONSTRUIDA A LA MODERNA
Sin base para la venta
POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la preciosa propiedad calle de Alberdi núm 149 entre el boulevard Belgrano y Moreno compuesta de 10 magníficas piezas en bajos y altos construida con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, sumidero, y demas comodidades edificada en un terreno de 9 varas de frente al Oeste por 42 de fondo con tramway de ida y vuelta en las dos calles, rodeada de espléndidos edificios, la construccion de esta es sin economía, y en particular deben de fijarse que es sin base y sin retirar postura.

Títulos garantidos, por mas datos á mi escritorio San Martin 99. El comprador al firmar el boleto abonará el 5 o/o sobre el valor de la venta.
2173 jn20

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL
¡AL NORTE!
De una flamante PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES
Santa-Fé y Azcuénaga
Con frentes al Norte y Oeste y por la primera calle con los núms. 926, 928 y 930—Edificio todo en cal y á propósito para casa de negocio y de familia
Con fte. al gran boulevard Santa-Fé
RECIEN ADOQUINADA Y CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Ganaba 100 ps. m/n de alquiler mensual y ha sido desocupada espresamente para ser vendida, y hay oferta del mismo precio por alquilarla
¡BUENA OCASION!
Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.

Señores comerciantes, aprovechen esta ocasion que es una verdadera pichincha. La venta es al mejor postor.

¡FIJARSE BIEN!

El Domingo 27 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y al mejor postor, esta buena propiedad de esquina edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte (Boulevard Santa Fé) por 24 varas de fondo y frente al Oeste (calle de Azcuénaga); siendo su edificio un gran almacen con frente al Boulevard, que equivale á 2 piezas trastienda, 2 piezas mas (todo igual á 5 piezas), cocina, letrina, gran sótano revocado, todo hecho en cal, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, algibe, techos embaldosados, los pisos del almacen y trastienda de pino de tea de 2 pulgadas.

NOTA—Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.

TITULOS PERFECTOS

Mas datos á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.
2414 jn22

POR LOS MISMOS

DE DOS ESPLENDIDAS

Y LUJOSAS PROPIEDADES
EN LA CALLE
INDEPENDENCIA núms. 620 y 622
Entre las de Lorea y Zeballos
CON FRENTES AL NORTE
Recien construidas á todo costo para ser habitadas por sus dueños

Edificio en cal, maderas duras, puertas y celosías de cedro, pisos de mosaico, cielo-raso de yeso, ventanas, balcon y demas adornos de lujo. Cada casa tiene 7 piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro, cañerías de gas y aguas corrientes.

¡Espléndida oportunidad!
Reconocen una hipoteca de
$ 10,000 m[n
En cédulas de la série I (cada una), que podrá tomar á su cargo el comprador
LA VENTA
ES TERMINANTE
POR
CESACION DE CONDOMINIO
A LA MAS ALTA POSTURA

Invitamos á los interesados á que pasen á visitarlas para que se dén verdadera cuenta del lujo del edificio y de sus grandes ventajas para el comprador.

APROVECHEN
PUES QUE ES PICHINCHA

El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, al mejor postor y por lo que dén, estas dos espléndidas y lujosas propiedades hechas á todo costo, edificadas cada una en un terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, (más ó ménos, porque la venta será Ad-Corpus) y su edificio de cada una de ellas se compone de siete magníficas piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro y letrina, todo hecho en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de madera en el interior y en los patios, zaguan de mosaico, dos ventanas, balcon á la calle con persianas de cedro, cañerías de gas y aguas corrientes y demás comodidades, propias de un edificio hecho recientemente á todo costo, para ser habitadas por sus dueños.

NOTA—Los dueños han convenido no alquilarlas á fin de entregarlas flamantes á los compradores, previniéndose que estos podrán tomar á su cargo la hipoteca de 10,000 $ m n, que reconocen cada una de las casas en cédulas de la série I.
2415 jn23

Luis Godoy

De la grandiosa y central
CASA
A 10 CUADRAS
De la plaza Victoria
CALLE
COMERCIO N. 121
EN LA MISMA CERA DEL MERCADO
A un paso del templo de San Telmo
Frente al futuro boulevard Comercio
Flanqueada por varias vias de tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes
Y en el barrio donde nadie vende
PUNTO REPUTADO COMERCIAL
Pues se adelanta al minuto
Con la intervencion del infatigable intendente municipal Sr. D. Torcuato de Alvear
RENTA SUPERIOR
17 varas de frente por 33 de fondo, 11 grandes habitaciones de material
BASE DE VENTA REGALADA
5700 ps. m[n
Quien la mejore se la llevará; liquidacion de un condominio, títulos superiores, abran los ojos y fijarse al Cristo que es de plata.—¿Quién faltará?

El Domingo 27 de Junio á las 2 en punto, llueva ó truene, venderé esta importante propiedad, de la que llamo la atencion, tanto por su lindo terreno, por la gran cantidad de edificio, la renta que produce y sobre todo la localidad que es codiciada por los hombres que conocen el valor de la tierra, pues en todas partes del mundo y donde es el recinto de la capital, una propiedad á 10 cuadras de la plaza, como esta, vale oro en polvo y no tiene limitacion de precio. Mas informes, Rivadavia 48.
2236 jn20

POR EL MISMO

Extraordinario y grandioso REMATE

De importantes terrenos
AL SUD
Calle Salta, Progreso y Armenia
SOLAMENTE A UNA CUADRA
De la gran Plaza del Sud
Hoy el verdadero
RECINTO DEL COMERCIO

Estos terrenos son de aquellos que ya no quedan para vender y no se encuentran ni con linterna, pues su local es espléndido, á una cuadra está la estacion del tramway, gas, empedrado, etc., etc.—Lotes al alcance de todos, liquidacion de una sociedad.

El Domingo 27 de Junio
A las 4 en punto de la tarde

Venderé estos lindos terrenos, entrando algunos de esquina, unos tienen 10 varas de frente y otros 15, por 25, 30 y 35 de fondo, los hay para que quieran comprar barato no deben faltar; por el plano y mas informes, Rivadavia 48 (altos).
2237 jn 20

POR EL MISMO

De dos carros cajon con máquina con sus correspondientes caballos, guarniciones, monturas etc., los que se venderan al mas alto precio.

El remate se efectuará en la plaza Constitucion donde estará la bandera del martillero y cuya venta es por órden de su dueño.

El Viérnes 25 de Junio á las 10 en punto de la mañana, se han de vender dichos carros guarniciones, caballos; estando estos en perfecto estado listos para trabajo; la venta será sin retirarlos y por lo que den así es, que los del ramo no deben faltar.
2421 jn23

POR EL MISMO

De un importantísimo lote de terreno todo cercado de pared, calle Comercio entre las de Entre-Rios y Pozos, á solo media cuadra del gran boulevard Entre-Rios, empedrado con trotadoras, próximo al mercado San Cristóbal, localidad inmejorable, rodeado de un verdadero centro de poblacion y de casas ocupadas por familias distinguidas.

Venta sin limitacion, títulos superiores.

EL MARTES 29 de Junio (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde venderé este codiciado pedazo de tierra, compuesto de 9 1[2 varas de frente por 48 de fondo, cercado de paredes propias y con los cimientos y materiales prontos para edificar; rara vez se ofrece un lote de terreno como este, circunvalado por un verdadero emporio de comercio y de una ubicacion tan importante; la venta se efectuará aunque llueva.
2475 jn26

POR EL MISMO

De una preciosa finca al Sud en el barrio que hoy es conocido por todos, calle de Pichincha entre la del gran boulevard San Juan y Cochabamba, se está empedrando, queda á 20 pasos del empedrado con trotadoras, por el que pasa el tramway de la Plaza Victoria con botin de raso.

Es una preciosa casa y su dueño la vende por que se va.

EL MARTES 29 de Junio, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, venderé esta preciosa finca muy bien construida, la que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, tiene 6 elegantes piezas, con cielo-raso de yeso, algunas puertas de cedro, al frente como el edificio es precioso, hecho á todo costo reuniendo todas la comodidades necesarias para entrar á habitarla: por mas datos Rivadavia 48, altos.
2476 jn26

Rufino Degreef

De seis lotes de terreno
En las calles de Entre-Rios y Solis, entre las de Constitucion y Pavon
DE 10 X 47 VS CADA UNO
Frente al corralon de limpieza municipal

Se venden particularmente los seis lotes de terreno que arriba se indica; cuatro dan frente á la calle de Entre-Rios y dos á la de Solis.

Por planos y demas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.
2076 plo jul6

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

DE LA CUADRA
DE TERRENO
Donde está la Exposicion Italiana
SUSPENDIDO
HASTA
NUEVO AVISO

Emilio Benguria

De tienda, mercería &, ropería, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.
También me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc

Tomás Bradley

JUDICIAL

El 7 de Julio de 1886, á la 1 p. m., remataré el magnífico buque noruego «Cuba», de porte de 300 toneladas, por órden del señor Juez Dr. Virgilio Tedin, el espléndido buque arriba mencionado, fondeado en el canal viejo del Riachuelo, tasado en $ 7000 m/n, siendo la base para la venta de dos terceras partes que son $ 4667 m/n.

El buque se encuentra en superior estado, completo de todo y pronto á viajar, su casco es casi nuevo y su arboladura, velamen, anclas, cabos, muebles, etc., etc., todo superior.

La venta se efectuará en el mismo buque, donde estará la bandera de remate. Ojo pichincheros, es una oportunidad de las pocas que se presentan para comprar bueno y barato.

Para mas informes ver al rematador, 266 Florida, altos.
2145 jn19

Julio M. Pestaña

(Pestaña y García Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSE DE FLORES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion

El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaría de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez.

La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existen en cada fraccion.

Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son antiquísimos. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán banderas que siguen con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.

NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
891 m13

C. R.

Cárlos Ristorini
DE UNA ESQUINA
CON 4 PRECIOSAS CASAS
Con maderas duras
Pisos de madera
Cielos-raso de yeso
Renta segura ps. 120 m[n
Base ps. 9,800 m[n

Esquina á la calle Charcas núm. 983 y boulevard Centro-América núms. 513, 511 y 509, distantes una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé y la estacion Centro-América, el ferro-carril se va á suprimir y se va á convertir en tramway.

El Domingo 27 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré estas cuatro casas por tener que ausentarse su dueña para Europa.

El terreno tiene á la calle Charcas (esquina) 12 1/4 varas, con frente al Norte, por 33 1/2 frente al Oeste calle Centro-América. Cada casa tiene cuatro piezas y cocina perfectamente edificadas con maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso perfectamente revocadas, con algibe y muy elegantes.

Esta venta es urgente y pasando la base de $ 9800 m/n se rematarán y será una magnífica compra.

El comprador dará el cinco por ciento como seña.

Títulos perfectos y por otros informes Bolivar 75.

Andrés Rolon

JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarría N. 314, entre Palo Cruecero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos

El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mejor postor, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros.—Edificio—5 piezas de madera, en el primer piso y la otra el segundo piso de tabla machihembrada, techos de fierro, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.

Tasacion [illegible] nacionales.—Base de venta 2/3 partes [illegible] 23 cts.

Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 99, pieza N. 7.
930 m25

POR EL MISMO

DE OTRA CASILLA

En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hacia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.

El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.

DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.

Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.

Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 99, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez.
931 m25

A. Villalonga y Ca.

IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE
CONCORDIA
(ENTRE-RIOS)
MEDIA MANZANA
DE
TERRENO
En su mayor parte edificada
En el centro de la ciudad
A 1 y 2 cuadras de la plaza principal
CON TRAMWAY A LA PUERTA
DIVIDIDA EN 5 LOTES

Propiedades pertenecientes á la sucesion del señor general Nicolás Vega. Todas bien alquiladas. Títulos perfectos. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, por cualquier precio, por órden terminante de los dueños. Division de condominio; el dia 11 de Julio próximo.

Por más datos ocurrir á Luis Vega, Florida 387 en esta ciudad de 8 á 11 a. m.
2371 jn22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1435
DE
Una casita con gran terreno
Y un lote contiguo
Calle Segunda Venezuela N. 125
Entre Soria y Liniers
Terreno alto—Barrio lleno de edificios
Y DE INMENSO PORVENIR
A 2 CUADRAS DEL HOSPITAL SAN ROQUE
A 3 de la estacion Caridad y de la calle Rivadavia
20 VS. DE FRENTE POR 59 DE FONDO
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
SIN BASE—POR LO QUE DEN
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 27 de Junio
A LAS 3 1/2 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 vs. por 59, el edificio consta de 3 piezas con pisos de baldosa, 2 de ellas con techo de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina, etc. El terreno contiguo de 10 vs. de frente por 59 de fondo.

Sin base, por lo que den
2410 jn24

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1433
EN LA PLATA
2 lotes oficiales de terreno
CALLE 58 ENTRE 10 Y 11
DE 15 POR 40
Y calle 11
ENTRE 57 Y 58
DE 10 POR 60
Seccion 3ª—Manzana reservada—Terreno alto
Local de inmenso porvenir
Los únicos terrenos que quedan por vender en dicha manzana
SIN BASE—POR LO QUE DEN
LA VENTA SE EFECTUARÁ SOBRE LOS MISMOS TERRENOS
El Domingo 27 de Junio, á las 3 p. m.
2408 jn 24

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1434
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A LAS 3 1/2 P. M.
2 importantes lotes de terreno
Calle 41 entre 7 y 8
SECCION 12—MANZANA J J,
Lotes 10 y 12, de 15x40
Venta completamente liberal
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A las 3 p. m.
Mas detalles á nuestra casa.
2469 jn24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1430
EN LA PLATA
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A la 1 1[2 de la tarde
Seccion 4a. Manzana E, lote 11—15 metros por 40—calle 45 entre 12 y Boulevar 13—A 2 cuadras de los Tribunales.
TERRENO ALTO
CERCADO DE PARED
Se vende por cualquier precio
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 27 de Junio
A la 1 1[2 de la tarde
Mas detalles á nuestro escritorio

POR LOS MISMOS
Remate N. 1431
EN LA PLATA
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde
Una lindísima esquina
DE 20 POR 30
Un lote contiguo de 10 x 40
Frente á los Tribunales
HACIENDO CRUZ CON ESTOS
Calle 47 esquina á 14
Empedrado á la puerta
Tramway á un paso
Terreno sumamente alto
OJO señores curiales, OJO
Ocasion de hacerse de un lindísimo lote tan próximo á la casa de Justicia—Se venderá al mejor postor—Sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Mas detalles á nuestro escritorio
2406 jn 27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1432
EN LA PLATA
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A las 2 1/2 p.m.
3 ESPLENDIDOS LOTES
DE TERRENOS
ENTRANDO UNA ESQUINA
FRENTE MISMO
AL CONSEJO ESCOLAR
Calle 56 esquina 14
A 100 metros de la plaza principal y de la Catedral
SECCION 1ª—MANZANA N N
Lote 16 del plano oficial.
" 17 " " de 20 por 30
" 18 " " de 20 por 30 esquina
Terreno alto—Empedrado á la puerta
Todo el terreno está con cimientos hechos en cal y pilares de material.
Al mismo tiempo
Vendemos una casita compuesta de 3 piezas que existe en uno de los lotes.
2407 j24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1429
IMPORTANTE REMATE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO
Con buen edificio nuevo
BOULEVARD SANTA-FE
ESQUINA SERRANO
Frente á la entrada del gran parque 3 de Febrero
Barrio high-life
Parajo alto y lindísimo
TRAMWAY Á LA PUERTA
27.50 VS. FRENTE A LA CALLE SANTA-FE
Por 59 á la calle Serrano
El edificio da frente á la calle Serrano
Base de venta 12,000 ps. m[n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público el espléndido terreno arriba mencionado, compuesto de 27 1/2 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 59 de fondo á la calle Serrano, frente á la gran entrada del Parque 3 de Febrero, calle adoquinada y tramway á la puerta. El edificio con frente á la calle Serrano consta de 5 piezas muy bien edificadas, cocina y letrina, todo recien construido.

BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 12,000 ps.
MONEDA NACIONAL
2439 jn23

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1428
DE UN PRECIOSO LOTE DE
Terreno
ESQUINA
Calle San Cárlos y Soría
Frente mismo
A LA ESTACION LACROZE
A media cuadra de la calle Rivadavia
FRENTE A LA PLAZA LLAMADA DE LAS
BASURAS
Por su posicion es uno de los lotes de mas porvenir á vender
Las basuras van á ser sacadas; ya está ordenada su traslacion al Sud—Tramway puede decirse á la puerta—El área es de 350 varas cuadradas—La forma del terreno va al pié del aviso
LA VENTA ES
SIN BASE—Por lo que dén
Venta obligatoria
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 27 de Junio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en uno de los barrios que mas progresan en la ciudad.

LA VENTA ES FORZOSA
POR LO QUE DEN
Fijarse bien en la hora

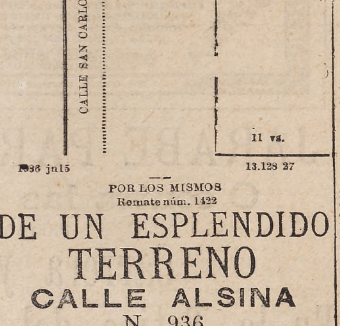

1936 jn15

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1422
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
CALLE ALSINA
N. 936
ENTRE LAS DE
PASCO Y PICHINCHA
En lo más alto de la calle
PARAJE MAGNIFICO
Barrio de gran porvenir
Frente al Cementerio Inglés
Todo rodeado de buenos edificios
Cercado de líneas de tramways
Por las calles Victoria y Moreno
GRAN AREA
Para hacer lo que se quiera—17 1/2 vs. de frente por 64 de fondo
BASE DE VENTA
$ 6,500 m[n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base establecida este gran lote de terreno situado en uno de los más poblados barrios y de más porvenir de esta ciudad, cercado de pared al frente y la del Oeste medianera.

Pasando la base la venta forzosa.

Por division de condominio
¡OJO!
PESOS 6,500 M. N.
1935 j13

POR LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CALLE
GENERAL LAVALLE 982
A CUADRA Y MEDIA
DEL BOULEVARD CALLAO
Y A UNA
DEL BOULEVARD CORRIENTES
PARAJE ALTO Y DELICIOSO
EL MAS LINDO BARRIO DE LA CIUDAD
10 VARAS DE FRENTE
POR 65 DE FONDO
BASE DE VENTA:
12,000 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 varas de fondo, y su edificio de construccion moderna, se compone de 9 grandes habitaciones de más de 50 varas de luz, cuarto de baño, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de madera dura, gas en todas las piezas, un espacioso zótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, algunas con cielo raso de yeso, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, una gran portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de natacion y pozo apropiado para cochera y caballeriza

Todo en perfecto estado
85 BOLIVAR 85
1937 jn13

Francisco Constenla

ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS
DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos

Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerías y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos

Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1[2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 14
Pronto daremos detalles
1839 jn 8

POR EL MISMO
De una magnífica FINCA
EN EL MEJOR PARAGE
DE LA CAPITAL
Al Norte! Al Norte!
CALLE
URUGUAY N. 577
A 20 vs. de la calle Santa-Fé
9 varas 1[4 de frente por 72 de fondo
AD-CORPUS

9 magníficas habitaciones, cocina y demas oficinas, 3 patios y 2 zaguanes hermosos, cielo rasos de yeso y un preciosos adornos, celosías de cedro en todas las puertas, marcos de [illegible] y umbrales de urunday, algibe con capacidad para 80 pipas, aguas corrientes, en toda la casa, gas en todas las habitaciones, patios, puerta de hierro en el zaguan, á la calle 50 varas tiene una hermosísima pieza en los altos como para comedor de verano con su escalera de mármol y los techos son de maderas duras y toda su construccion es de primer órden.

No hay barrio mejor en la capital, árboles frutales en el fondo y parral con zarzo de hierro. Atencion los que quieran adquirir buena finca.

La base es tirada 15,000 $ m[n
VALE MUCHO MAS DEL DOBLE
Títulos garantidos de primer órden

El domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base la preciosa finca arriba indicada.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.
3174 ja19

RISSO PATRON
VICTORIA
31

RISSO-PATRON & Cía

JUDICIAL
DE 7 LOTES
Formando esquina
Malábia y Guemes
A 50 VARAS
DEL BOULEVARD SANTA-FE
Con trawway de ida y vuelta
Gas, aguas corrientes
Trotadoras, pantelefonos,
Palacios, casas-quintas,
Chalet y construcciones suntuosos
Tasacion bajísima
BASE 2[3 PARTES
ESCRITURAS GRATIS
El Domingo 27 de Junio
A las 3 de la tarde
TITULOS PERFECTOS

Esta preciosa posicion es valiosísima por todos conceptos, terreno elevadísimo, á 50 varas de la calle Santa Fé que existe todo lo que se desee, rumbo Norte, cercado de pared con magníficas plantaciones, terreno lleno de flores de jardin y á pocas varas de los chalets y casa-quintas de los señores: Márcos Paz, General Vedia, Garrigós, Dr. Novaro, y otros, á un paso de 3 suntuosos establecimientos de colegio, con aguas corrientes y gas y empedrado ordenado.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría del señor Elortondo, su tasacion es de 6315 $ y sus 2/3 partes á su base de venta es la suma de $ 4210 asignados á cada lote en esta proporcion:

Lote	Area	Calle	Base
Nº 1	10 por 40	Malábia	$ 720
" 2	10 " 30	"	" 540
" 3	10 " 20	"	" 360
" 4	15 " 20	Güemes y Malábia	" 700
" 5	10 " 25	Güemes	" 450
" 6	10 " 35	"	" 630
" 7	10 " 45	"	" 810
			$ 4210 m/n

Se exigirá $ 30 m/n de seña por cada lote. Títulos perfectos.
2183 jn 19

E. Almiron

De 37766 m. 86 cs.
CUADRADOS
DE TERRENO
Con frente á la Avenida Alvear
Base de venta 2$ 50 cs. m[n
El metro cuadrado
TITULOS PERFECTOS

El dia 4 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate público y en un solo lote, por órden de la sucesion de D. José Gregorio Alonso y con motivo de la liquidacion de su testamentaría, el terreno que se indica en el plano siguiente:

El remate se efectuará en el mismo terreno. Avenida Alvear.

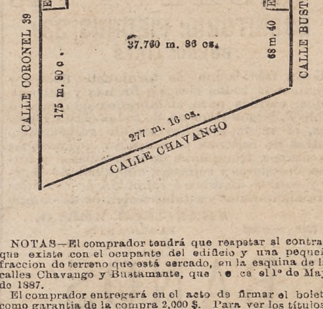

NOTAS—El comprador tendrá que respetar el contrato que existe con el ocupante del edificio y una pequeña fraccion de terreno que está cercado, en la esquina de las calles Chavango y Bustamante, que [illegible] el 1º de Mayo de 1887.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como garantía de la compra 2,000 $. Para ver los títulos ó por mas datos, ocurrir al estudio del Dr. Saenz Peña Moreno 63 ó á mi escritorio, Alsina 90.

Nota importante—Han sido presentados á la Municipalidad dos proyectos, cuya segura realizacion valorizará inmensamente este terreno: 1º Prolongacion de la calle Chavango asta Belgrano por el camino Las Cañitas y 2º establecimiento de una via de trambay en la avenida Alvear.
1951 jn15.

Waldino C. Ponce

EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASILLA
Con dos piezas de y madera techo de zinc, situada en la calle
SANTA ROSALIA 487
En terreno de 15 varas de frente por 20 varas de fondo
POR LO QUE DEN

Esta casa se encuentra en un lindo parajes y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el fondo D. Pablo Yané, por el E. D. Santiago Burnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez, para ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2.
1900 jn13.

POR EL MISMO
Remate judicial
DE 2 LOTES DE TERRENO
CALLE AYACUCHO,
ENTRE LAVALLE Y TUCUMAN—Frente al Oeste
El Domingo 4 de Julio, á las 4

EL PRIMER LOTE—Se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste por 29 metros 25 cent. por el Norte y 29 metros 20 cent. por el Sud, tiene pared al frente, calle de empedrada, tasado en la suma 1544 $ con 22 cent. base de venta $ 1029 con 48 cent.

EL SEGNNDO—lote se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste, calle Ayacucho por igual estension en el frente del fondo y 29 metros 20 cent. por el costado Norte y 29 metros 15 cent. por el Sud, tasado en la suma de 1515 ps. con 66 cent. Base de venta ps. 1010 con 44 cents. Estos terrenos pertenecen á la testamentaría de D. Pedro José Antonio Gomez y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde,
2033 jul6

Pedro Bourg

82-SAN MARTIN-82
De 2 yuntas de caballos de tiro
10 mulas de pecho, 2 caballos de pecho, 10 potros, 3 petizos y 20 caballos de andar
EN EL CORRALON CALLE RIVADAVIA
ESQUINA CARIDAD

El domingo 24 de julio á la 1 p. m., venderé los expresados animales á su mas alta postura y dinero de contado, los que deberán recibirse á las 24 horas de la venta.

Estos animales se encuentran en condiciones inmejorables, por lo que llamo la atencion á los dueños de tropas de carros, caballerizas y carruajes públicos.

Informes al rematador, San Martin 83, oficina núm. 8.
2439 jn20

Angel Aguilar

Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDI
Tasacion de todo 22,961 ps. m[n
Base para la venta
Pesos 15,310 m[n

El dia 18 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras», campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) D. Manuel Zamudio (alambrado) D. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.

La forma del campo es cuadrada.

NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 656.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Angel Aguilar á vender en público remate, el dia que designe, cuatrocientas cuadras cuadradas de campo en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaría de D. Rafael Zamudio, con un edificio principal compuesto de cinco piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, galería con cielo-rasos de madera, peldaño de mármol, ocho puertas en el edificio y ocho ventanas de reja; otro edificio inferior compuesto de dos piezas con puertas simples, techo de teja, paredes y piso de ladrillo: una letrina, ciento veinte higueras, siete eucaliptus, ochocientas plantas de durazno, nueve de acacio, dos de morera, ciento veinte sauco, diez de cina cina, quinientos cuarenta de álamo, cuatrocientos cincuenta sauces, cinco árboles varios y dos puestos, uno techo de zinc y el otro de paja, tasado todo en veintidos mil ochocientos setenta pesos noventa centavos moneda nacional, y una casa en el pueblo de Lobos, perteneciente á la misma testamentaría, haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas edificada en un terreno de sesenta varas de frente por cien de fondo, tasada en un mil novecientos $ m/n. El expediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, mayo 17 de 1886.—Nemesio Lopez, Secretario.

Miguel Bordenabe

Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no aceptaré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel Aranda: 2596 ovejas tasadas á $ 1,03 m/n c/u; 5 caballos á $ 13,40 c/u; un carro de caballos en $ 62; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 bebidas á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 19 de 1886.—Nemesio Lopez, Secretario.

Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 28 núm. 104.—Miguel Bordenabe. 1598 jn8

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 27 de Junio, á las 2 p. m., de 8 lotazos de terreno, digo lotazos porque son demasiado grandes, hace muchos años que no se remata con una subdivision semejante, son lotes que tienen capacidad para 20 familias, especuladores alerta, los, que sean tuertos pónganse ojos de vidrio para que puedan ver tanto como los otros, la ubicacion es preciosa, punto estratéjico hasta para un momento de guerra porque domina todo el municipio, con 20 hombres con remington se puede hacer volar un ejército que esté abajo. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, uno de los jueces mas rectos de nuestros tribunales, y como perteneciente á la testamentaría de D. Antonio [illegible]delian y Da; María Josefa Correa; su situacion es calle de Matheu entre las de Armonia y Caseros cuyo pormenor y tasacion es como sigue: todos los lotes tienen frente al E. á calle de Matheu y están divididos y tasados en la forma siguiente: lote núm. 1:—16 3/4 varas de frente por 141 1/2 de fondo con un pequeño edificio tasado en 3161 $ 2/3 partes, 2109 $ 52 cent. Núm. 2—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2896 $ 51 cent., 2/3 partes, 1931 $. Núm. 3—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2899 $ 23 cents., 2/3 partes, 1933 $. Núm. 4—19 varas de frente por 142 1/2, tasado 2903 $ 32 cents., 2/3 partes, 1935 $ 55 cents. Núm. 5—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2907 $ 55 cents., 2/3 partes, 1938 $ 37 cents. N. 6—frente 19, fondo 143, tasado en 2912 $ 16 cent, 2/3 partes, 1941 $ 50 cent. Núm. 7—19 varas de frente por 143 de fondo, tasado en 2918 $ 14 cts., 2/3 partes, 1945 $ 40 cts. Núm. 8—16 3/4 varas de frente por 143 de fondo, tasado en [illegible] $ 84 cts., 2/3 partes, 1987 $ 90 cts. Los cuarteles de la plaza de Armas que se construyen actualmente quedan á una cuadra de estos terrenos, paraje de mucho porvenir, los especuladores se van á poner las botas, no hay mas que ponerle bien los puntos y la perdiz va al suelo. Para revisar el expediente ocurran á la secretaría del simpático D. Ceferino Luque.
2338 jn26

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de 30 varas de ancho, lo mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 de fondo; 3 hermosas piezas incluso una sala muy bien edificada, tirantes y alfagías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la remata por lo que dén, por que dicen que la que ha perdido mas puede perder lo menos; cuando recien se casó era mujer preciosa y hoy ha quedado como la perdiz madre, se conoce que ha sido buen vino porque es buen vinagre, de ojos se conoce en la cara la razon que ha habido para que se haya perdido tanto su físico; es porque se casó con un marinero que tenia el cútis muy grueso y ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años de casada y tiene siete hijos á cual mas gordos. Los títulos son de lo mejor y el barrio adelanta notablemente al extremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se han construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo ese barrio.
2407 jn22

POR EL MISMO

El domingo 27 del corriente a las 3 de la tarde, de una casita de poco precio situada en la calle de Estados Unidos entre las de Alberti y Matheu, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por cuarenta de fondo, 2 piezas nuevas flamantes con puertas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, cerco y algunas plantas, lo que se remata á la mas alta postura por separar un condominio entre un español y una negra; la único que le quedó á la negra porque el español con la disculpa que es blanco le ha comido todo lo que la negra tenia, lo único que queda por liquidar es la casa que se anuncia para el domingo 27; no habia sido mentira lo que decian ántes de que cuando un negro comia con un blanco, era porque la comida era del negro; así es que el español se ha cobijado bajo el mismo techo que la negra, pero ha sido por el interés; lo mismo le sucederia al rematador si se casase con una alemana porque una vez concluido el dinero que ha ganado en todas las comisiones de ventas, un dia que amanece la alemana con los pájaros le daria el pasaporte por tener cosas muchas negras.
2408 jn22

POR EL MISMO

El Mártes 29 del corriente, dia de San Pedro, el que caida las llaves del Cielo, á las 4 de la tarde de una esquina, situada en la calle Bermejo entre las de Gral Lavalle y Tucuman, una calle intermediaria que queda entre las dichas calles de Gral Lavalle y Tucuman que se denomina 34 B, perteneciente á la finada Da. Mariquita Pandolfi persona fué muy conocida en su casa á la hora de comer, el dinero para comprar ese terreno y 1 maquina de coser lo consiguió vendiendo tallarines y rabioles, el hueso de los nuñecas lo tenia mas grande que un huevo de gallinas; irritado de tantas fuerzas que hacia para amasar y de las caminatas que hacia para vender la mercancia le salió un golondrino cerca del vientre de cuyas resultas murió y como su muerte no fué tan rapida le dió tiempo para hacer testamento y dejó de heredero á D. Camilo Isolavela, carnicero de la acera de donde vivia la finada; dicen las malas lenguas que estaba de novia con él y que habia algo por el medio, esto yo no garanto; lo único que puedo decir es que el terreno mide 12 vs. de frente á la calle de 68 B y 270 tambien de frente á la de Bermejo, único terreno sin edificar en toda la cuadra y que se remata sin tasacion y á la mas alta postura por que de todos modos al propietario actual le ha venido de arriba la propiedad.
2437 jn25

POR EL MISMO

El martes 29 del corriente, dia de San Pedro, á las 3 p. m., de una casita nueva, flamante, situada en la calle de Maza núm. 111 entre las de Victoria y Moreno próxima á la estacion 11 de Setiembre á cuadra y media de la fábrica del gas, y á 2 del gran colegio gradual de maestras actualmente en construccion, el pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 29 varas de fondo 6 piezas, 5 bajas 1 alta todas edificadas con materiales de primer órden, tirantes y alfagías de urunday puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, pisos de tabla; todo revocado menos el frente que es muy bonito y techos en cal, cocina, letrina y pozo de balde, da buena renta; queda á una cuadra de la via del tramway. La venta se efectuará á la mas alta postura por que el albañil que la construyó, murió y la viuda ha convenido con el dueño para que se remate por lo que dén para repartirse, ella tomará la mitad por el edificio y el dueño la otra mitad por el terreno, descontando algunos pesos que le adelantó á su finado marido; todo esto está basado sobre palabras y nada mas, porque el albañil no conocia ni una letra, apuntes de su negocio los hacia anudando un gran pañuelo de algodon que tenia para el rapé; ese alfabeto no lo entendia mas que él así es que el dia del remate tambien se venderá el pañuelo lleno de nudos y manchas de rapé con la condicion que el que lo compre será dueño de lo que lleva adentro.
2428 jn25

J. U. B. & Cª.

José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
TRANSFERIDO
A causa del mal tiempo
PARA
El Domingo 27 de Junio
A la 1 p.m.
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Cnnfrente al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Parajo alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo.
1002 jn8

Octavio de la Barra

EL MIERCOLES 21
DEL
ENTRANTE MES DE JULIO
A las 3 de la tarde
Y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil
Dr. D. Martin Bustos

Procederé á la venta de la magnífica finca ubicada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 633 edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 59 metros 321 milímetros de fondo.

El edificio consta de diez hermosas piezas en perfecto estado, algibe, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,908 $ 75 centavos, no pudiendo aceptarse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene tambien que el comprador que resulte tendrá que depositar en el martillero, el 10 o/o del precio en el acto de estender el boleto de venta.

Por mas informes á la Secretaría del Dr. Lódola ó al rematador, calle San Martin 31, escritorio núm. 1. 2390 jn22

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 90 Y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitida á remate [illegible]